AÑO XII—NÚMERO [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 18 DE MAYO DE 1881

DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DÁVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por la Imprenta Moreno [illegible]
ALMANAQUE—HOY—[illegible]

LA PRENSA
BUENOS AIRES, MAYO 18 DE 1881

La reunion del Congreso Peruano

El telégrafo trasandino nos ha comunicado la noticia de haberse reunido en Chorrillos el Congreso que caducó con la Dictadura de D. Nicolás de Piérola.

La nueva ha causado una ingrata impresion en nuestro espíritu.

El Gobierno de García Calderon y su círculo, primero, y la congregacion en asamblea de los ex-legisladores del Perú, sirviendo de instrumentos abyectos de los vencedores, despues, son hechos de tal naturaleza que justifican ante el mundo al vencido de Chorrillos y Miraflores, hospedado hoy dia en Janja.

Nunca creímos que hubiese un solo ciudadano peruano capaz de aceptar el rol menguado que están jugando los hombres que acompañan á García Calderon en la obra tristísima que le ha encomendado Chile.

Los chilenos andan en pos de un negocio, pero en las profundidades de la conciencia han de sentir el mas soberano desprecio por sus sumisos servidores, encargados de consolidar sus victorias militares legalizando sus conquistas territoriales.

Si para alguna ocasion solemne se reservan los calificativos duros, debe ser para la presente, en que los hijos de una patria atribulada aceptan la despreciable mision de escarnecer sus propias desgracias.

En una comunidad de siervos miserables, sus amos no encontrarian instrumentos mas sumisos que los que de rodillas sirven á Chile y sus caprichos en la ciudad de Lima.

Sobrada razon tiene Piérola para declararlos traidores á la patria, y someterlos á un consejo de guerra verbal para su juzgamiento.

La muerte ántes que la infamia, vive Dios!

No nos levantamos contra la ley de la victoria: cada hombre y cada pueblo arrastran su cruz, y al Perú le ha cabido la mala suerte de sobrellevar una muy pesada; pero los derechos de la victoria jamas pueden llegar hasta la humillacion degradante del vencido.

Pudo ser considerado por algunos como un acto de patriotismo en los primeros dias de la ocupacion de Lima, asumir el Gobierno Provisorio de la nacion peruana, cosa que negamos nosotros; pero toda duda debió desaparecer de sus ánimos, en el momento en que los invasores se desbordaran cometiendo hechos depresivos para la dignidad del Perú y deshonrosos para sus autores, como pueblo civilizado.

No se concibe, á la verdad, cómo pueda existir un peruano que rinda el tributo de su obediencia y su cooperacion eficiente á los conquistadores, cuando delante de sus ojos son saqueados sus jardines, sus museos, sus ferro-carriles, sus escuelas de instruccion pública, como la de oficios, y conducidos como botin de guerra á Chile, para engalanar los museos, los paseos y plazas públicas de las ciudades chilenas.

No! El patriotismo no aconseja tales inmolaciones.

El hombre de corazon puede contemplar con viril abnegacion sus ejércitos deshechos, sus fortalezas demolidas y sus naves colocadas bajo bandera enemiga, pero lo que el ánimo rechaza vigorosamente desde el primer instante, es el saqueo descarado de los edificios públicos, que es como pisotear las cenizas de sus mayores y profanar los vasos sagrados de los templos.

El Gobierno del señor García Calderon y los congresales, reunidos para mayor ignominia en el memorable Chorrillos, están cometiendo el enorme delito de solidarizarse con los dominadores de su patria, en los actos vandálicos con que están manchando el brillo de sus triunfos militares.

El único camino decoroso que quedaba al gobierno provisorio instituido en Lima por el ejército victorioso para que le firme la sesion de los territorios codiciados, era declararse cesante cuando sus señores pasaron por sobre él para consumar los actos indignos que quedan enunciados, entregando á la presa á merced de sus codicias insaciables; pero no solamente no ha procedido así, sino que convoca el Congreso del 79 á la ántes ciudad y hoy lúgubre cementerio de Chorrillos.

El Perú les hará eternamente el tremendo cargo de haber compartido con sus verdugos las responsabilidades de la obra inicua que se está llevando á cabo, vendiendo la túnica de la pátria por un plato de lentejas.

Séale permitido á un diario americano hacer la manifestacion franca, leal y sincera de sus protestas contra la cobardía y criminal ambicion de los legisladores que se congregan entre los escombros de Chorrillos, para legalizar las pretensiones del avaro conquistador, despues de haber presenciado el saqueo de sus edificios y obras públicas, bajo las formas del mas refinado vandalaje!

Lázaro, levántate!

La Memoria municipal correspondiente á 1880 ha sido publicada, como anteayer lo anunciaba nuestra crónica.

Ella interesa á los habitantes de Buenos Aires, mas vivamente que el Mensaje del Presidente y que el cambio de Gobernador de la Provincia, porque los intereses locales nos atañen siempre mas de cerca y mas directamente.

Debemos, pues, una de nuestras columnas á la Memoria administrativa municipal, así como oportunamente la dedicamos á los discursos y mensajes gubernativos.

Nuestra impresion general es favorable al tono y á la sustancia de la Memoria.

Es un documento sério, meditado, con capítulos interesantes, é impregnado de las mejores intenciones en obsequio del progreso de este desgraciado municipio.

Contiene ademas en algunas de sus páginas ideas fundamentales y útiles, sin que esto y lo anteriormente dicho, importe afirmar que está exento de ideas con las cuales no estamos de acuerdo.

Tampoco está fuera del alcance de la crítica; pero criticar es sencillo, destruir y demoler facilísimo, y nuestro propósito es por hoy edificar, con ocasion de los datos que la Memoria suministra.

La historia de esa institucion tiene una página negra: es su página financiera.

En este terreno la vida de la Municipalidad de Buenos Aires es una verdadera *via-crucis* desde 1874.

Durante aquellos dias de indescriptible orgía administrativa, la institucion municipal quedó prostituida por la política de bandería.

Su deuda asume, á partir de hechos de tan doloroso recuerdo, proporciones que han abrumado y sofocado la marcha regular del sistema municipal urbano.

Por eso hoy mismo, en presencia de este libro, buscamos con avidez la página negra.

¿Cuál es su tinte en 1880? ¿Es, por ventura, menos sombrío?

Las cifras hablarán con esa elocuencia superior á toda algazara, que las caracteriza.

Las cuentas cerradas el 31 de Diciembre de 1880:

Deuda consolidada	$ 56.912.500
Deuda flotante	» 35.967,001
Suma total	$ 92.879,501

Esta deuda es enorme! Es espantoso el guarismo, si se examina nuestros pasos en decadencia, los pavimentos inútiles, deteriorados é insoportables, los hospitales convertidos en peligro de muerte para los desvalidos en vez de servirles de amparo y las casas de dementes en teatro de bárbaros espectáculos por falta de recursos y de local!...

Nada aflije tan hondamente á una sociedad en asunto financiero, como soportar el fardo de colosal deuda, de sumas que nadie vé aplicadas á mejoras y obras útiles, necesarias ó reproductivas.

Aquella deuda es mas original y mas alarmante aún en su composicion.

Ni los gastos de primera necesidad cubre la Municipalidad.

Debe la luz, la conduccion de los muertos, el servicio de su deuda, á la servidumbre, á los asilos y á los hospitales.

Así, la deuda por gas, es la siguiente

Empresa primitiva	$ m|c.	13.137,237
Empresa Buenos Aires	»	647,148
Suma total		13,784,385

La deuda consolidada no ha sido servida puntualmente y por esto como por un triste situacion, la Municipalidad [illegible] de crédito.

Los servicios de [illegible] municipales retardados que [illegible] su deuda flotante suman:

4° trimestre de 1879	$ m|c.	1 035,000
1°, 2°, 3° y 4° trimestre de 1880	»	4.140,000
1° trimestre de 1881	»	1.000,000
Suma total	»	6.175,000

Hemos aumentado á la deuda flotante al 1er. trimestre de 1881, [illegible]

El año 80 ha sido aciago, qual se vé, para el crédito municipal.

Las planillas de recursos calculados y percibidos no son [illegible]

[illegible] de la situacion:

[illegible]

nario de 1880, que la actual administracion municipal ha reducido por esfuerzos laudables á $ m|c 3800000.

Entre tanto, si tan alarmante es la situacion de la Municipalidad ¿cuáles son los elementos de vida y cuáles sus esperanzas de reaccion?

Los artículos surtidos de números [illegible] que nos proponemos hacer de la situacion municipal.

Ella es de postracion orgánica y al ostentarla en toda su verdad, nos proponemos despertar el celo del Congreso para que estudie y despache preferentemente la ley orgánica de la municipalidad de la capital.

La administracion municipal de Buenos Aires sucumbe devorada por la gangrena del desgobierno, que le inocularon los desórdenes y extravíos de 1874.

Tócale decir al Congreso, como el Redentor al leproso: ¡Lázaro, levántate!

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

(*Conclusion.—Véase el número anterior*)

SUMARIO—Guerra á los salvajes: Qué hará el bey?—Publicacion indiscreta: Declaracion del ministerio—Oimey—Pena de muerte—Ministerio italiano—Prision del gran duque Nicolás—Rumores de constitucion rusa—Apuro de la Grecia—La ley agraria: Gladstone condenado á muerte—Congreso monetario—La biznieta de Ney—Derecho mercantil: La reciprocidad. Cajas de ahorros postales: su *unidad*, su *ubicuidad* y su *permanencia*—Exposicion de la electricidad—Focos gigantescos de luz eléctrica—Sueño tranquilo en los ferro-carriles—Ladron y asesino—Del Olimpo á la basura—Pedro Bonaparte—Desgraciada Ohio—Los errores fatales—Precauciones contra los incendios.

PARIS, ABRIL 16 DE 1881.

Señor Director de LA PRENSA.

** La biznieta del célebre mariscal Ney que estaba presa lo mismo que su marido, el conde Friedman, por el delito de falsificacion, comparecieron en el tribunal en estos dias para ser juzgados. La esposa, de 24 años, confesó el hecho de haber falsificado efectivamente la firma de su abuela la princesa de Moscowa, en unos vales montantes todos á 180,000 francos. Alegó que su abuela la habia autorizado á imitar su firma en otros casos semejantes. El marido (á quien generalmente se tiene como el principal culpable) dijo que él ignoraba que la firma no fuese de la princesa. El jurado, despues de una hora de deliberacion, absolvió á los acusados.

Una circunstancia inesperada ha sido seguramente muy favorable á estos: la princesa, que con su negativa á pagar los vales causó la acusacion, murió hace poco mas de un mes. Dejó diez millones y la nieta es heredera. Sin tardanza fueron llamados los acreedores y recibieron capital é intereses.

Un incidente curioso y capaz de enfermar de rabia á la princesa, fué que la defensa pidió se reconociese el estado mental de dicha señora. Practicó el reconocimiento el Dr. Blanche y declaró en el tribunal que la princesa podia hasta cierto punto ser considerada como una monomaníaca, en razon de su amor desmedido al dinero; la cual pasion habia, en su concepto, atrofiado las facultades afectivas.

** La ley sobre quiebras es asunto de actualidad en varias naciones: se la estudia, se dan sobre ella conferencias, se procura su reforma y la prensa periódica toma parte en las discusiones. En el parlamento inglés Mr. Chamberlain acaba de presentar un proyecto que reforma la ley existente: ha sido aprobado en la primera lectura. Algo he hablado en mis correspondencias del proyecto que sobre el mismo asunto cursa hace algun tiempo en el parlamento franses y he dado idea de su tendencia y principales disposiciones; proyecto que no tardará en ser ley.

El *Sindicato general de la Union Nacional* se interesa ahora por que en la reforma tenga cabida un artículo que por su importancia y la relacion que tiene con los países extrangeros quiero trascribir aquí.

Dice así:

«El comerciante extrangero que posea en el territorio de la república un establecimiento ó bienes puede ser declarado en estado de cesacion de pagos por el tribunal frances, en razon de los compromisos contraidos en Francia, aunque el domicilio de su establecimiento principal esté en el extrangero y aun cuando ya esté declarado en estado de quiebra por un tribunal extrangero. En este caso los acreedores extrangeros que se presenten á la distribucion que siga á la cesacion de pagos declarada en Francia, serán tratados por una ley de reciprocidad, segun los principios bajo los cuales los acreedores franceses son admitidos á hacer valer sus derechos en los países extrangeros respectivos».

Esa disposicion es protectora y previsora: en todos sentidos me parece justa, y no dudo que el parlamento la admitirá. Algunos países hay que dan sobre los bienes que se encuentran en su territorio, derecho esclusivo á sus nacionales, quedando los acreedores de fuera absolutamente escluidos, sean cuales fueren sus títulos.

En casos semejantes, regir á los demás por una regla favorable, cuando ellos nos rigen por la contraria, es...... demasiada bondad.

He querido hablar de este asunto no solo por lo relativo al comercio, sino tambien para llamar en general la atencion de los países americanos, sobre el *principio de la reciprocidad*, al que deben dar ámplia entrada en su legislacion. No son pocos los casos en que las leyes de esos países son mas generosas con los estrangeros que las leyes extrangeras lo son con los americanos. Parécenme que vale la pena de que los gobiernos y los hombres patriotas piensen un poco en este asunto. No digo esto inspirado por ideas estrechas y mezquinas: mil veces no! Lo digo porque en las relaciones de unas naciones con otras, no cabe otra regla que la de la reciprocidad. Las naciones débiles están aun mas obligadas á ajustar á ese principio sus procedimientos, para conservar su dignidad, para que se las considere y hasta para hacer entrar en la noble y hermosa senda de la fraternidad humana á las naciones refractarias, para obligarlas á reformar su legislacion egoísta y á buscar la conciliacion de todos sus intereses.

Con relacion á los casos de que vengo hablando, pienso yo que no quedaria mal puesto en las constituciones americanas un artículo que reconociese cómo la primera regla de todas el principio de la reciprocidad y la obligacion de los tribunales de aplicarlo siempre que la parte interesada compruebe la discordancia en las legislaciones.

Yo quiero que amemos á los extrangeros, que los amemos como hermanos, que hagamos todo cuanto nos sea posible por que no nuble su alma el recuerdo de la patria ausente, y convencido íntimamente de cuánto interesa á la América latina la inmigracion, deseo que junto con la mas eficaz proteccion legal se otorguen á los inmigrados concesiones materiales generosas. Lo que no me parece bien es que por necedad, por abandono ó por temor convengamos en ser de peor condicion que los extrangeros, aun en nuestro propio país y por nuestras propias leyes.

** En mi primera correspondencia hablé, bien que de paso, de un importante proyecto pendiente en las cámaras francesas relativo al establecimiento en este país de las *cajas de ahorros postales*. Ese proyecto aprobado en la cámara de diputados recibirá pronto la sancion del senado. Esa institucion tiene ya en su abono el éxito feliz que ha alcanzado en Inglaterra, Italia y Holanda. Sin embargo, buscando mayor luz la comision á la que el Senado pasó el proyecto para su estudio, quiso (aunque tiene en su seno sujetos muy competentes,) pedir su concurso á Mr. Leon Say, el presidente de la Cámara. En este nieto del célebre Juan B. Say los estudios sociales y económicos son tradicion de familia. Tambien resolvió la comision pedir la ayuda de sus luces á Mr. Denormandie, gobernador del Banco de Francia y vice-presidente de la caja de ahorros de Paris, y á Mr. de Malarce, á quien ya otras veces he citado en mis revistas con el aplauso y entusiasmo que merece tan inteligente como fervoroso apóstol de las instituciones de prevision.

Todo hace creer que la ley será tan perfecta cuanto es permitido esperarlo de los medios humanos; y que bajo su amparo se desarrollarán fecundos gérmenes de progreso y bienestar social.

¿Qué son las cajas de ahorros postales? En qué se diferencian de las otras? Por qué hoy se les da tanta importancia en los diversos países? Hay antagonismo entre ellas y las antiguas cajas de ahorros?

No se oponen las cajas de ahorros postales á las hoy existentes: las unas podrán seguir funcionando al lado de las otras; pero es innegable que, bajo ciertos respectos, tienen muy apreciables ventajas. Estas consisten en la *unidad*, la *ubicuidad* y la *permanencia*. En la unidad, porque todas las cajas de ahorros postales que se establecen en un país no son sino una sola caja de ahorros nacional. Aquí en Francia, habrá 5646 cajas de ahorros postales, porque ese número hay de oficinas de correos; pero con escepcion de una—la caja central—las demás no son en realidad sino dependencias. Uno solo es el deudor, uno solo el administrador. Ese administrador y deudor se llama *la nacion*. La *ubicuidad* (término empleado al principio solo en teología) viene siendo como una consecuencia de la *unidad*. Quiere decir que la caja de ahorros se encuentra en *todas partes*. En efecto, el depositante puede viajar por toda la nacion, y en toda ciudad ó pueblo donde hay una oficina de correos allí halla *su caja de ahorros*, allí puede continuar sus depósitos ó, si quiere, puede [illegible] comprenderá que ha de haber [illegible] para evitar fraudes: todo, [illegible]

[illegible]

salvo el despacho de esto de notificar su oposicion, ha sido objeto de detenidos debates. La cámara de diputados la negó, el senado la ha restablecido.

Como queda dicho, el deudor en las cajas de ahorros postales es la nacion. Eso se considera por sus una ventaja, una garantía mejor de todas. Tengo que reconocer, no sin pena, que esa *ventaja* impedirá, al ménos por algun tiempo, el que en algunas de nuestras repúblicas puedan plantearse las cajas de ahorros postales. En ellas, la nacion no siempre se considera buena deudora, y á veces su garantía es la peor de todas. Aquí acabamos de ver que, pedido por la nacion un empréstito de mil millones de francos ha tenido que rechazar 14 mil millones porque se le ofrecieron en un dia, digo mal, *en unas horas*, 15 mil millones. Y eso que solo se da un interés de 3 p$\%$ al año. No faltan gobiernos que ofrecerian un interes cuádruplo y verian á los prestamistas huir de tamaño atractivo. Pero hay que esperar que esa triste situacion tendrá remedio y tendrá fin.

** Sube á 600 el número de inventores é industriales que de Francia solamente, han solicitado ser admitidos como exponentes en la exposicion de la electricidad. El número de los extranjeros que han hecho sus solicitudes es tambien ya considerable. Témese por eso que el Palacio de la Industria que pudo contener la *exposicion universal* de 1855, exposicion que comprendió toda la industria humana, no baste á dar abrigo á la exposicion de la electricidad. Habrá quizá que anexar al Palacio algunas construcciones ligeras.

** Gigantescos ensayos de iluminacion con luz eléctrica se están haciendo en Lóndres, para ver si es posible iluminar barrios enteros con un solo enorme foco luminoso en cada uno.

** La compañía de ferro carriles de Orleans hace actualmente ensayos en el propósito de hallar un método con el cual puedan los pasageros que viajan de noche ser despertados segura y exactamente á la hora en que llegan á un punto dado, sea porque en aquel lugar terminen su viaje ó por que tengan que cambiar de tren. Ojalá tales ensayos den buen resultado, porque harto frecuentes son los trastornos que el sueño causa á los viajeros haciéndolos llegar á donde nunca pensaron ir. Los dichos ensayos se hacen en la línea de Burdeos.

** Un dandy de esos que quieren hallar dinero á toda costa, pero sin trabajar, se fió en su talento inventivo y creyó haber resuelto perfectamente la dificultad. Presentóse con el falso nombre de Juillet en una de las fondas mas centrales de Paris y tomó una pieza. El tenia sus razones para buscar el centro de los negocios Fuése luego á una oficina de correos y entregó una carta dirijida á él mismo con el nombre que se habia dado en la fonda. Hizo certificar la carta con valor declarado de 125 francos. En poco apuro le puso el empleado cuando le preguntó el nombre del remitente. Dió otro nombre tambien falso.

El plan era que siendo certificada la carta, el cartero no podia, como en general se hace, entregarla al conserje: debia subir á la pieza de *Mr Juillet* para ponerla en propias manos y obtener recibo. Allí se hallaria el huésped solo con el cartero, le asestaria un golpe certero con que mataria á éste, sin darle tiempo para gritos ni ruidos, se apoderaria de la malotilla ó balija, y con calma, á puerta cerrada, cojeria todas las cartas certificadas de las que extraeria los billetes de banco y cheques que contuviesen. Luego, con salirse de la fonda dejando el cadáver en la pieza trancada, y con no volver, parecióle todo admirablemente arreglado.

Presentóse el cartero (casualmente el presidente de la asociacion de carteros de Paris) y el criminal, aprovechando el momento que creyó favorable, le tiró una terrible puñalada. Tropieza el puñal con una costilla y se rompe en dos. Hubo los gritos y hubo el ruido que no estaban en el horrible programa. El asesino tiraba aun algunos golpes con el pedazo de puñal que tenia en la mano; pero comprendió que estaba perdido. A saltos se tiró por las escaleras sin que los que ya subian acertaran á detenerlo. Varios, sin embargo, corren tras él y lo alcanzan. Cuando el malvado ve que ya no puede escaparse, saca un rewolver y se hace justicia, quitándose la vida.

Las cartas certificadas que habia en la malotilla del cartero contenian el dia del crímen unos 160,000 francos

Varias heridas recibió el dicho cartero que no han dejado de poner en peligro su vida. Sin embargo, está mejor y parece salvado.

El verdadero nombre del asesino es *Delalain*.

Asegúrase que el ministro de correos y telégrafos dictará, con motivo de ese suceso, una resolucion en virtud de la cual el correo se limitará á dar aviso á los que tengan cartas certificadas que recibir, para que ocurran por ellas á las respectivas oficinas. Si se dicta esa disposicion, los envios de fondos por el correo, de un punto á otro de la ciudad, disminuirán considerablemente.

** Del Olimpo á la basura! Terrible caida la que sufrió Corina Verly, que acaba de morir en el barrio *Batignoles*, de Paris, á los 99 años. La pobrecita anciana ganaba últimamente su vida en el triste oficio de andrajera (*chiffonnière*), es decir, recogiendo de la basura, ántes que pasen los carros que se la llevan, pedacitos de trapos, que luego van á otras manos y de estas á los fabricantes de papel. Corina Verly fué en un tiempo una linda muchacha. Fué la escogida en su departamento (Saone-et-Loire) cuando, en la época del *Terror*, se celebró con gran pompa la fiesta de la Razon, para representar, como en efecto representó, á la *Diosa*...

** Ha muerto en Versalles el príncipe Pedro Bonaparte. No tuvo otra celebridad que la del pistoletazo con que quitó la vida á Victor Noir y con que hirió al imperio: el hecho fué fatal para este.

** La isla de Ohio ha sido víctima de terremotos que se han sucedido uno tras otro. Han podido contarse hasta 250 sacudimientos. Nada queda de la ciudad. El número de muertos y heridos se estima en 16,000. Algunos diarios dan una cifra mayor.

** Todavía errores de boticarios! Tres niños de los esposos Mercier, de Burdeos, han sido envenenados. Dos han muerto y uno ha podido salvarse. La receta del médico, dada contra las lombrices, ordenaba una composicion de santonina y calomel: el boticario puso estricnina por una de esas sustancias.

** Despues del terrible incendio del teatro de Niza siguió el del teatro de Mompellier y luego el de Phatére en Aténas. En los dos últimos, por fortuna, no ha habido víctimas.

La prensa de Paris pide se tomen medidas que impidan el que se produzcan aquí catástrofes como la de Niza. Dicen algunos diarios que no debe permitirse representar en ningun teatro sin que se reconozca que por su disposicion, anchura de los pasadizos, situacion y número de las puertas etc., pueda dar salida á toda la gente en muy breve tiempo (tres ó cuatro minutos). Otros agregan la necesidad de sustituir la luz eléctrica á la del gas; y hay quien pida que toda compañía de bomberos tenga algunas redes como las que se colocan bajo los acróbatas y gimnastas cuando hacen sus ejercicios á grande altura, por si llegan á caer. Sobre esas redes, dicen, podrian arrojarse las personas que se ven sin salida en un piso alto cuando las escaleras son ya presa de las llamas.

ALFREDO HERRERA.

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL **Umberto I**

(*Fechas hasta el 27 del pasado*)

Francia—Se recibió en Paris un telégrama de Peckin participando la noticia del fallecimiento de la Emperatriz regente Che-An, ocurrido en Peckin el décimo dia del tercero mes, es decir, el 8 de Abril á las once de la noche.

La Emperatriz difunta, por quien los funcionarios chinos de la legacion van á llevar luto riguroso, vistiendo de blanco veintisiete dias, y de alivio durante cien dias, era la esposa del emperador Hieng-Fung, quien falleció en 1861, poco despues de la conclusion del tratado de paz de Tien-Trin. Desde este tiempo la emperatriz ha gobernado el imperio chino como regente, durante la minoría de su hijo, el emperador Cong-Che. Abandonó las riendas del imperio á su hijo, á su mayoría; pero dos años despues, murió el emperador y tomó la emperatriz á su cargo los asuntos públicos durante la minoría del actual Kwang-Fiu.

Bélgica—Los alumnos de la Universidad de Berna están formando una peticion para que sean expulsados de aquel país, no solo los revolucionarios rusos, sino tambien los alumnos de nacionalidad rusa que cursan en las universidades de Berna, Zurich y Ginebra.

Inglaterra—En 1875 el gobierno inglés compró al Khedive de Egipto 176,602 acciones del canal de Suez á 500 francos cada una y hoy la accion en la Bolsa vale 1650 francos.

—Escriben de Mery al *Daily News*:

«Los gefes turcomanos, en número de doscientos, celebraron el 7 de este mes un gran Consejo para determinar de un modo definitivo su organizacion. Resolvieron desistir enteramente de hacer mas escursiones al territorio ruso y á Persia, á fin de no provocar represalias.

Nada se sabe sobre la marcha de los rusos. Quinientos soldados de caballería rusos se encuentran en estos momentos á 60 millas al sudeste de Askabad, en Bahajisk, capital del distrito de Atsock.

El corresponsal del *Daily News* continúa prisionero.

Rusia—Un despacho de San Petersburgo anuncia que se promulgará un decreto prohibiendo á todos los rusos de diez y ocho años que salgan de Rusia sin permiso del gobierno.

Lisboa—El *Jornal do Commercio* de Lisboa publica un artículo abogando por la antigua alianza de Portugal con Inglaterra, y otro periódico añade que tambien se ha de abogar por la alianza con Francia.

Varias Naciones—En San Petersburgo, el tribunal [illegible] á 204 estudiantes acusados de [illegible]

[illegible]

El emperador, [illegible] de la mayoría, ordenó al general Loris Melikoff convocar á junta á los representantes.

España—Continúan subiendo las aguas del Guadalquivir, que inundan las calles de Sevilla. La feria continúa.

—Ha cesado la huelga de [illegible]. Una comision de patrones y operarios trata de llegar á una conciliacion.

El puerto de Sevilla está cerrado á todas las embarcaciones. Aumenta la inundacion.

—La Francia proyecta negociar nuevos tratados de comercio con España, Portugal, Italia, Suiza, Austria, Holanda, Bélgica, Inglaterra y Estados Unidos. La escuadra volante de Toulon partió para un nuevo período de instruccion. «El Intransigente» asegura que un manifiesto de la Junta nihilista anuncia la próxima muerte del Czar.

—La junta de la independencia del Transwaal, en Lóndres, resolvió manifestarse contraria á la ejecucion del tratado de Lorenzo Marques, porque ni es ventajoso para la Inglaterra, ni deseado por Portugal, ni por el Transwaal. Despues de esto la junta juzga que el tratado es incompatible con la independencia del Transwaal y aumenta las responsabilidades de Inglaterra. Es probable que la Grecia responda hoy por escrito á las notas de las potencias.

Las tropas inglesas evacuaron completamente á Candahar.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Presidencia del Señor Madero

A las dos de la tarde se abrió la sesion, con asistencia de veinte Senadores.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de un estenso Mensage del P. E., acompañando un proyecto, compuesto de 17 artículos, por el cual se crea una Oficina con el título de Direccion Nacional de Estadística General, el cual fué destinado á la Comision de Legislacion.

Se leyó en seguida este otro—PROYECTO DE LEY: *El Senado y Cámara de Diputados etc.*—Art. 1° El P. E. mandará practicar á la brevedad posible, los estudios necesarios para una línea férrea, que partiendo de la estacion «Dean Fúnes», con direccion á la «Cruz del Eje», toque los puntos ó sus inmediaciones, «James», «Puesto de los Sres. Ayos y Campos» y «Quichos», de la provincia de Córdoba; «Janjas», «Poso del Talas», «Flamencos», «Mucitias», «Sunchales», ciudad de la Rioja, «Salado y Punta del Negro», provincia de la Rioja, «Chunvichas», «Capayanes», «Mira Flores», «Conetas», y á la ciudad de Catamarca, provincia del mismo nombre.

Art. 2° El gasto que demande la ejecucion de la presente ley, se imputarán á la misma.

Art. 3° Comuníquese.—*Nicolás Barros.*

Este proyecto lo fundó brevemente su autor, y fué destinado á la Comision del Interior.

Se pasó á la órden del dia, que la formaba un despacho de la Comision de Hacienda, sobre el proyecto del P. E. relativo al aumento del personal del Departamento de Ingenieros de la Nacion.

La Comision no solo aconsejaba el aumento del personal, sino que proponia que se elevaran los sueldos de los empleados de nueva creacion, lo mismo que los de los actuales, un 15 p$\%$.

Fundó el dictámen el señor Lucero. Dijo que el aumento pedido por el P. E. era muy atendible; que el Departamento de Ingenieros tenia mucho trabajo, pues todas las obras de la Nacion estaban bajo su direccion, tanto las referentes á construccion de ferro-carriles, como las relativas á caminos, puentes, etc.

Agregó: La Comision no solo acepta el aumento de personal, sino que considera un acto de justicia el que á los miembros del Departamento de Ingenieros se les asigne los sueldos que tenian el año 76. En esa época, debido á la crisis financiera porque atravesaba la Nacion, se disminuyó á todos los empleados un quince por ciento de sus sueldos, entrando en esa disminucion el personal de ese Departamento. Y no es justo que, una vez que á casi todas las otras reparticiones se les ha restablecido el 15 p$\%$, á esta, que ahora tiene el doble trabajo que entonces, no se haga estensivo ese aumento.

Despues de algunas observaciones hechas por el señor Velez, relativas á que consideraba que, teniendo un carácter transitorio las obras á construirse, no debia darse un carácter permanente á este aumento, se aprobó el despacho de la Comision en la forma ántes indicada, es decir, restableciendo al Departamento de Ingenieros los sueldos que tenian sus miembros el año 1876.

Se levantó en seguida la presente, constituyéndose la Cámara en sesion secreta.

Eran las 3 1/2 p. m.

Legislatura Provincial

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Se declaró abierta á las dos y media de la tarde con asistencia de diez y ocho Senadores, bajo la presidencia del Sr. Gonzalez Chaves.

Entre los asuntos entrados se dió cuenta de un proyecto de minuta de comunicacion al P. E. presentado por el Senador Ortis de Rozas En ella pide el envio de los planos y presupuestos mandados levantar por ley especial, para el establecimiento de un Mercado de frutos en la Boca del Riachuelo.

Se pasó enseguida á discutir el despacho de la Comision de Negocios Constitucionales, en que se aconsejaba la aprobacion del proyecto últimamente presentado por el P. E. sobre la cuestion de límites pendiente con las Provincias de Córdoba y Santa-Fé.

El Senador Huevo reprodujo con este motivo su mocion de la anterior sesion, tendente á que la consideracion de ese asunto se aplazára hasta el envio de todos los antecedentes que á él se refieren.

Fundaron su voto á favor de esta mocion los senadores Alvear y De la Barra.

El Ministro de Gobierno, que asistió á la sesion, así como el Senador Ortis de Rozas, opinaban porque el proyecto del P. E. sometiendo la cuestion de límites al arbitraje de la Suprema Corte Federal, se tratára inmediatamente.

El Senador Hernandez, miembro informante de la Comision de Negocios Constitucionales, fundó estensamente el despacho, esponiendo los antecedentes históricos de la cuestion de límites y haciendo notar que ellos no permitian otro medio de solucion que el convenido por los representantes de las tres Provincias y sometido á la aprobacion de los respectivos gobiernos.

Votada la mocion de aplazamiento, fué rechazada, aceptándose enseguida en general y particular el proyecto en discusion.

La sesion terminó inmediatamente.

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

Tucuman, *Mayo 17 de 1881.—Sr. Ministro del Interior*—Ayer se dió principio á los trabajos de prolongacion, con la limpieza de la línea del kilómetro cinco.

Queda organizado el primer campamento. Será necesario hacer indemnizacion prévia de los terrenos que ocupará la via sobre chacras al Norte de la ciudad, para establecer trabajos en ese trayecto.

Comunicaré á V. E. resultado de diligencias que practicar con este objeto.

Saludo á V. E.—*M. G. Sanches.*

PARTICULARES

Roma, *15 de Mayo*—A consecuencia del arreglo de la cuestion tunecina, cuyo resultado se prevee que perjudicará los intereses y la influencia italianos en Túnez, el Ministro Cairoli, temiendo un voto adverso del parlamento, presentó nuevamente su renuncia colectiva, declarando que insistia en ella.

El Rey aceptó la renuncia y acaba de encargar al señor Quintino Sella (gefe de la derecha) la formacion de un nuevo gabinete.

La solucion de la cuestion tunecina ha creado bastante descontento aquí.

Paris, *16 de Mayo*—Segun los telégramas que se reciben de Lóndres y de Roma, la mayor parte de los periódicos ingleses é italianos critica vivamente la actitud del Gobierno francés respecto á la cuestion tunecina.

Montevideo, *Mayo 17*—Llegó el «Magellan» de Europa con fechas hasta el 26 de Abril.

Fué presentada una peticion contra los jesuitas al príncipe Bismark, con doscientas cincuenta mil firmas, entre las que figuran generales y otros altos personages.

Reinaba profunda agitacion en Atenas, donde el pueblo inclinábase á la guerra con Turquía, contrariando los esfuerzos de las potencias.

Telégramas de Argel anuncian que las tropas francesas habíanse internado en el territorio Argelino, sin hallar resistencia.

De Tolon y Marsella seguíanse enviando refuerzos.

Espléndidos preparativos hacíanse en Madrid para las fiestas del Centenario de Calderon.

Habiendo sido procesado un periódico democrático español por declaraciones republicanas, el «Globo», órgano de Castelar, manifestó que abandonaria la política benevolente seguida con el gabinete Sagasta.

Los federales españoles dirigieron una invitacion á Ruiz, Zorrilla, Salmeron, Escoriaza y otros, pidiéndoles su regreso á la patria.

Repetíanse avisos amenazando de muerte al nuevo Czar.

Alejandro II dejó una fortuna de ciento dos millones tocándole veintiocho millones á la princesa Dolgorouki.

Alejandro III hereda veintiocho millones, armas, caballos, condecoraciones, etc.

Sofía Perowski negóse á solicitar perdon á Alejandro III, porque dijo que su muerte seria provechosa á la causa.

Montevideo, *Mayo 17.*—Llegó el «Patagonia», trajo fechas del Pacífico hasta el 6 de Mayo.

Tuvo lugar en Valparaiso la solemne proclamacion de Santa María; cuatro mil ciudadanos asistieron al meeting; reinó gran entusiasmo; «La Patria» y otros diarios adhiéranse.

El coronel Barbosa ha sido nombrado gobernador militar de Arica.

Altamirano asumió la Comandancia General de Marina—Jorge Montt será nombrado comandante del «Blanco Encalada». Señalábase para reemplazar á Santa María en la Guerra á D. Joaquin Godoy y [illegible] Santiago.

Los partidarios de Baquedano recorrieron las calles dando gritos «Abajo el presidente Pinto» «Abajo el Ministerio» «Abajo la Comision Conservadora» «Abajo el Dictador» «Viva Baquedano.»

Los partidarios de Santa María contestaron con vivas al candidato y á Pinto. Habia tropas apostadas para prevenir desórdenes.

La escision hácese mas profunda cada dia.

El Almirante Montero contestó bizarramente á la nota pasada por el gobierno de Calderon; negóse á ir á Lima, manifestando que cumpliria como leal, sosteniendo la guerra y la estabilidad del gobierno de Piérola, aliado de Bolivia.

Embarcóse en Callao el Ministro Argentino Uriburu, de regreso á la patria.

El Orden hácele afectuosa despedida. No teníanse noticias aun del resultado de la espedicion chilena á Janja. Componíase de dos mil hombres y tenia por mision perseguir á Piérola.

Baquedano renunció al mando del ejército por un desaire que le hizo el gobierno, diciéndole: «Espere órdenes» para regresar al Norte.

(*El Nacional*)

BOLETIN DEL DIA

La deuda con el Banco—Ha resuelto el Gobierno Nacional cambiar en algo el procedimiento y manera como iba á tratar de chancelar con el Banco de la Provincia, toda su deuda que tiene pendiente.

Antes de dar paso alguno en el sentido de enviar al Congreso el proyecto y mensage que fué presentado anteayer al acuerdo de ministros por el Dr. Romero, y de que dimos cuenta en LA PRENSA de ayer, á fin de consultar la opinion del Directorio y hacer lo posible por obtener su aprobacion, el Gobierno abrirá con el Banco algunas negociacion.

De acuerdo con los resultados que se obtengan de ellas será presentado despues á las Cámaras, pero entre tanto servirá de base para la transaccion á que se tratará de arribar.

Como dijimos anteriormente, el proyecto es muy estenso y abarca muchos puntos de nuestras cuestiones económicas

El ensayo de cañon—Se llevó á cabo ayer el nuevo ensayo del cañon Viejobueno, que anunciamos oportunamente, en las inmediaciones de la estacion «Pacheco», bajo la direccion de una comision especial, que enunciamos en nuestro número anterior.

El cañon ha sido fundido en nuestro Parque de Artillería, de bronce-acero, de 7.5 centímetros, con algunas modificaciones al sistema Krupp que recibimos de Europa, bajo la direccion del coronel Viejobueno

Como se sabe, dias anteriores habíase mandado á dicha estacion un oficial de artillería para que preparase el terreno, alistase los blancos y adoptara las medidas convenientes que eran del caso, á fin de poder efectuar la esperiencia con la mayor exactitud posible.

La Comision se trasladó en el tren por la mañana temprano y poco despues de llegar se dió comienzo al ensayo.

Desde hace algunos dias se habia anunciado que el cañon no resistiria á la presion de la pólvora y que al primer disparo reventaria. Para evitar cualquier desgracia se tomaron ademas las medidas preventivas necesarias, colocándose casi todas las personas á una distancia, no muy próxima del cañon.

Despues se principió á hacer los disparos, efectuándose casi todos ellos con mucho acierto y con un feliz éxito. Así se siguió hasta los veinte tiros, en que se resolvió suspender el ensayo á causa de lo avanzado de la hora.

Se tiró con granada ordinaria con espoleta de 4.3 kilos y con granada metralla de espoleta de tiempo.

El ensayo ha sido escelente por sus resultados. La pieza no ha sufrido en lo mas mínimo los efectos de la pólvora ni de la bala, conservándose su mecanismo despues de los veinte disparos en el mismo estado en que se hallaba al principio.

Se trata ahora de someter la pieza á un nuevo ensayo el Viérnes próximo, para hacer unos doscientos disparos con cortos intérvalos, á fin de emitir su opinion la Comision despues de un estudio prolijo.

Envenenamiento de una jóven—Ayer por la mañana, una niña de 16 años de edad, llamada Anita B., ha intentado poner fin á su vida bebiendo una pocion de fósforo diluido en un vaso de agua

Las causas que han podido mediar para que esta niña tratara de abandonar una vida cuyos goces y sinsabores recien estaba en aptitud de apreciar, no están del todo esclarecidas.

Anita vivia con sus padres en una casa situada en la calle de Libertad y Paseo de Julio.

De bastantes atractivos físicos y en la flor de su edad, Anita tenia, segun se dice, un novio á quien profesaba singular afecto

Los padres de Anita parece no estaban gustosos de estos amores y reñian á su hija muy frecuentemente, á estar á versiones de personas que los conocian.

Antes de ayer, Anita fué reprendida por su padre, al estremo de darle de golpes, segun ha podido ella manifestar.

La contrariedad de que era víctima, unida al castigo harto cruel que recibió ese dia, la sobrexcitó de tal manera, que la impulsó al suicidio.

Durante la noche ha preparado los fósforos, cortando el misto de la cera con una tijerita.

A la madrugada es cuando ha tomado el veneno, siendo descubierta momentos despues por la madre, que vió el vaso en que bebió la niña, conteniendo aun partes del fósforo.

Un boticario le prestó los primeros auxilios, dándole un contra-veneno cuyos efectos no fueron de muy buenos resultados.

Un médico que llegó despues, le suministró otro contra-veneno, siendo tambien poco satisfactorios los efectos.

Segun opinion del Dr. Cisneros, médico de Policía, el estado de la niña es grave

El Comisario Sr. Tasso, que ha intervenido en este suceso, ha constituido en prision al padre de la niña, lo que hace presumir haya algo de verdad en lo que anteriormente decimos, sobre la causa que indujo á la víctima.

El telégrafo de Policía—El Inspector de este telégrafo, Sr. D. Hipólito C. Lascano, ha confeccionado un proyecto de reformas, que ha elevado ayer á la consideracion del Gobierno.

La importancia que ellas tienen es innegable, y el Gobierno debiera prestarle la atencion que requiere.

Se trata de habilitar ese telégrafo para el servicio público, poniéndolo en comunicacion con el Nacional, prestando así un ventajoso servicio al comercio, principalmente.

Los fundamentos del proyecto son muy estensos, por cuya razon nos es imposible publicarlos, concretándonos á hacer un estracto.

El Gobierno tendria un producto, haciendo este servicio, de pfts. 14,200 al año, calculando que cada comisaría produjese 2 patacones diarios, cantidad que se considera el mínimun, pudiendo todas dar mucho mas.

En las oficinas telegráficas que se encuentran en los centros comerciales, como ser Mercados 11 de Setiembre y Constitucion, Corrales, Boca y Barracas, el movimiento será mucho mayor

Los comerciantes podrian estar al habla con todos sus dependientes y corredores, por una suma módica.

Hé aquí el proyecto:

Art. 1° Estender la red telegráfica á todos aquellos establecimientos policiales que aun no gozan de este beneficio.

Art. 2° Cambiar los aparatos Siemens por los de Morse, adoptados en el Telégrafo Nacional.

Art. 3° Trasmitir en las oficinas á cargo de este Departamento los telégramas del público, cobrando por este servicio 20 cts. fts. por las primeras diez palabras y 12 por las decenas subsiguientes; siendo, sin embargo de esto, siempre preferidos para su trasmision los despachos del servicio policial que merezcan prioridad.

Art. 4° Crear un puesto de encargado que vigile el servicio de la oficina central.

Art. 5° Crear los puestos de telegrafistas de 1ª, 2ª y 3ª clase.—Firmado—*Hipólito C. Lascano.*

Noticias municipales—El Sr. Telking ha construido un carro destinado al trasporte de basuras, bajo la direccion del Administrador de limpieza pública Sr. Pinedo.

—Los vecinos de la calle de Bolivar entre las de Belgrano y Venezuela han solicitado de la Municipalidad la remocion del aserradero que existe en esa cuadra, por considerarlo insalubre.

—El Sr. Alvear desea que la Bolsa de Comercio pertenezca á la Municipalidad, á cuyo efecto ha confeccionado un proyecto para la construccion de la nueva.

Libres despachos—Se han presentado las siguientes solicitudes pidiendo se acuerde libres despachos:

D. F. Zambianchi, para 1500 bultos conteniendo semilla de trigo.

—Don Eduardo Casey para 32 bultos, conteniendo la maquinaria de un molino de viento, destinado á la Colonia del Chubut.

—Los señores Borguña y Alvarado por Olaberry y Cª para una máquina de cepillar madera.

Salvamento de un buque—Se han recibido ayer comunicaciones en la Capitanía General de Puertos, anunciando que el buque denominado «San Miguel Arcangel» que se comenzó á incendiar en el puerto de San Pedro, cargado de pasto, se ha salvado, lo mismo que una parte de su cargamento.

Acusada de un crímen—Por el trasporte «Villarino» ha sido enviada de Patagones la mujer Nemesia Bareño, acusada de un crímen que se cometió en esa localidad.

Ha sido enviada al Departamento de Policía.

Porte libre—Se le ha concedido el libre porte á toda la correspondencia dirigida á los curas párrocos y la de las comisiones y sub-comisiones de higiene.

Inasistencia—No concurrieron ayer á sus respectivos despachos el Presidente de la República y el Ministro del Interior, á causa de hallarse enfermos ambos.

Por esta causa no hubo casi movimiento en la casa de Gobierno.

Los rieles para el Andino—Los señores D. Felix Catoni y Cía. han pedido al Ministerio de Hacienda de la Nacion se les autorice, para poder [illegible]

Todos ellos deberán ir cargados con los rieles que se tienen que trasportar para las obras de prolongacion del ferro-carril Andino.

La subdelegacion de puerto «Deseado»—Se ha ordenado al vapor *Rossetti*, de la armada, que comience á alistarse para zarpar á la brevedad posible con destino al puerto «Deseado»

Debe llevar á ese puerto el personal de la subdelegacion recientemente organizada para allí, con todos los útiles y elementos que se llevarán, lo mismo que de los depósitos que se van á establecer.

Se han impartido ya las órdenes necesarias á la comisaría de marina, para que entregue todos los víveres y elementos necesarios.

Jardin Florida—Con motivo del éxito obtenido en los anteriores, el domingo próximo volverá á repetirse en el Jardin Florida la romería y juegos al estilo de España organizado por la Asociacion «Asilo Romero Gimenes».

Noticias telegráficas—Por los diarios fluminenses se sabia en Montevideo la hostilidad de que era objeto por la prensa brasilera el enviado oriental Sr. Magariños Cervantes. En breve se le espera de regreso.

Un periódico de la vecina orilla asegura que el Coronel Santos dará un manifiesto rechazando su candidatura presidencial.

El obispo Yeregny se recibió de la diócesis vacante por fallecimiento de Mr. Vera.

Se tiene noticia de haber muerto en España el poeta vascongado Iparraguirre.

En el Humberto 1° desembarcó la actriz española Tula Castro.

Facultad de Matemáticas—Se ha publicado en folleto el nuevo plan de estudios general de la Facultad de Ingeniería, para cuya aprobacion se ha sometido al estudio del Gobierno Nacional.

Se proyecta un aumento considerable de ramos sobre los que se exijian por el plan anterior.

Se suprime tambien la carrera de ingeniero geógrafo, debiendo desempeñar esas funciones el que se reciba de ingeniero civil.

Conflicto—Se ha producido últimamente un desacuerdo de importancia entre la Municipalidad y el Gobernador de Santiago del Estero, que ha ocasionado la renuncia en masa de aquella corporacion.

Parece que el conflicto se ha producido con motivo de un proyecto del P. E., en que se proponia un cambio de nombres en las calles de la ciudad y á cuya aceptacion se negaba la Municipalidad.

Teodolitos—Es tal la actividad con que se hacen las mediciones de terrenos, de traza de caminos y demas operaciones geodésicas, que se han concluido las existencias en plaza de teodolitos, aparatos que como es sabido desempeñan una importante funcion en esos trabajos. La casa Bossi y Botet ha pedido á Europa 45 de estos instrumentos.

Colacion de grados—El 24 del corriente tendrá lugar en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el acto de la distribucion de los diplomas á los nuevos abogados que últimamente rindieron exámen de tésis.

El Dr. Bibolini ha sido designado para que pronuncie, con este motivo, el discurso de práctica.

De los académicos de la Facultad, se ha nombrado al Sr. D. José M. Estrada para el otro discurso que corresponde al acto.

Líneas telegráficas—Se recordará que en la Cámara de Diputados de la Provincia, se presentó hace breves dias un proyecto sobre la construccion de varias líneas telegráficas en la campaña

La Comision de Obras Públicas acaba de espedirse sobre este asunto, aconsejando la sancion del proyecto que va mas abajo, en reemplazo del últimamente presentado.

En el nuevo proyecto se autoriza la union de mayor número de pueblos de campaña, por medio del hilo telegráfico.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1° Autorízase al P. E. para la construccion de las siguientes líneas telegráficas:

1° De Ayacucho al pueblo Necochea con oficina en San José de Balcarce y Lobería

2° De San José de Balcarce al pueblo Mar del Plata en el partido Puyrredon.

3° De Junin á Lincoln.

4° De 9 de Julio á San Cárlos.

Art. 2° Déjase sin efecto la construccion de la tercera línea telegráfica ordenada por ley de 27 de Diciembre de 1875.

Art. 3° Son aplicables á las líneas mandadas construir por esta ley, los artículos 3°, 4° y 5° de la ley á que se refiere el artículo anterior.

Art. 4° El P. E. mandará construir estas líneas tan luego como los recursos públicos lo permitan, imputando este gasto á rentas generales.

Art. 5° Comuníquese, etc.

Espedicion al Polo Sud—El presidente del *Instituto Geográfico Argentino* ha recibido una carta del coronel Mansilla, delegado de esa asociacion en Europa, en la que se dá cuenta de los trabajos hechos para la realizacion de la proyectada espedicion al Polo antártico.

Un diario de Roma, ocupándose del mismo asunto, dice lo siguiente:

«El otro dia llegó á Génova el coronel Mansilla, con diploma de Delegado del *Instituto Geográfico Argentino.*

«El coronel Mansilla pasó á Roma á conferenciar con el Ministro Cairoli, apropósito de la espedicion. El Ministro Cairoli ha prometido todo el apoyo del Gobierno italiano.

Varias revistas científicas europeas, consagran palabras encomiásticas al propósito científico del *Instituto Geográfico Argentino.*

El comité del «Congreso Internacional de Geografía», en Venecia, ha resuelto abrir una suscricion para la espedicion antártica.

Capital de la Provincia—La Comision de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados de la Provincia, ha despachado el proyecto últimamente sancionado por el Senado sobre la comision que debe practicar los estudios prévios á la designacion de la Capital de la Provincia, aconsejando su sancion con la supresion en el artículo 1° de lo siguiente: «debiendo hacerse estensivo el estudio á la parte comprendida entre San José de Flores y Mercedes sobre el Ferro Carril del Oeste».

Debut—La compañía de Colon debutará el Juéves con «Polintos», segun lo anunciamos anteriormente.

Plano—El agrimensor D. Joaquin Cascallar ha llegado á esta ciudad, de regreso del viage que emprendió con objeto de medir la 5ª Seccion de tierras nacionales. Hoy presentará el plano que ha levantado, al Departamento de Ingenieros Nacionales.

Coliseum—La féria de caridad organizada por las damas de misericordia, se reabrirá hoy, con una bien concertada fiesta.

Decreto—Ayer ha espedido uno el Gobierno de la Provincia, derogando las condiciones A. y B. del inciso 2 art. 8 del decreto reglamentario de ley sobre el empréstito de 1.500,000 fts. oro para continuar las obras de canalizacion del Riachuelo y sustituyéndolas por las siguientes:

A—Los suscritores pagarán sus cuotas en 10 partes, la primera al contado y las restantes por trimestres adelantados.

B—Los suscritores del empréstito que no satisfacieren las cuotas en los plazos fijados, pagarán como multa el 2 p$\%$ al mes de interés punitorio, sobre las vencidas, sin perjuicio de ser obligados á su pago íntegro.

Gefe de la Ayundantía—Se anuncia para en breve el nombramiento de la persona que ha de sustituir al sargento mayor Benetti, que falleció, en el puesto de la Ayundantía de la Capitanía.

El candidato que se indica como mas probable es el de igual graduacion, señor Reguini.

Los buques de cabotage—Ha comunicado la oficina de ultramar y cabotage á la Capitanía General de Puertos, que muchos de los buques de ultramar que llegan al puerto no presentan la entrada que deben presentar.

Para evitar estos abusos se ha ordenado al gefe del ponton *Vanguardia* hagan dar cumplimiento á esa disposicion.

Avisa ademas que muchos de los buques que llegan al puerto, parten de nuevo sin dar cuenta de su llegada.

El exámen de baqueanos—Se ha dispuesto ya comenzar á hacer dar cumplimiento á la resolucion que dispone que se les haga obligatorio á los baqueanos de los rios, el rendir un exámen para obtener el diploma correspondiente, lo mismo que á los prácticos.

Nuevo sistema de señales—El Subdelegado de Patagones ha pasado una nota á la Capitanía General de Puertos, proponiendo se reemplace el actual sistema de señales por medio de banderas, por otro en que se emplearán balones, que se podrán suspender á diversas alturas y en número diferente, segun lo que se quiera espresar.

Manifiesta que este nuevo procedimiento se emplearia con mejor éxito en los dias de poco viento.

Adjunta ademas un cuadro espresando las combinaciones que se podrán hacer con los balones.

Bahía Blanca—El ayudante 2° de la Subdelegacion de este punto D. N. Duran, ha presentado su renuncia.

«El Rossetti»—Llegó ayer á nuestro puerto, á las diez y media de la mañana, este buque conduciendo el batallon de infantería de marina.

Dicho cuerpo será incorporado provisoriamente á la 1ª Division del Ejército, que corresponde á las fuerzas establecidas en la Capital.

La colonia del Chubut—Ha pedido el Comisario de la colonia del Chubut se le manden instrucciones sobre la manera como se han de realizar las ventas de tierras que efectuan los colonos.

Hasta ahora, el procedimiento que se emplea ofrece muchas irregularidades.

Líneas telegráficas—La Direccion de Correos y Telégrafos ha pedido al Gobierno Nacional se le ponga á su disposicion la suma de 35,726 fuertes, para proceder á la continuacion de algunas de las líneas de la República y efectuar varias reparaciones.

Camino á San Antonio—Se espidió ayer el siguiente decreto por el Ministerio del Interior:

Art. 1° Comisiónase al Gobernador de la Patagonia para que acompañado del Ingeniero militar D. Jordan Wisconbry, trace un camino carretero desde un punto conveniente sobre el Rio Negro hasta el puerto de San Antonio, construyendo este último; y en el trayecto entre ambos estremos, las aguadas necesarias para la viabilidad del camino durante todas las estaciones del año.

Art. 2° Abrese un crédito suplementario al inciso 16 item 2 del Presupuesto vigente, por la [illegible] gastos que demande la ejecucion de este decreto.

Art. 3° Comuníquese, etc.—ROCA.—A. DEL VISO—*Bernardo de Irigoyen—M. D. Pizarro—S. Cortinez—Benjamin Victorica.*

Despacho de Comision—Hoy se dará cuenta en la Cámara Nacional de Diputados, del despacho de la Comision Militar de ese Cuerpo referente á todos los espedientes de guerreros de la Independencia y solicitudes de pension graciable que existian en su cartera, dejando para dentro de pocos dias los relativos á los de la guerra del Brasil.

El «Villarino»—El mártes 24 del corriente partirá este paquete nacional con destino á Patagones, con escala en Bahía Blanca. Llevará los materiales para el telégrafo entre esos dos puntos.

Ministro en Colombia—Ayer prestó su acuerdo el Senado para nombrar Ministro Argentino residente en Colombia, al Dr. D. Miguel Cané.

El Ministro de R. E. asistió á la sesion á dar las esplicaciones del caso.

La espedicion Villegas—A la salida del *Villarino* del puerto de Patagones, se estaban efectuando en dicho pueblo grandes y suntuosos preparativos para hacerle una recepcion digna de la obra que ha consumado, al General Villegas y al Ejército de su mando, al regreso de su espedicion á la laguna «Nahuel-Huapí».

El afianzamiento casi definitivo de nuestras fronteras, es para el pueblo de Patagones la resolucion de su mas grave cuestion, por la importancia que alcanzarán sus territorios inmediatos, lo mismo que ese centro de poblacion.

Habíase recolectado ya entre los habitantes, una suma bastante considerable de dinero para mandar acuñar una medalla de oro que regalarán al gefe de la espedicion y dos mil de otros metales para los demás gefes, oficiales y soldados que han tomado parte en la campaña.

De las personas que han venido anteayer por el *Villarino*, una de ellas ha sido encargada de tomar todos los datos necesarios para mandar hacer ese trabajo á uno de los artistas mas renombrados de esta ciudad.

Han tomado una participacion directa en la realizacion de esta idea el comandante del *Villarino*, sargento mayor Sppur, y el 2° gefe, teniente Simone.

Para la recepcion, se construirán arcos triunfales y se tratan de organizar otras fiestas.

El general Villegas poco tiempo despues de llegar á Patagones, saldrá para esta ciudad, en un buque que probablemente se pondrá á su disposicion para que regrese con su Estado Mayor.

El Gobernador de la Patagonia—En el trasporte «Villarino», que llegó anteayer á nuestro puerto, procedente de Patagones, ha venido el coronel D. Alvaro Barros, Gobernador de la Patagonia.

Sociedad Cosmopolita—Esta noche á las ocho tendrá lugar una conferencia comercial, pública, en el local de la Sociedad Cosmopolita Proteccion Mútua.

Lotería de Santa-Fé—El premio grande del último sorteo se ha repartido en esta forma:

Francisco Torres, confitería y café en la Boca, calle Brown, 24, 2|5 ó sean 78,000 $ m|c.; Dr. Gagliolo y hno., calle Pedro Mendoza núm. 103, Boca del Riachuelo, casa de cambio, 1|5 ó sean 38,000 $ m|c; Juan E. Bertram, Reconquista 53, 1|5 ó sean 38,000 $ m|c; Da. Mercedes A. de Carbajal, 1|5 ó sean 38,000 $, Europa 678.

Nahuel Huapí—De una carta particular que nos escribe uno de los que forman parte de la espedicion del Coronel Villegas, llena de interesantes noticias, estractamos los siguientes párrafos:

«El 2 de Abril llegué con la Brigada 3ª á Nahuel Huapí. El trayecto recorrido es como de 140 leguas, camino sumamente variado, tanto en la naturaleza como en el rumbo. Despues de la primera jornada del Rio Negro á Balcheta, que son 28 leguas de travesía, el resto lo forman en su mayor parte lomas mas ó menos altas, que forman valles de estension diversa pero abundantes en pastos y aguadas... Ese espacio recorrido es, á no dudar, rico para la agricultura y ganadería y es muy posible que tambien sea valioso en minerales. Nosotros, poco peritos en la materia, recogemos, como los niños, piedritas mas ó menos preciosas, para mostrarselas á las personas competentes.

«Como unas cuarenta leguas ántes de llegar á este lago, encontramos un parage que en gran estension parecia de orígen volcánico y un cerrito semejante á los que dejan los volcanes estinguidos. Hemos hallado tambien un pedazo de madera de mas de un metro de largo y de 35 á 40 centímetros de diámetro, completamente petrificado y conservando tan perfectamente la forma, que á simple vista en nada se diferencia de un palo seco. Apesar de haberlo dividido en dos, no ha sido posible traerlo.

«Diez leguas mas acá, el paisage es mas hermoso, con sus valles y gallardos picos que parecen cortados por la mano del hombre. Hay algunos de ellos q' se asemejan desde lejos estátuas monumentales y al aproximarse hacen la ilusion de una ciudad destruida. Otros tienen piedras inmensas detenidas, al parecer, en el espacio, sujetas débilmente en su descenso por un maravilloso capricho de la naturaleza, que parece burlarse de las leyes del equilibrio

«Me falta espacio para decirle cuanto este paisaje se merece.

El pino, el ciprés y el laurel forman espesos bosques que cubren el valle y avanzan hasta la mitad de los cerros como si quisieran escalarlos y coronar la cumbre; pero quedan detenidos ante la blanca nieve que tiene su asiento en las alturas rechazando la invasion del reino vegetal.

«Miramos desde aquí los magestuosos Andes con admiracion y cariñoso respeto. el recuerdo del Gran Capitan San Martin salvando la formidable barrera, se nos viene á la mente al hacer la contemplacion.

«Dejando á un lado este órden de ideas, lo diré algo sobre los resultados obtenidos.

«Se han tomado algunos indios prisioneros y como 200 vacas, 700 caballos y yeguas, y mas de 2,000 ovejas.

«Esto solamente por dos comisiones que se desprendieron en el tránsito ántes de llegar á este punto. Ahora se desprenderán múltiples partidas en todas direcciones.

«Se esperaba la llegada del coronel Winter.

«Algunos indios de Ancayal, cacique amigo del gobierno, y el mismo cacique con otros mas se han presentado hace un momento enarbolando la bandera argentina.

«Al llegar al hermoso lago Nahuel Huapí se colocó la bandera nacional en el mas alto pico inmediato.

«Estos sitios son mucho mejores que los del Colorado y Rio Negro.»

Pintor argentino—Ayer hemos recibido la visita de una coleccion de cuadros del pincel del estudiante argentino en Bayona D. Graciano Mendilahtsu.

Su familia, vecina de Barracas, lo envió á Europa á la edad de 15 años en 1872

Los cuadros que hemos visto, hacen esperar mucho en el jóven pintor.

Hemos visto los diplomas y medallas con que ha sido premiado por sus superiores. Entre las últimas figuran dos otorgadas el año pasado por el mismo cuadro, en atencion á su mérito bajo la doble faz del dibujo y la pintura.

Tésis—El ex-estudiante de nuestra Facultad de Derecho Dn. José María Griman ha presentado su tésis para optar el grado de Doctor en jurisprudencia, eligiendo como tema de su disertacion la unidad del derecho sucesorio segun nuestras leyes.

El Dr. Griman sostiene la teoría de la unidad con sérias y meditadas razones, consiguiendo dilucidar con claridad la árdua cuestion.

La mesa examinadora ha premiado su trabajo con una distincion no comun.

República Oriental—El diario *La Razon* de Montevideo consagra un artículo de redaccion para dar cuenta de un incidente personal ocurrido entre el coronel Santos, encargado interinamente de la cartera de Gobierno, y el Juez del Crimen de esa capital, Dr. Fein, persona bastante caracterizada.

Segun los informes del colega, este último funcionario fué llamado por Santos á su despacho, para pedirle esplicaciones sobre las causas que lo habian inducido á ordenar la prision de uno de los favorecidos del Ministro, acusado de un crímen bastante grave.

Santos pretendia que se le dejara en completa libertad y se hallaba enojado porque el Dr. Fein, en cumplimiento de su deber, habia ordenado su captura.

Desde que el Juez entró, lo recibió con groseras y torpes espresiones, llegando por último á insultarlo con epítetos y palabras tan indecorosas, que no cuadrarian ni en la boca de un carrero.

El Dr. Fein, inmediatamente de retirarse, pasó una nota al Tribunal de Justicia dando cuenta de lo ocurrido, á fin de que se tome en consideracion el atentado de que en calidad de miembro del Poder Judicial ha sido objeto.

—Respecto de la mision del Doctor Magariños Cervantes al Brasil, dice lo siguiente *La Tribuna Popular*:

«De una carta particular que se ha recibido de Rio Janeiro tenemos algunos datos relativos á la mision Magariños.

Luego de recibido por el Emperador, el Ministro Magariños entabló la negociacion que le confió el gobierno de que forma parte.

Los resultados hasta la fecha de la salida del «Gironde» eran negativos, pues el gobierno imperial en lo que se relaciona con la internacion de Latorre, se muestra decidido á no llevarla á cabo, hasta tanto no se le presenten pruebas fidedignas de que está conspirando.

Se nos dice que en una de las entrevistas que al efecto celebró el Dr. Magariños con el Ministro de Negocios Extranjeros, este le dijo:

—«Pero, Sr. Ministro, cómo pretende V. E. que Latorre conspire y esté por invadir, cuando su gefe de frontera ha hecho publicar telegramas en que se decia que la frontera está tranquila y que no hay nada sospechoso».

Se agrega ademas lo siguiente:

«El Dr. Magariños presentó como prueba de que Latorre conspiraba, una carta dirigida por él á uno

de los Gefes de la República invitándolo á un movimiento. El ministro brasilero contestó, á la vista de aquel documento, que ya tenia conocimiento de él y que tenia fundada seguridad de que era apócrifo ó mejor dicho una tentativa que se le habia hecho al cual que recibió la carta y la entregó al gobierno.

Esas son las noticias que nos han sido trasmitidas y que damos á conocer con la reserva del caso.

Inhumaciones—Las que han ocurrido en el dia de ayer han sido las siguientes:

Cementerio del Norte—Anselmo Nuñez, 71 años, argentino, neumonia doble; Mercedes Irumain, 9 meses, id, meningitis; Luisa Ossuna, 2 dias, id, falta de desarrollo; Santina Noceda, 20 años, italiano, peritonitis.

Cementerio de la Chacarita—Cirilo, 9 dias, argentino, tétano; N. N. id, nació muerto; Dominga Crevel, 1 año, id, meningitis; N. Zeballos, id, murió al nacer; Juan A. Ceretti, 4 años, id, crup; Matilde Ecoñes, id, falta de desarrollo; Clemente Diaz, 20 años, id, asfixia por sumersion; Anita N. id, congestion pulmonar; José A. Fernandes, 50 años, español, esclorósis; Martin Morales, 39 id, argentino, hemorragia cerebral; Tomasa Chaves, 52 id, id, afeccion orgánica; Francisca Belen, 22 id, id, fiebre tifoidea.

SECCION DE SOLICITADAS

Señor Director de LA PRENSA—El número de ese diario correspondiente al Sábado último trae una noticia sobre instalacion de Cajas de Ahorros escolares en el pueblo de San Fernando, que contiene el error de suponer que los fondos de esas cajas servirán para instalar otras escuelas en aquella localidad.

Deseoso de aclarar el objeto de las cajas establecidas, refiere lo sucedido.

El Domingo 8 de este mes se estableció en todas las Escuelas públicas de San Fernando la Caja de Ahorros, concurriendo á este acto muchos padres de familia con sus hijos.

El presidente hizo la aplicacion de mil pesos m/c entre los niños y niñas para formar con esa suma la primera partida de la caja de ahorros naciente. Explicó el objeto de dichas cajas y los resultados benéficos que dan en Alemania, Francia é Italia. Exhortó á los niños á ver desde la infancia en el órden y la economía las bases de un porvenir desahogado para cuando llegaran á la edad madura, y gracias á las cajas contarán con un capital para empezar á trabajar con mejor éxito.

Concluido el discurso la mayor parte de los niños aumentaron el fondo de ahorros, depositando de uno á diez pesos m/c.

El que suscribe presenció la instalacion y quedó tan gratamente impresionado, que hace votos por que el ejemplo de San Fernando se estienda por los demás pueblos de la provincia.

Olvidaria un deber sagrado sinó hiciera mencion de la Comision Escolar de este pueblo cuya conducta es digna del mayor elogio. Su desinterés y celo son superiores á todo elogio. ¡Ojalá los venideros rijan siempre sus huellas!—*Un vecino de San Fernando.*

El Cónsul Helénico—Buenos Aires, Mayo 16 de 1881.—Señor Director de LA PRENSA—Distinguido señor:—Sírvase Vd insertar en las columnas de su ilustrado diario las líneas siguientes, agradeciéndole infinito los infrascriptos.

(Calle Cuyo 126.) *Juan Rafópulo*, (Calle 25 de Mayo 78) *Fanny Pomony*, (Calle Reconquista 320) *Nicolas Janidakes, Andrés Bista.*

UN CÓNSUL EJERCIENDO INDEBIDAMENTE LAS FUNCIONES COMO TAL—Entre los Griegos residentes en esta ciudad se siente repetir de unos dias á esta parte el nombre de un señor D. Pedro Vassilicós ex-Cónsul de S M el Rey de Grecia.

El nombre de este señor está mezclado en ciertos asuntos que de ninguna manera lo honran, y entre otras cosas se asegura lo siguiente:

Con fecha 21 de Setiembre de 1879 el Gobierno Helénico nombró Cónsul en esta República á un señor Voyelis, entónces residente en esta capital. Llegó el diploma referente á este nombramiento, cayó en poder del señor Vasalicós, quien despues de leerlos los inutilizó.

Conste, pues, que desde Setiembre de 1879 Don P. Vassilicós no es mas Cónsul Helénico—*Garantido.* m18 1p

Colejio Nacional de San Luis

Recomendamos al Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, la lectura de las siguientes publicaciones que registra *La Voz de la Juventud* de San Luis. Son espontáneas manifestaciones que lo mas distinguido de la sociedad de la capital y los estudiantes del Colegio Nacional de esa Provincia, han querido hacer públicas con el objeto de desvirtuar las imputaciones calumniosas dirigidas en otro periódico al Rector de aquel establecimiento de instruccion, Sr. D. Federico Maubecain.

Nos escusa de todo comentario sobre el menguado propósito del individuo que tales inculpaciones ha hecho, la responsabilidad de las personas que las han desmentido públicamente en los comunicados que se leen en *La Voz de la Juventud* y que trascribimos á continuacion:

SAN LUIS, MAYO 1º DE 1881.—Los que suscriben, inspirados por un deber de conciencia, en vista de los ataques dirigidos por el redactor del «Oasis» contra el señor rector del Colegio Nacional de esta ciudad, como verdaderos conocedores de los desvelos del señor rector por el progreso moral y material del establecimiento, hemos querido manifestar espontáneamente el mal efecto que nos han producido dichas aseveraciones, desprovistas de toda verdad y que solo demuestran el descontento del señor Carlés con la respetable persona que, para bien de San Luis, dirige su primer establecimiento de educacion. Como ciudadanos, tenemos siempre como punto principal de mira la educacion de nuestros jóvenes, siéndonos bien importante el modo como ha es dada, y en la época que el señor Maubecain ha estado al frente del colegio, le hemos notado inteligencia y seriedad suficientes en la direccion, y en el cumplimiento de sus deberes dedicacion completa á las atenciones del Colegio, haciendo esfuerzos constantes para llenar las aspiraciones de todo este pueblo. Hemos visto con agrado que la estrictez observada en la enseñanza y exámenes ha producido gran bien al Establecimiento. Nadie tampoco duda que la disciplina que se observa en él es digna de imitarse en cualquier otro de su clase. Los jóvenes son llamados al órden, nos consta, con cariño y respeto, medio seguro y honroso para enseñarles á respetar, sin mengua de su dignidad.

Debemos tambien reconocer á la constancia y marcada atencion del Sr. Rector la creacion de los cursos que faltaban en el Colegio para los seis años que requieren los estudios preparatorios.

Los adelantos materiales del Establecimiento son palpables: no hay visitante, sea de aquí ó sea de afuera, que no reconozca, por el estado en que este se encuentra, la competencia y laboriosidad del Director.

Aunque no dudamos que los mencionados artículos del «Oasis» no conseguirán desvirtuar en lo mas mínimo la conducta intachable del Sr. Rector, adquirida á fuerza de duro trabajo; sin embargo, la forma en que se han dirigido los cargos sin fundamento alguno, y las consideraciones á que se prestan esos cargos, nos han impulsado á hacer esta manifestacion [illegible] en las personas que no reconocen el régimen que en él se observa y los adelantos que cada dia se notan, debiendo advertirles ademas, como testimonio de todo lo espresado, que el mismo Sr. que hoy trata de desconocer la buena marcha del Establecimiento y el celo é idoneidad de su Rector, no hace talvez un año le ensalzaba con justicia.

José Ma de la Torre, Domingo Ortiz, José del C Luengo, José Amieva, Marcial Gigena, Juan A Ortiz Estrada, Cruz Muñoz, Juan N Serrano, José R Lucero y Sosa, Domingo Bianchi Pedro Ferrini, Luis Ojeda, Nicanor Fernandes, Simeon Lucero, Gregorio Venegas, Ambrosio Lápori, Manuel Arias, Pedro Ponce, Victor C. Lucero, Pedro A. Lobos, Gregorio Garro, Andrés A. Orozco, Wenceslao Gigena, Juan A. Barbeito, Francisco Barbosa, Valentin Arroyo, Amancio Ordoñez, Victor C. Guiñazú, Francisco Vila, Jacinto Balgorria, José Gazari, Miguel Becerra, Valentin Perez, Juan Ortiz Aguilar, Francisco Ortiz, José Pacheco, Daniel Videla, Andrés Jimenez, Cayetano Alvarado, José Rodriguez, José E. Lobos, Pedro Balsanue, Pedro Olguin, David Flores, Bernardino Moreno, Juan C. Olivera, Cosme Lucero, Rafael Ortiz, Cármen Aragon, Estanislao Videla, Lúcas G. Frieto, Agustin Cabrera, Domingo Tarruella, Pantaleon Romero, Juan M. Gez, Mauricio Barroso, Félix Fernandes, Francisco Carreño, Primitivo Fernandes, Zacarías Fuertes, José Romanella, Carlos Gomes, Florencio A. Quiroga, Buenaventura Ojeda, Pedro Bustos, Félix Calderon, Rodolfo Sarmiento, Salvador Ochoa, José Suares y Arias, Gerónimo Sosa, José Fernandes, Alejandro Arzano, Andrés Pasolo, Secundino Palma, Cruz Ortiz, Angel Velazques, Pedro Saavedra, Pablo Juarez, Segundo Arancibia, V. Tula, José Heredi, Cruz Gimenez, M. Barres, R. Gimenes, J. Pacheco, Camecio Tissera, José M. Tissera, R. Oumardel, Manuel Esa, Severiano Gomez, Próspero Camardella, Geraldo Camardella, Leopoldo Adaro, José L. Peres, José R. Varela, V. Vilches, A. Gomez, Francisco Sáa, Juan Argañaráz, Estanislao Lucero, Benito Natel, Pedro P. Pesa, Buenaventura Sarmiento (hijo), José C. Peña, Pedro Godoy, Guillermo Barroso, Aniceto Quiroga, Bonifacio Valdes, Pedro Suares y Arias, Evaristo Gutierrez, Primitivo Capdevila, Jesús Garay, Leonardo Funes, Juan Zavala, Juan Fourquet, José Fourquet, F. Mileri, Victorino Reta, Marcos Alvarez, Tomás Blanco, Francisco Adaro, Felipe Blanco, Cecilio Sáa, Luciano Barbosa, P. Torres, Norberto Herrera, Gregorio Muñoz, Eufracio Balgorria, Nicolás Andrade, Felipe Rivas, Bernardino Suarez, Fidel Andrada, Estanislao Gil, Domingo Calero, O. Laffont, Gerónimo Vera, C. Calderon, Cirilo Gomes, R. Barroso, M. Barroso, Cárlos Astorqui, Clodomiro Arancibia, José Beltran, Julian Gianna, C. Peñaloza, T. Benitez, Dionisio Elisales, Pedro Martinez, Manuel Orosco, Eduardo Sarmiento, Anacleto Miranda, Anacleto Sosa, A. Tobares, Mariano Gallardo, J. Velis, Juan Avecilla, P. Contrera, Domingo Sosa, R. Gallardo, Luis Busoni, J Amicone, Hilario Alvarez, Jesus Sarmiento Luis Gomes, Belarmino Lucero, Andrés Carreras, Bernardo Alanis, Clemente Aguirre, Adolfo Ocaña, Guillermo Diaz, Anselmo Lucero, E Romero, Mauricio Funes, Nicolás Lucero, José Sosa, Apolinario Alvarez, Santiago Carreras, Basilio Mora, Hipólito Guzman, Juan Garcia, Juan T Andino, José N Balgorria, Pedro Moreno, Buenaventura Aguilar, Martin Loyola, Mauricio Funes, Leandro Fernandes, Justo P Astorga, Manuel Ceballo, Fabriciano Peñaflor, Luis Peñaflori, Miguel Sosa, Bessa Ormiño, Pascacio Sosa, Agustin Morales, José D Sosa, José B Peralta, Ramon Peñaflor, José Ormiño, Julian Peñaflor, Hermenegildo Lucero, Fidel Peñaflori, Domingo Herrera, Juan B Palacios, Facundo Morales, Jacinto Calderon, Benjamin Tarruella, Abelardo Balgorria, José N Bengolea, Pedro Jara, Juan B Palma, Manuel Miranda, Luis Alvarez, Santos Quevedo, Antonio Menases, Luis N Venancio Calderon, José L Balgorria, Eulogio Silva, Benjamin Leyda, Juan Luna, Avelino Luna, Calisto Luna, Lorenzo Romero, Diego Luna, Valencio Gomes, Francisco Salid, Alejandro Guadiche, Manuel Jaure, Domingo Sosa, Nazario Natel, Jorge Quiroga, Rufino Natel, Francisco Milan, Juan Ballesteros, Sebastian Gomes, Francisco Sarmiento, Antonio Chaves, Rufino Gallardo, Luis Perez, Nicolás Ibarra, Estanislao Muñoz, Victoriano Oviedo, Zacarías Miranda, Antonio Escudero, Hermógenes Barroso, Zilo Muñoz, José Avila, Eustacio Albornoz, Bernardo Peres, Jesús Acosta, Dolores Panela.

EL COLEGIO NACIONAL

En vista de los artículos publicados en el «Oasis», [illegible]

[illegible]

San Luis, Abril 28 de 1881

POBRE DON JOAQUIN!

[illegible]

Por mas que Vd [illegible]

[illegible] Este Vd fué profesor de este Colegio, marchaba perfectamente [illegible] á la altura de los mejores de la República. El Rector era una persona ilustrada, inteligente y honrada.

Todo esto escribió Vd en «El Oasis» no ha mucho tiempo.

Juzgue ahora el lector en vista de esto el valor que puede dar á lo que dice Don Joaquin.

[illegible] Vd Sr. Carlés, al ver lo ridículo [illegible]

COMITÉ NACIONAL.—Los que abajo firmamos, alumnos de este Colegio, cumplimos con un deber de honor [illegible] del público, que conocen [illegible] que se publicó en un periódico [illegible] Colegio [illegible]

S. S. S.—Benito Ojeda, Ricardo Melian, Benito Velazquez, Julio L. Quiroga, Domingo Gigena, Luis A. Alvarez, Ramon Arias, M. Ortiz, Cárlos J. Rodriguez, B. Dominguez, V. Dominguez, Antonio Gomez, Octavio Gomez, Jacinto Lucero, Waldino Romero, Cornelio E. Sarmiento, Vicente Sosa, Federico Nieves, Juan C. Dominguez, Zoilo Pereyra, Enrique M. Jurado, Andrés Ojeda, Valentin Luco, José R. Quiroga Antonio Vila, José Orozco, Cárlos Rolland, E. Muñoz, Juan del Campillo (hijo), Luis B. Lucero, José N. Mayorga, Cirilo G. Olmos. (Siguen las firmas de 32 estudiantes.)

Despues de estas manifestaciones cuya sola espontaneidad bastaria para abrumar al insolente que las ha motivado, el público y el Ministro de Instruccion Pública habrán formado acertada opinion sobre el concepto q' á la sociedad de San Luis ha merecido la honorable conducta del Sr. Maubecain. X.

Al público—Enfermo desde mucho tiempo de un reumatismo que me impedia de hacer cualquier trabajo, despues de haber empleado sin resultado ninguno todos los medios que la ciencia médica me aconsejaban, declaro haberme curado completamente en el *Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria de la calle Suipacha núm 148* en dos meses de tratamiento que allí he seguido.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1881—*Juan Gotelli*, calle Balcarce núm 53. m17 v19

Coñac Martell—«Imported by Moore y Tudor.»
Coñac Martell—Lo mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados Coñac de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por cantineros poco escrupulosos. Elº v30Jnio

Pensamientos!...... Jamás en los años que llevo de vida (y que no soy muy jóven que digamos) he tomado un néptar tan delicioso y agradable como el coñac Ottar Dupuy, Lo recomiendo á todos mis demás cófrades del orbe entero.—*El Poeta Pampeano.*

Julio Fonrouge—Ha abierto su Estudio de Abogado en la calle Defensa núm 74. m1 v18

Síntomas de catarro—Dolor de cabeza fuerte, obstruccion de los conductos nasales, supuracion que desciende y se aglomera en la garganta, bastante profusa á veces, clara y acre unas y espesa y tenaz mucosidad otras, purulenta, muco purulenta, sanguinolenta, pútrida y ofensiva, etc. Otras veces se indica por afeccion á la vista, zumbido á los oidos, sordera, los pertinas, ulceraciones, alteracion de la voz, á sonido gutural, aliento ofensivo, olfato y paladar imperfectos, devanecimientos de cabeza, depresion mental, cosquilleo frenético á la garganta etc. Solamente algunos de los precitados síntomas se desarrollarán en un caso dado. Siempre que se aplique el Remedio para el Catarro, del Dr. Sage, por medio de la Ducha Nasal del Dr. Pierce, en combinacion de las dósis del Descubrimiento Médico de Oro del Dr. Pierce, como método de tratamiento constitucional, efectuará sorprendentes curas por muy inveterado y crónico que el caso sea. El anterior procedimiento constituye el mas infalible de cuantos se hayan presentado hasta el dia.

Evidencia indisputable—El Sr. Don Tomás J. Bishop, Brooklyn, N. Y., me escribe que su señora esposa venia padeciendo desde la infancia el catarro crónico, hasta que llegó á desarrollarse en lo que los facultativos de la localidad calificaron casi una amenaza de tisis declarada; se adoptó el uso del medicamento para el Catarro del Dr Sage, aplicado con la Ducha Nasal del Dr Pierce y se le administró el Descubrimiento Médico de Oro del Dr. Pierce, y se encuentra á la sazon completamente restablecida de sus padecimientos por lo que tributo á Vd el debido homenage de gratitud para que haga Vd de él el uso que estimaré conveniente con provecho de otros seres humanos afligidos de semejantes dolencias. Los dos medicamentos y el instrumento se encontrarán de venta en todas las Boticas y Establecimientos Mistos.—Droguería: Demarchi, Paredi y Ca. m15 v21

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Mayo 17. Este dia ha sido de mucha actividad en las operaciones: en cuanto al oro, se ha pronunciado en baja.

Varios son los motivos que han contribuido á este cambio en la corriente del mercado.

Primeramente se ha asegurado que el Directorio del Banco de la Provincia ha resuelto dar al descuento el oro que tiene en caja, [illegible] corrió haberse recibido la noticia de Lóndres, de quedar zanjados los obstáculos que se oponian á que se firmase el Bono General del Empréstito de los doce millones y sabido es que llenado este requisito el Gobierno puede disponer inmediatamente de una parte del empréstito.

Por último se ha comentado favorablemente el proyecto que el Ministro Dr Romero presentará al Congreso para el pago de la deuda del Gobierno Nacional al Banco de la Provincia, y del cual se conocen al parecer las principales cláusulas.

A consecuencia pues, de todos estos rumores, el oro que abrió á 28,75 al contado cerró á 28,65, para fin del mes abrió á 28,70 y cerró á 28,55; para Junio abrió á 28,50 y cerró á 28,40 para Julio y Agosto se hizo á 28,30

Las operaciones fueron importantes habiendo ascendido á mas de un millon de pesos fuertes; he aquí el resúmen:

Al Contado	$f 74300	á	28,75—28,70—28,75—28,70—28,65
Mayo 18	« 5000	á	28,70
« 19	« 5000	á	28,70
« 21	« 5500	á	28,75—28,70—28,65
« 31	« 561000	á	28,70—28,65—28,70—28,65—28,60 28,55—28,60—28,55—28,60—28,55
Junio 30	« 355000	á	28,50—28,45—28,40—28,45—28,40
Julio 31	« 15000	á	28,30
Agosto 5	« 5000	á	28,30
	$f 1075300		

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias* Hemos tenido un regular movimiento en estos títulos; en las ventas á plazos se ha notado alguna flojedad:

Al Contado	18900	Série A	97 1[2
Mayo 18	1300	«	97 1[2
Fin del mes	10050	«	97 1[4—97 3[8
Junio 30	25000	«	97
Julio 31	10000	«	96 3[4
	76000		

Billetes de Tesoreria Nacional—Despues de algunos dias que no tenemos cotizaciones en estos títulos, se han hecho hoy dos lotes con una notable alza sobre las anteriores cotizaciones. Razon tendriamos pues cuando hace pocos dias haciamos notar que la última cotizacion á 103, era baja en relacion á lo que se cotizaban los Fondos Públicos del 6 ojo, mientras que los billetes de Tesoreria dan el 9 ojo.

Al contado 3500 á 104—106.

Fondos Públicos Nacionales—Se anotó un lote de papel 2000 para el 2 de Junio á 89 1[2 emision de 1876; la última cotizacion para los de 1863, fué á 88 ojo; los de 3 1[2 ojo de amortizacion cotizamos á 96 ojo.

Acciones del Banco Nacional—Preocupada del oro la atencion de los especuladores, las operaciones en Acciones han sido hoy de escasa importancia, á los precios del Lúnes á última hora.

Al Contado	131	Acciones	á 93 1[2
Fin del mes	300	«	á 94
Junio	300	«	á 94 3[4
	731	Acciones	

Bonos Provinciales—Sin operaciones; últimas ventas á 104.

Acciones de Puentes y Caminos—Sin operaciones, cotisamos á 96 ojo.

Primitiva Compañía del Gas—Vendedores á 2500 $ m/c; compradores á 2400 $ m/c.

Gas Argentino—Vendedores á 85 ojo
Gas Buenos Aires—Vendedores á 80 ojo,
Banco de Italia—Compradores á 13 ojo premio
Empréstito Popular—Ventas á 98 ojo
Certificados del Banco Argentino—Compradores á 15 ojo
Tramway á Belgrano—Han salido varios compradores por estas acciones y aunque en la pizarra de la Bolsa no figura operacion alguna. Se decia haberse realizado una venta á 70 ojo.

Ultima hora—El oro siguió flojo durante las horas de la tarde y se hicieron muchas operaciones á 28,50 para fin del mes y á 28,30 para Junio, aunque cerró al fin con compradores á estos precios.

Las Acciones del Banco Nacional siguieron flojas; se realizaron algunos lotes á 93 1[2 para fin del mes y algo á 94 1[4 para Junio; cerraron con compradores á estos precios y los vendedores pedian 1[4 ojo mas respectivamente.

Las Cédulas Hipotecarias un poco ofrecidas á los precios hechos en la hora oficial.

Monedas—Cotizamos como sigue:—Soberanos á 1 1[4 ojo—Brasileras 7[8 ojo—Cóndores 7[8 ojo—Napoleones 2 1[2 ojo—Bolivianos 21 $ 3 rls m/c—Soles 81 3[4 centavos—Chirolas 80 cts al peso.

Cambios—Para el último paquete los Cambios sobre el exterior cerraron como sigue para primeras firmas:

Lóndres 48 7[8 peniques; Francia 5,15 á 5,16 fcos y Amberes de 5.16 á 5.17 fcos.

Descuentos—En moneda corriente mas fáciles de 7 á 7 1[2 ojo segun firmas. En oro habian estado muy difíciles, pero al el Banco de la Provincia abre sus descuentos en esta moneda, es probable que tambien los bancos particulares serán mas liberales.

Letras de Tesorería Nacional se han hecho al 8 ojo
Dinero con caucion de títulos al 8 ojo.

Banco Nacional—Hé aquí el balance en 16 de Mayo de 1881.

ACTIVO	Curso legal	Mco efectivo
Edificio del Banco		800000
Fondos Públicos Nacionales		1266222 07
Billetes de Tesoreria		1000000
Letras y Pagarés Descontados	1605218 73	608461 20
Deudores en gestion	20770	556279 95
Sucursales cuenta de capital y sus saldos en cuenta corriente		2518668 08
Sucursales en cuenta de emision		2044727 79
Existencia en caja	059830 17	1187036 25
	$ 2504827 90	10372366 44
PASIVO		
Capital		[illegible]
Fondo de reserva		70241
Depósitos á la vista y á plazo	18245 85	280178 66
Varios acreedores	1064434 58	128641 26
Emision en esta y demás Prov'as	1451827 37	1795566 84
	$ 2504827 90	10372366 44

WENCESLAO PACHECO, Presidente—*Cárlos G. Diehl* Gerente—*Melchor G. Rom*, Inspector del G. Nacional

Varias noticias—El Sr Don Victor Pechien en su Revista de «Productos Agrícolas», del 15 de Mayo, dice lo siguiente:

«Tratados estamos de promover una reunion de aficionados á economía política para que funden un centro y propendan al establecimiento de una clase idéntica á la que han fundado en Francia y que titulan *Escuela de los altos estudios comerciales.*

Quizá, á la vuelta de algunos años cuando los alumnos se diseminasen en la vasta estension de la República, [illegible]

El Banco de la República Argentina á los agricultores [illegible]

[illegible]

[illegible] lana y cueros.

—Los vacunos se mantienen en la misma posicion de los dias pasados.

—Los lanares se sostienen con mucha firmeza y quedan muy solicitados.

—El Mercado de sebos ha mejorado algo sus precios. Se hicieron ventas, artículo bueno, para exportar á 45 ps arb.

—Los cueros de potro y demás clases de pieles no tienen variacion alguna.

—El Mercado de trigos se mantiene con mucha firmeza y se cree que en el trascurso de la presente quincena mejoran los precios.

—[illegible] la entrada de trigo candeal, habiendo ido á depósito la mayor parte de lo llegado por falta de compradores que quisieran pagar el precio pretendido.

—Los panaderos continúan comprando harinas paulatinamente á escepcion de algunos que acompañan á los especuladores á ella, y que se limitan á la compra de harinas procedentes de los molinos de Santa Fé.

—Las entradas de maiz aumentan paulatinamente. La exportacion no puede por ahora entrar á comprar apesar de la baratura de los fletes. Los precios que aquí se pagan no están en relacion con los que se obtienen en Europa.

—Poca es la entrada de lino y mucha la demanda. La buena clase para semilla se vende hasta 22 pesos.

—Las llegadas de cebada cervada van mas reducidas y sus precios mejoran en relacion.

—Poco alpiste entra ya, y poco queda en depósito.

—Hemos conocido las siguientes operaciones:

Lanas—3010 arb lana, realizada, la fina liviana ps 88, buena 81 83, borrega buena 72 y regular 69 65 66 ps

Cueros vacunos—420 vista los de matadero buenos ps 177, campo buenos ps 170, reg 165 todos con 1[3 lb rebaja.

Cueros lanares—1110 doc los de matadero sup 24 rls, buenos 23 rls, de campo estacion especiales 25 rls, sup 23 1[2 24 rls, buenos 23 23 rls, reg 21, desechos 16 á 20 rls, pelados ps 38 38.

Cueros de corderitos—1175 doc los buenos ps 16 3[4 17 17 1[2 y los reg ps 16.

Cueros de potro—175 potro campo buenos ps 32 33, regulares 30.

Sebo—14 cascos, el de exportacion ps 45, campo 45 y pisado ps 30.

Cerda—85 arb la buena ps 125 126, reg 130.

Trigos—348 fgas el de Costa bueno ps 195 201 202 y candeal regular á ps 185.

Maiz—1045 fgas el morocho en espiga ps 63, amarillo 53 y desgranado amarillo y morocho ps 48 49 50.

Harina—500 arb 1ra clase en varios lotes ps 35 36.

Alfalfa—90 fardos la buena ps 500 y mezcla ps 350.

MERCADO CONSTITUCION, Mayo 17 de 1881.

Han llegado 4960 arb lana.

Los negocios operados hoy en general han sido bien pocos. En cuanto á la posicion de ellos se encuentran en la misma de los dias pasados.

Las ventas que hemos conocido han sido las siguientes:

Lanas—3300 arb de lana mestiza realizada; la sup á ps 94, fina ps 90 91 y buena ps 80 82, reg ps 75 76, inf ps 60 64, de borrega de ps 50 á 57.

Cueros vacunos—Se han realizado 695 cueros, campo sup ps 176 178, buenos ps 171 172, bastante reg ps 170, becerros ps 150 152; los vacunos todos con 1[2 lb de tara, becerros con 1[4 lb.

Cueros lanares—Se realizaron 915 doc de campo estirados los reg á 26 27 rls lb, inf á 25 rls (lanares de lana entera) estacion de 20 á 23 1[2 rls lb, desechos de 18 á 22 rls, pelados de 10 á 19 rls lb, corderos á 18 rls y corderitos nuevos, buena clase á ps 16 1[2 y 17.

Cueros de potro—2 lotes (48 cueros) reg realizados á ps 32.

Cueros de nutria—2 id reg y buenos (600 libras) á ps 8 1[2 y 9.

Sebo—1 lote de 35 arb en pannas á ps 40.

Cerda de potro—144 arb realizadas, la reg ps 140 148 y buena ps 150.

Trigos—2 lotes (600 fgas) del Azul buenos á ps 193 195.

Corrales de abasto—MAYO 17 DE 1881—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
Juan Vasquez	Marcelino Cejas	Mar Chiquita	259
Mariano Alvares	E Rivarola	Rauch	60
J B Anastagasti	Félix Ortiz	Ranchos	65
J M Serna	Timoteo Suesa	Balcarce	222
S y Mandia	M Sisterna	Pergamino	102
Boer y Pombo	David Alais	Chascomús	77
		Animales	785

PRECIOS—1º Aparte carne y sebo 340 360 380—2º id id 260 280 300—Flaco chancheria 180 200 220—Cueros de novillo 155 165 175—Id vaca 100 105 110—Terneros de año arriba 180 260—Id mamones 100 á 140—Capones y ovejas pals 18 id arriba, 55—Se carnearon para el abasto 489 animales.

Vapores—Salen hoy los siguientes:

«Cosmos» para Montevideo, «Diara» para Santa Fé.

MAÑANA JUEVES—«Silex» para Uruguay «Proveedor» para Rosario «Pingo» para Rosario «Tridente» para Rosario. «Ciane» para Asuncion

PARA ULTRAMAR—El 18 «C Colombo» para Génova, id 21 «Hallay» para Liverpool id 24 «Gironde» id Burdeos, id 25 «América» id Bremen. id 26 «Euclid» id Lóndres. id 27 «D Pedro» id Havre, id 28 «Umberto 1º» id Génova, id 28 «Ibis» id Valparaiso.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 17—«Umberto 1º», vap italiano de Génova y Barcelona á E Piaggio con carga de Barcelona E Diaz 1 barril vino tinto J Cabruja 23 cj papel de fumar J Leon 16 id id Fenillan y Ca 25 bord vino Alemany hnos 10 cj papel de cigarrillos 13 cj id de escribir 1 cj chocolate órden 100[4 vino (Deu) R Marini y Ca 10 cj chocolate 10 cj papel de fumar 10 cj licor de anis Fenillan y Ca 50[4 vino tinto J N Ochoa 11 cj tejidos Prior del Convento Carmelitas 1 cj libros órden 70[4 vino Malaga seco 2 cj azafran—(mañana publicaremos la carga de Génova)

«Júpiter» vap francés de 200 tons cap L Julia de Montevideo á P Russo con Mallmann y Ca 5 cj mercd 2 cj fd Hardy y Ca 3 cj id órden 255 bt id C Cassalia 3 cj encomiendas Marini y Ca 18 cj id Café Philip 12 cj mercd D Novoa 15 fd id Apestegny hnos 16 id id Milligann y Ca 22 cj id Mallmann 1 paq encomiendas Hardy y Ca 1 cj id G Wasar 1 paq 50 pf S Soare 1 paq 14000 pf Barroso y Ca 1 barrica encomiendas Hardy y Lopes 1 colchon id E von Emster 1 paq id R Morillo 1 paq 410 £ P Hall 1 cj encomiendas P Russo 1 sobre dinero de tránsito 261 bt merod.

«Dom Pedro» vap francés de 1987 tons cap Fleury de Havre el 20 de Abril Santa Cruz el 26 Rio Janeiro el 11 del corriente á P Christophersen con Bemberg y Ca 300 bss azúcar G Muller 3 cj drogas M G 120 cj licores G Torres 1 cj merod Fenten 1 cj pasamaneria Labarthe y Ca 190 bss azúcar Pedeflous y Ca 100 id id N Repetto y Ca 250 id id 1 cj mtras Rocha hnos 1300 bss azúcar P y E Matthey 100 id id A Necol 100 id id J Benta 1 cj pianos Boote y Ca 3 cj carton Mallmann y Ca 10 cj tejidos lanas y mtras A Balaguer 10 cj hilo etc 3 cj art diversos A G Villate 1 cj confecciones Lambert 1 cj mercd P Garbe 1 fd 2 cj tejidos S Monsegur 6 cj perfumeria corbatas etc Pay y Ca 18 cj perfumeria tejidos etc Estevenet 16 cj espejos máquinas papel pintado etc Treina y Ca 22 bt velocipedos juguetes etc P Gerbe 9 fd tejidos Lüders y Ca 32 cj tintas papel de impresion merceria y tejidos E Chayla 9 cj perfumeria calzado bronces y cinta P Echevarria 6 cj perfumeria etc D J G Peña 1 cj confecciones y paraguas A M del Pont 75 cj baldosas Buffin 2 cj tejidos y gorras P Rousseau 8 piedras A A Navaux 1 cj gorras O Giron 6 cj chocolate Storni hnos 15 cj cristaleria A Maniget 3 cj calzado y mtras J Basilio 12 cj champagne P M Moreno 1 cj juguetes C Sommer 1 cj sombreros Lafontaine y Ca 5 cj perfumeria corbatas y cristaleria R Kroger 2 bocoys cristaleria B Heimendahl 1 cj pianos A Castellanos 1 bt confecciones J Seré 3 fd 1 cj bronceria B Lavigne 38 cj algodones estearina y potasa O Giron 165 bt capitas y papel Mantels y Ca 55 cj molinos de café pasamaneria etc J B Dupuy 16 cj tejidos papel y art de Paris Ministro del Perú 1 cj calzado y confecciones M A Ocampo 1 cj ropa calzado y confecciones B B Mejias 1 cj confecciones H P de Boselo 1 cj sombreros y cintas D Forgues 10 cj vino P G Rouguard 25 cascos vino 10 cj coñac y ajenjo Joly é hj libreria y sobres J Boat 8 bt gallinas y gallos en pie Pacaude 1 cj mercd Hammer 21 bt cristaleria drogas etc A Moine 13 cj drogas L Jacobsen 1 cj libreria P Rousseau 7 cj pieles O Riva 5 fd baldosas C Barbiere 2 bocoys quesos Astoul hnos 11 cj bronces alfombras etc Marino y Ca 5 cj drogas P Javerniér 3 cj quincalleria Verazzi y Ca 4 cj cintas hilo merceria etc L Cohen 3 cj art de Paris P Dilleman 108 bt ferreteria 800 piedras de afilar B Senet y Ca 10 cj tabaco 1 cj papel A Moine 3 cj drogas y libros H Stein 1 bocoy tinta 3 cj art de barro R Lenice 16 cj tejidos Roux 12 cascos porcelana 3 cj fierro Bemberg y Ca 4 cj tejidos Alemany 1 cj art de sombreros A Bullrich 6 ovejas 6 carneros en pie Dallacoppa hnos 75 bt quincalleria Gondet y Ca 12 cj ferreteria etc Challe Belion y Ca 4 cj joyeria paraguas perfumeria etc Wedekind y Ca 1 cj mercd D Parodi y Ca 13 bocoys ácido sulfúrico y nítrico M Ocampo 1 cj confecciones J B Dupuy 15 bt lanas canas y algodones F Rossi 25 cascos ajenjo 50 cj bitters E F Rodes 45 cj mercd Goffre y Ca 9 cj perfumeria Bletscher y Ca 3 cj pieles D Parodi 12 cj 1 bt cristaleria y porcelana 10 cj drogas é instrumentos de cirugia Buffin 15 cj ferreteria M Magdaleno 1 cj ropa M del Pont 12 cj máquinas 6 bt mercd E Cornú 1 cj órganos J Lecarrete 3 cj muebles mtras y tejidos E Lenice 19 cj perfumeria F Curechet 9 cj mercd E Fuste 3 cj art diversos A Stummermacher 3 cj papel Olazo y Ca 2 cj sombreros lanas y tejidos Ramella y Ca 12 cj sombreros jabon etc Arijon hnos 6 cj perfumeria A Challe 3 cj papel juguetes y gorras Larcade 3 cj confecciones A Villate 1 cj id Lambert 1 cj tejidos P Garbe 1 fd 2 cj tejidos Griet hnos 12 cj muebles—para Rosario E Hermann y Ca 20 cj champagne J Segasti 20 cj id Machain y Ca 54 bt materiales para la fábrica de azúcar M Paccio 1 cj drogas 5 cj art diversos Muñoz 53 bt máquinas y materiales Machain y Ca 171 bt máquinas y accesorios Ledesma hnos 36 bt id V Ocampo 7 id id id M Rodriguez 5 id id id—carga del «Poitou» que trae este vapor—de Barcelona E Farrols 1 cj con 1 raleta y dos lienzos J A 10 pipas 1[2 vino E Fur 1 cj vidrios Buffin 1 cj tejidos Caride y Marini 6 cj papel 10 cj naipes J Puig y Ca 1 cj libros Ledesma hnos 25 cj papel de fumar C Benefous 33 id id M Rufé 1 cj libros J Rebaparaborda 1 id id Baron y Ca 1 cj pellejos de cuero E Piuras 1 cj efectos de uso Iturriaga hnos 20 cj papel de fumar J Cabruja 8 cj con 1 cocina de fierro Cibils hnos 50[4 vino Portalis hnos 1 cj mtras de vino E Marini 5 cj libritos papel de fumar 1 cj conservas 20 cj papel de fumar 1 cj azafran 20 cj anis 20[10 vino 10 cj naipes Plá Suñol 1 cj azafran Ramella y Ca 1 cj cuerdas de guitarra A Martorell 3 cj libros etc E Pichot 4 cj aceite 6 cj calzado 2 cj papel Romani 1 J Ca 10 cj papel de fumar 10 id de escribir 1 cj naipes 1 cj cuerdas de guitarra F F 75 fd plantillas 4 cj id Lalana P y id cj impresos P Luro 600 p[4 vino (Piá de Llorens) J N Ochoa 10 cj aceite 2 cj semillas etc H Saralegui 3 cj tejidos Baron y Ca 16 cj id 1 cj cuerdas de guitarra 1 cj instrum A Rombado 1 cj libros Cibils hnos 1[4 vino J Cerbero 3 barriles vino 1 cj aceite de olivo J Mac Kern 10 cj papel de escribir B U Morillo 1 cajita 600 pf órden 2 cj libros 1 cj pieles y imágenes de madera 1 cj libreria 1 cj pañuelos de seda 1 cj azafran—de Génova—F G 400 bss sal B V 300 id id E Marini y Ca 6 cj aceite 1 cj magnesia 1 cj drogas 1 cj esencias 13 bt art diversos N Repetto 10 bocoys quesos Feratti hnos 10 cj pasamaneria A Cavalli 4 cj papel 1 cj mtras 100 bocoys quesos C Alvi 8 cj músicas 8 cj libros 8 cj papel E Marini y Ca 14 bt merod F B Rebecco 1 cj efectos de uso H Fare Rossi 2 cj tejidos 8 cj aceite 1 cj libros 21 barriles vino A Domenico 1 cj id C Pellaske 50 cj vermouth 1 cj fernet 1 cj vermouth Dellachá 2 cj impresos Bass 1 y Ca 1 barril vino Estévenet y Ca 8 cj batones C Riva y Ca 28 cj cañas órden 1 cj músicas—carga de Marsella—A Puech 25 cascos ácidos B Sanches 5 bt semillas P Buffin 3 cj sedas etc Mallmann y Ca 8 cj sedas B Koch 1 cj quesos 1 cj mtras Wedekind y Ca 2 cj tejidos Mallmann y Ca 1 cj sedas C F Bally 182 cj calzado 1 cj tejidos 3 cj eléctricos Bleckert 36 fd torchas Bosha hnos 110 bocoys quesos A Moine 60 cj tabaco 1 bt mercd G Roux 75 cascos ajenjo A Barros 40 cj id Predmann 25 id id B Lavigne 4 cascos merod J A Jacard 3 cj chocolate C Leak 1 cj joyeria P Somarive 2 cj pieles Pichard 4 id id J Dorado 1 cj modas L Borel 30 bocoys quesos 60 cascos ajenjo 1 cj quesos Anasin hnos 1 cj joyeria Astoul hnos 1 cj pieles A Godet 7 cj almendras 4 cj anises 2 cj 1 saco cañitas J B Dupuy 1 cj sedas P Garbe 1 id id P Martino 1 cj pianos E F Bally 3 cj pieles P Garbe 3 cj art diversos Rossillia 16 cj papel 1 cj provisiones L Lagarigue 1 cj mercd B Lavigne 10 cj id C Caire 2 cj confecciones A Moine 3 cj drogas Roulas 50 bt cj aceite 36 cascos 15 barriles ajenjo 15 cj aceite O Giron 15 cj datiles P y E Matthey 45 cj aceite J Catoni 2 barriles vino 5 cj aceite 1 cj harina de castaña 1 cj carne salada A Mombelli 1 cj gorras O M Joly 2 bt diarios órden 10 cj aceite 5 cj conchas 1 barril tinturas 10 cj cápsulas de plomo 3 cj estaño 3 cj sombreros 12 cj pieles diversas 1 cj perfumeria 1 cj pieles

Manifiesto de la carga de Amberes del vap aleman «América» Bois hnos 5 cj lanas Barclay y Ca 3 fd 26 cj algodones A Manique 1 cj sombreros Mallmann y Ca 2 cj tejidos Wedekind 5 cj tejidos 2 cj mtras B Sauder 1 cj sombreros Roberaborda 1 cj muebles B Rolleri 500 cj almidon H. Koch 10 fd algodones 3 cj mtras C F Bally 1 cj papel Lohmann y Ca [illegible]

[illegible]

[illegible] Compañía lírica [illegible] Jueves 19 de Mayo de 1881 [illegible] POLIUTO [illegible]

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa A. Ferrari—[illegible] Real compañía dramática italiana dirigida por el eminente [illegible] Alessandro Marchetti [illegible] ROMEO Y JULIETA [illegible]

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa A. Moreno y Ca—Miércoles 18 de Mayo de 1881—1ra funcion Debut de la Compañía Ombretti, hermanos Ombretti y Milano con la célebre pequeña artista Gemma Ombretti—Primera parte: [illegible] Segunda parte Gesú y la [illegible] Paolo Ferrari para la Gemma Ombretti—Concluirá la funcion con el duo cardi—Precio de las localidades: palcos bajos y balcones ps 150, tertulias altas id 25, entrada general y 1ra grada id 25, tertulias orquesta id 25, lunetas platea id 15, segunda grada y paraiso id 15. A las 8 en punto—NOTA: Habrá tramway al concluir de la funcion para todas direcciones—OTRA: Para mayor comodidad del Público estará abierta una Sucursal de la Boletería, desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde en el Cambio de Moneda, calle San Martin 176.

TEATRO ALEGRIA—Compañía Lírico-Dramático española (zarzuela) Jueves 19 de Mayo: órden del espectáculo: 1º la preciosa zarzuela UNA VIEJA, 2º la popular zarzuela en 3 actos MARINA, á las 8.

SKATING-RINK—Funcion de patines todas las noches á las 7 1[2. Entrada de dia 5 ps, id de noche 10 ps, alquiler de patines 10 ps, señoras gratis.

AVISOS NUEVOS

Oficial carpintero para ir á una estancia en la frontera se necesita Piedras 178. m18 v20

Se precisa una mucama calle Venezuela 146, puerta derecha. m18 v20

Se precisa una sirvienta Cangallo 368. m18 v20

Un sirviente se necesita Cangallo 530. m18 v20

Cocinera se precisa que sepa su obligacion en la calle Temple núm 32. m18 v22

Muchacho sirviente, se necesitan en la calle de San José 125 m18 v20

Tílbury aparente para corredor, se vende uno; ocurrir calle Alsina 79. m18 v20

Una sirvienta con recomendacion se precisa Méjico 371. m18 v21

Una mucama se precisa calle Perú 445. m18 v21

Un muchacho se necesita en la calle Lima núm 75. m18 v20

Cocinera con cama se precisa una Piedad 681 m18 v21

Cocinera se necesita una con buenas recomendaciones Alsina 119 altos. m18 v21

Planchadora se ofrece una para casa particular que plancha ropa de señora y de hombre, calle Méjico 860. m18 v20

Una sirvienta para todo servicio se necesita Andes 547 entre Arenales y Juncal. m18 v20

Niñera en la calle Cangallo 494 se precisa; es una que se presente sino tiene buenas recomendaciones y acostumbrada á cuidar niños. m18 v20

Hay colocacion para 2 peones, 1 matrimonio, 2 corredores de frutos del pais Belgrano 710. m18 1p

Fundidor de tipos se necesita en la calle Belgrano núm 189. Entenderse con Juan P. Vasques. m18 v21

Se necesita una cocinera en la calle Méjico 667 m18 v20

Se alquila una pieza bien empapelada y con ventanas, para hombre solo, con asistencia ó sin ella, Florida 17 altos. m18 v20

Perros ratoneros de patas largas, se desean comprar Piedras 178. m18 v20

Peon se necesita uno que entienda un poco de cocina y un medio oficial herrero calle Rivadavia número 765. m18 v21

Se alquila una casa quinta en las Lomas de Zamora á 5 cuadras de la estacion, para tratar Venezuela núm 717. m18 v22

Una muchacha de 13 á 15 años se precisa en la calle Alsina núm 558. m18 v21

Niñera se necesita en la calle Paraná 164, se prefiere una mujer formal y con buenas recomendaciones. m18 v21

Cocinera se ofrece una hija del pais con buenas recomendaciones de su conducta Chacabuco núm 405 m18 v22

Se alquila el teatro de la Victoria, para reuniones por mayor ó depósito, diríjanse para tratar Victoria núm 614.

Distribuidores y saca-pliegos se necesitan en la imprenta de «El Demócrata» Perú 143. m18 1p

Peon de chacra se ofrece un jóven vasco español, bastante práctico en este trabajo, calle Alsina 125. m18 v21

Cocinera se ofrece una italiana con buenas recomendaciones, ocurrir calle Comercio núm 746. m18 v21

Una muchacha de 14 años arriba se necesita en la calle Esmeralda 408 escusado presentarse sin recomendacion. m18 v21

Una muchacha de 12 á 14 años se necesita en la calle Estados Unidos 193; escusado presentarse sin recomendacion. m18 v20

Lustrador de muebles, se ofrece uno que sabe trabajar bien, calle Comercio 736. m18 v21

Abudaram profesor de hebreo, árabe y francés. Ocurrir calle Artes 763 de 11 á 12 a m y de 5 á 6 p m. m18 v18ju

Matrimonio se necesita uno, prefiriéndose vasco francés, para cuidar una casa en el campo, se le dará un sueldo regular; para tratar Lorea 398 altos. m18 v21

Una mucama estrangera que sepa planchar bien y una cocinera idem que sepa cumplir con su obligacion y ambas con recomendaciones, se necesita. Piedad 578. m18 v20

Un hombre formal vasco español se ofrece como para peon de estancia ó chacra, es bastante práctico en los trabajos rurales; tambien se ofrece como carrero, calle Alsina 125. m18 v21

Se vende el café situado en la calle Cuyo núm 6 y 8 por tener su dueño que ausentarse á Europa. El negocio hace un buen diario y se dará muy barato, m18 v21

Se vende por 4000 ps m/c la fonda «Sociedad Española» calle Buen O den núm 219 con todos los útiles necesarios, por ausentarse de la capital. m18 v20

Deppert y Muller En nuestra casa de remate, Perú 96 y 98, venderemos el Sábado 21 entre otras mercaderias, una factura de cohetes y bombas de seis luces y colores.

Se precisan 1 dependiente de escritorio, 1 quintero, 1 repartidor de cartas y 1 mozo; dinero de ovejas. Se da dinero sobre hipotecas, calle Temple núm 27 m18 1p

Camiseria Nacional 25 de Mayo núm 30. Se precisa un cortador, una maquinista y una bilvanadora. Se hacen propuestas ventajosas. m18 v20

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Luis Blanquí y Lorenzo Costa queda disuelta por mútuo convenio quedando á cargo del activo y pasivo Luis Blanquí.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1881.

Campos para arrendar Dos suertes de estancia en el Azul una á cuatro leguas del pueblo y otra á 7 leguas, con aguadas, pastos tiernos, y puestos. Para tratar Alsina 95 altos. m18 v20

Dependiente se ofrece un jóven de 17 años para dependiente de una casa inglesa ó francesa ó para cualquier ocupacion comercial. Tiene aptitudes y quien recomiende su conducta. Dirigirse calle Piedad núm 781. m18 v20

Al comercio Aviso al comercio haber vendido mi almacen situado en la calle de Libertad núms 817 819 y 821 á don Cárlos Rebalijate; los que tengan reclamo se presentarán en el término de tres dias.—Mayo 18 de 1881—Miguel Alaria. m18 v20

Se suspendió el remate anunciado por Juan J. M Grevy para el 20 del corriente de tres leguas de campo entre los arroyos Sanco Corto y Pescado, queda suspendido por haberse vendido particularmente, cuyo campo está bajo el nombre de Isabelino Techera. m18 v21

Pianos en el acreditado taller de Francisco Cassigutta, se venden riquísimos pianos garantidos por cinco años y uno de afinacion gratis, á precios sumamente baratos. Tambien se afinan y se hace toda clase de composturas con toda perfeccion, calle de Salta 160 entre Moreno y Belgrano. m18 v20

Sanguijuelas hamburguesas de primera clase, grandes, únicas en el pais, traidas expresamente para el establecimiento de Elias James. se vendén á 160 pesos el ciento y al menudeo condicional, calle de Corrientes 578 entre Talcahuano y Uruguay.

Carton de paja de primera calidad de 57 á 30 y 52 hojas en la arroba pesada, formato 64x93 cent á 45 ps m/c por arroba, Carton de madera blanco, primera calidad, formato igual, 35 50 y 65 hojas en la arroba, á 48 ps m/c por arroba. De 20 arrobas para arriba se hace una rebaja notable. San Martin 96 98 y 100. m18 v20

Al comercio Aviso al comercio y al público en general haber comprado el negocio de almacen y fonda, situado en la calle Belgrano esquina Caridad, á Cayetano Cuevas y Ca. El que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de tres dias, pasados los cuales no atenderé ninguno.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1881—Valentin Merea. m18 v20

Cementerio del Norte Se ruega á las personas que tengan restos en las bóvedas de don Ramon Oliden y doña Trinidad Elias, se sirvan retirarlos dentro de 30 dias, pasado dicho término serán llevados al Osario General, Las llaves en la calle Méjico núm 330.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1881 m18 v18ju

Al comercio Participo haber vendido mi negocio de almacen de comestibles sito en la calle del Paraguay 135 al señor don Lorenzo Frayscomo. Si alguno tuviese algun reclamo que hacer, lo hará en el término de tres dias de la fecha, pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1881—Juan B. Grisol. m16 v20

Oficial hojalatero se necesita uno calle San Martin núm 48. m15 v19

Sirviente de comedor se precisa con buena recomendacion, Cuyo 263. m15 v18

Se necesitan dos oficiales modistas, calle Venezuela núm 172 m15 v18

Cocinera se necesita en la calle Alsina y 53 y 55 con recomendaciones. m15v18

Tílbury nuevo con caballo y guarniciones, se vende Ombú 321. m15 v18

Oficiales carpinteros se necesitan en la calle Bolivar y San Juan m15 v18

Niñera y mucamo se necesitan en la calle Bolivar 73 m15 v18

Cocinero se necesita uno que sea vasco español, Rivadavia 1336. m17 v20

Muchacho se necesita uno de 12 á 15 años, calle Estados Unidos 55. m17 v20

Cocinera para corta familia, se necesita Rivadavia 566. m17 v20

Landó en buen estado se vende uno, para verlo y tratar calle de Comercio 303. m17 v20

Sirvienta se necesita una calle de Rivadavia 711. m17 v20

Barbero se precisa un medio oficial Belgrano [illegible] frente á la estacion Caridad. m17 v20

Costurera se necesita una [illegible] núm 271. m15 v18

Cocineras se precisan 2 [illegible] des núm 100 m15 v18

Peón [illegible] m15 v18

Oficiales [illegible] calle Castelli 14 m17 v19

Aserrador [illegible] m17 v19

Cocinero [illegible] m17 v19

Niñera [illegible]

La fonda [illegible]

Un aprendiz [illegible]

Costureras [illegible] calle Paraguay [illegible]

[illegible]

Costurera [illegible]

Ama de leche [illegible] Santiago del Estero [illegible]

Un muchacho de 9 á 10 años se precisa calle Santiago del Estero 113. m17 v18

Planchadora se ofrece una planchadora de señora en la calle Piedad 683. m17 v20

Planchadora se ofrece una para planchar ya sea en hotel, teatro ó café, calle de Zeballos 98. m17 v21

Una sirvienta se necesita para todo servicio y una niñera de 12 á 14 años, calle Lima núm 187. m17 v19

Almacencito se vende uno de poco capital por no tener que atenderse su dueño. Dirigirse á la calle Piedad 510, se dará barato. m17 v19

Dependiente práctico para almacen se precisa uno calle Uruguay núm 510. m17 v20

Ama de leche se ofrece una para criar á media leche en la calle Venezuela 270. m17 v20

Caballos se venden de tiro mestizos entre ellos una yunta de oscuros, calle Defensa 568, á toda hora del dia. m17 v22

Oficial sastre ó medio oficial se necesita. Es escusado se presente si no sabe trabajar, Piedras 290. m17 v25

Dependiente que conozca el ramo de tienda y merceria, se precisa uno de 16 á 18 años Bolivar 534. m17 v20

Un matrimonio y que la mujer sea buena cocinera, se necesita en la Avenida Santa Lucia núm 18. m17 v19

Ama de leche se ofrece una española con leche fresca, calle Méjico 108. m17 v21

Almacen se vende un pequeño negocio de almacen calle 25 de Mayo núm 263 darán razon. m17 v20

Se necesitan muchachos aprendices talabarteros de 11 á 12 años de edad Saavedra núm 212. m17 v19

Dependiente para merceria, se necesita un jóven de 15 á 16 años con buenas recomendaciones daran razon Piedad 262. m17 v10

Se precisa un medio oficial ó oficial sastre y una muchacha de 10 á 12 años para un corto servicio, ocurrir calle Cuyo núm 580. m17 v19

Dependiente se necesita uno para almacen de comestibles, práctico en el despacho y con buenos informes. Belgrano 279. m17 v10

Media oficiala planchadora y una aprendiza se necesitan en la calle Méjico 387 altos m17 v19

Un sirvienta para el servicio de 2 personas se precisa Corrientes 710 m17 v20

Costureras Se necesitan dos con cama en la calle del Pilar número 194, esquina á Talca' huano m17 v19

Se venden una prensa hidráulica para aceite, una caldera á vapor de 26 caballos fuerza, dirigirse á Gmo. M Kochorie Bolivar núm 7 m17 v19

Se ofrece un medio oficial confitero que tiene buena recomendacion y buena capacidad dirigirse calle Defensa núm 584 m17 v21

Reñidero Venezuela 264. Las riñas que debian tener lugar el Miércoles 18 del corriente se trasfieren para el Viérnes 20. m17 v18

Se necesita una sirvienta para una familia de tres personas. Se prefiere jóven Temple 104. m15v18

Veneno ratones veneno para ratas, ratones, lauchas, etc Botica de Otto E. Recke calle Corrientes esquina Libertad. m15v18

Quintero se necesita uno con recomendaciones y que conozca bien su oficio, Libertad 412 altos. m14 v19

Un medio oficial carpintero de 18 á 20 años se necesita calle Alsina núm 787. m18 v19

Una casa con toda comodidad, gas aguas corrientes jardines etc en la Avenida Santa Lucia núm 111. se alquila. m18 v23

Una señorita se ofrece para dar lecciones de piano y canto, tanto en su casa como á domicilio; dirijirse General Lavalle 596. m5 v20

Piezas se alquila una pieza para hombre solo y una sala con balcones, se reciben pensionistas á precios módicos; calle Venezuela núm 92 (altos) m4 v19

Un sirviente para dos personas con cama se necesita en la calle de Venezuela núm 218 m15 v18

Se necesita un muchacho para el servicio de la casa y una aprendiza costurera calle Maipú 228 m15 v18

Una sirvienta estranjera se precisa calle General Lavalle núm 437. m15 v18

Dos piezas bien amuebladas, una sala y un dormitorio se alquila para hombre solo ó matrimonio en casa de familia calle Cuyo 132. m15 v18

Se necesitan 1 oficial carpintero de muebles, un medio oficial y un lustrador en la calle Cuyo núm 1275 esquina Paseo. m15 v18

Tenedor de libros práctico, se ofrece con recomendaciones Victoria 249. m15v18

Dos repartidores de facturas, se necesitan en la calle Belgrano núm. 819, para tratar á toda hora del dia. m15 v18

Cocinera con cama se necesita en la calle de Tucuman núm 435 con recomendaciones. m15 v18

Confiteria en paraje central, se compra una de poco capital. Dejen una esquela en esta imprenta con las iniciales S P C. m15 v19

Una muchacha se necesita para servir á una corta familia en la calle Alsina núm 779. m15 v18

Se desea alquilar para una corta familia estrangera una casa central de 5 á 6 piezas, ocurrir Tacuarí 103. m12v18

Brek magnífico para campo sólidamente construido y en muy buen uso, se vende en la cochería Parisiense calle Santiago del Estero núm 66. m12 v18

Ama de leche se ofrece una para criar en su casa con recomendaciones, ocurrir calle Defensa 677. M12v18

Casa Se alquila la casa calle Rivadavia 530 esquina San José. Para tratar ocurrir calle Corrientes 268 m12v2ju

A. A. Escribo por correo. Recuerde al 10 de Mayo! ¿Qué significa tan largo silencio? Espiquemos algo á lo menos, y no olvide que lo prometido es deuda—Mayo 16 de 1881 m17 v18

Amas de leche se ofrecen dos italianas con leche fresca y abundante, una para criar en su casa y la otra para afuera, ambas tienen recomendaciones, calle Méjico 771 m17 v22

Un español se ofrece de sirviente de comedor para casa de familia café ó restaurant tiene buenas recomendaciones de su conducta Belgrano 586; almacen darán razon m17 v21

Planchadoras se precisan unas buenas de camisas nuevas blancas y de color es escusado se presenten sin la muestra. Fábrica de camisas Paraguay 610 m17 v19

Pareja de caballos se vende una de tordillos oscuros garantidos como diestros en el tiro, se darán á prueba ocurrase á la «Cabaña» rica Progreso» Corrientes 287. 17 v26

Un jóven de 18 á 20 años, que sepa cuidar caballos aves, etc. se precisa en una casa quinta inglesa; debe estar bien recomendado. Ocúrrase al portero, 46 Piedad. m17 v19

Máquinas de coser de todos los sistemas garantidas y muy baratas, se venden 32 Entre Rios 32, entre Victoria y Rivadavia. m17 v19

Aparadora se precisa una buena maquinista aparadora con un buen sueldo y buenos oficiales de señora de punteada. Zapateria Catalana, calle de las Piedras 365. m17 v19

Casita se necesita alquilar una para familia, cuyo precio no pase de mil pesos y que no diste de la plaza Victoria sobre 6 diez cuadras al Norte, Sud ó Oeste; ocurrir calle de Santa Fé núm 515. m17 v19

Casa se alquila una propia para inquilinato almacen ó tienda tiene puerta y vidriera á la calle para negocio y 10 habitaciones, Suipacha 527 para tratar allí darán razon. m17 v18

Confiteria en venta Se vende una de poco capital, bien situada y de alquiler barato. Para verla y tratar calle Santa Fé número 870. m13 v19

Gran economía para las familias; se conduce gratis á domicilio leña de todas clases y carbon á precios módicos; órdenes corralon Chacabuco 609, y Piedras y Méjico, almacen. m6 v21

Chacra se ofrece una buena cerca de la ciudad y del fierro carril del Oeste, libre de secas. Se dará en arrendamiento ó en otra forma con condiciones ventajosas, se oyen propuestas, calle Cangallo 170. m14 v22

Aprendiz confitero se necesita un jóven para todos trabajos de confitería se preferirá al entiende algo del ramo, General Lavalle núm 447 m15 v18

Una muchacha de 14 á 16 años y una mujer que entienda de cuidar niños se necesitan con recomendacion Tucuman 139. m15 v18

Casita se vende una en la calle de Pozos núm 446 con 4 piezas, letrina, cocina, etc, muy barata. En la calle Bolivar núm 10 escribania del señor Cabral darán razon, preguntar por el señor Novaro. m15 v18

A la California 12 calle Paraná 12. Se compra y se vende toda clase de artículos que representen valor; se compra á domicilio. No olvidarse entre Rivadavia y Piedad. m11 v22

Puertas ventanas, rejas, persianas, marcos, catonmarcos, cornisas, palmas, tirantes, piedra, baldosas, tejas, se compran y se venden Moreno 1006. a22 v22m

Bóveda se vende una recien construida, situada en uno de los mejores parajes del Cementerio del Norte. Para verla y tratar Temple 695, su dueño [illegible] de por ausentarse del pais. [illegible]

Almacen se vende el situado en la [illegible] Lucia y Banderita núm 9 [illegible] atender su dueño. Al comprador se le hará [illegible] ciones. m10 v21

Terreno se venden cinco lotes de terreno con esquina manzana C. pertenecientes á la chacra de don Agustin Eguren en el partido de las Lomas de Zamora Se darán por 5000 ps m/c, han costado 18000. Para tratar Balcarce 43. m17 v22

Se alquila un departamento de una casa al Norte propio para un matrimonio. Córdoba núm 114. En la misma se vende un armazon y mostrador de cedro macizo con vidrieras de cristales, propio para todo gremio de lujo. m17 v20

Callista extraemos de callos y ojos de gallo con pluma de ganso sin ocasionar dolor ni sacar sangre. Despacho de 8 á 11 por la mañana y de 3 1[2 á 6 por la tarde.—Julian Meroni—Calle Esmeralda 291. m17 v2ju

Prevengo al público en general haber abierto un depósito de maiz, afrecho y cebada. para la venta por mayor y menor en la calle Victoria 641, por lo que espero seré favorecido. —Antonio Mecias. m17 v20

Un matrimonio español sin hijos se ofrece para cocinero mucama ó viceversa, tan para el campo ó para el pueblo, ó bien sea para acompañar alguna familia á Europa. Dirigirse calle Tacuarí 303 cuarto núm 15 bajo las iniciales J M B. m17 v20

A los 200,000 ligustrum y 50,000 injertos frutales y variedad de otras plantas quinta, Polidoro Ocalia de la puerta de la Penitenciaria la 2ª quinta para afuera, á precios que nadie venda. m17 v18

Al comercio Aviso al comercio haber vendido mi [illegible] á doña Maria Teresa [illegible] al término de 3 dias.—Mayo 17 de 1881—Angel Meo [illegible]

Un matrimonio italiano sin hijos se ofrece, la señora para cocinera ó mucama, el hombre para cualquier trabajo [illegible] m17 v20

Se alquila el almacen [illegible] m17 v19

Casilla de madera [illegible]

[illegible]

Gaston Worms

CIRUJANO DENTISTA AMERICANO

6 cal. Lavalle 378 Entre Artes y Suipacha

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden puesto que [illegible] materiales [illegible] de los mejores fabricantes de Norte América y de Europa. Extracciones [illegible] Obturaciones y orificaciones, [illegible] dientes sin sacar las mismas. Por un procedimiento especial y patentado se fijan á los dientes por mas cariados que estén su forma color y esmalte naturales, sin el menor dolor. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, precios sumamente módicos.

LUIS ERNEST — 6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

Luis Ernest

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de París, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.

DIENTES y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6 — CALLE CHACABUCO — 6

ESQUINA RIVADAVIA

DENTADURAS

Molino Se vende un juego de piedras francesas, con su madera dura, árboles, engranajes, poleas &. Ademas un motor á vapor fuerza de diez caballos y en perfecto uso. Se da á prueba. Gauna núm 10 frente al tranway Lacroze. m18 v19

Unica fábrica de arroz de maiz Gauna núm 10 frente al tramway Lacroze. Maiz pisado para mazamorra, arroz de maiz (chocolo) etc, harina de maiz para polenta. Se acondiciona y se vende á cualquier punto. m11 v19

¡Alerta caballeros! Riquísimos botines elásticos de recorte con puntera y corona á 90 pesos par, como tambien especiales botas de recorte de elegante forma y esmerada confeccion á 130 pesos par. Lima núms 98 y 100. a19 v19M

Se vende la curtiembre del finado Antonio Caviglia situada en los corrales de abasto con aguas corrientes y quinta de alfalfa. La dueña del terreno hace una larga contrata y tambien venda el terreno, por mas detalles en la misma casa darán razon. a26 v28m

En venta particular un bracok con todo, nuevo flamante; una yunta caballos mestizos de 3 y 4 años de tiro y de silla, se venden en el remate de Deppert y Müller, Perú 96 98. a31 v21M

Ajencia de colocaciones Dos señoras francesas muy conocidas en Buenos Aires, han abierto una agencia, calle Suipacha 317 entre General Lavalle y Tucuman, para colocacion de niñeras, sirvientas y cocineras. m10 v26

Al comercio Participamos que desde la fecha ha terminado la sociedad que teniamos establecida para el reconocimiento de frutos de saladero, bajo la razon Calo y Huergo.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1881 —Joselin Huergo—Cristino Calo. m15 v24

José Bovio avisa al público que si alguna persona se considera acreedora pueda presentarse en el término de ocho dias, pasado dicho término no recibiré reclamo ninguno —Buenos Aires, Mayo 14 de 1881 —José Bovio, calle Defensa 578. m15 v18

Casa se alquila la bonita casa situada en la calle Arenales 712 entre Ayacucho y Junin, tiene 5 lindas piezas, cielo rasos de yeso, recien pintadas y con todas comodidades deseables. Se dará muy barata presentando buena fianza á satisfaccion. Para tratar en la misma. m15 v18

Chacra Se alquila una muy linda á ocho cuadras del pueblo de Quilmes, compuesta de diez cuadras de alfalfa y cuatro para sementeras. Se dará con contrata muy barata aunque sea para tambo. Darán razon San Martin núm. 50. m15v21

A las parteras Hay una que tiene buena clientela y se ausenta del pais los que se interesen por la casa pueden dirigirse á la imprenta de este diario ó á la del «Courrier de la Plata» bajo sobre á las iniciales R S. m15 v18

Se vende un almacen de comestibles y bebidas en las Lomas de Zamora á media cuadra de la estacion, en la mejor posicion que hay, condiciones favorables, poco capital, el dueño lo vende por ausentarse de país; para tratar, dirigirse en el mismo almacen, calle Boedo número 1 m11 v21

A la persona que habitaba el cuarto núm 14 de la casa calle Charcas 379, se le avisa que en el término de tres dias deberá presentarse á retirar su ropa que dejó hace tres meses, pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1881. m17 v19

Sastreria y roperia del gran Baratillo Nacional Belgrano 354. Gran surtido de ropa hecha trajes completos para hombre á 290 240 290 320 (se garante que valen 700 ps) id para niño á 70 80 140 y 220 (son es que valen 400) al gran Baratillo Nacional, Belgrano 354 entre Tacuarí y Buen Orden m15 v18

Eau de Caprile para el pelo—El Eau de Capille de Leipsio, es el mejor restaurador del cabello una vez de su color natural y dá á cútis de la cabeza la mas acabada blancura, destruye la caspa—Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. m15v18

12 sillas para comedor de raiz nogal forradas de marroquin con los clavos dorados recien tapizadas, se venden por la mitad de su valor, ocurran calle Victoria núm 368 tapiceria, y tambien una infinidad de juegos de sala y para sala de última moda á precios de liquidacion. Ver y creer. m15 v18

Elorentino Ortega doctor en medicina y cirujia de la Facultad de Paris, revalidado ante el Consejo de Higiene de Montevideo y de la Facultad de Medicina de Buenos Aires. Especialista en enfermedades de señoras y niños, Suipacha 125. a21 v21m

Hay para vender en la calle Santa Lucia núm 263, rieles de Barlow y Vignoles á precio muy bajo, una máquina y caldera para vapor de hélice, dos calderas, un guinche á vapor, dos depósitos de fierro de 90 pipas cada uno, fierros de varias clases y varias otras cosas. a29 v29m

Modas á la porteña calle de Rivadavia 352. Se avisa á las señoras y señoritas que encontrarán un surtido de gorras y sombreros de última moda y de buen gusto, tambien se encargan de cualquier clase de composturas correspondientes al ramo, el todo á precios muy módicos. m11 v12ju

Bronquitis ronquera, asma y tos convulsa. El muy conocido «Pectoral de los Incas» que cuenta mas de treinta años de su invento, es infalible contra dichas enfermedades, segun consta por los muchos certificados que están en poder del autor. Unico depósito Farmacia Porteña calle Cuyo y Garantías. m8 v22

Pianos y música 19 Buen Orden 19. Hay en venta siempre nuevos y usados á precios mas baratos que en ninguna otra parte. Se compran pianos usados ó se reciben en cambio, se hace con esmero toda clase de composturas y afinaciones y se alquilan pianos. a28 v28m

Reumatismo Para combatirlo se debe emplear la muy acreditada pomada San Agustin, pues que, por muy inveterado que sea desaparece, completamente con pocas aplicaciones, segun consta por certificados que estan en poder del autor. Unico depósito farmacia Porteña, calle de Cuyo y Garantías. m8 v22

Por muebles y pianos dirijirse calle de Victoria núm 368 y 370 al lado del teatro. Se compran, venden, cambian, componen, nuevos y usados, única casa que paga precios mas altos y vende mas cómodo, NOTA—Esta magnífica casa está sumamente acreditada, se recomienda á las familias que la honran el establecimiento. perm

Al público D. José Porto profesor de guitarra ofrece sus servicios para dar lecciones de dicho instrumento por música ó por números, precios módicos. Los señores que gusten dedicarse, pueden dirigirse calle Venezuela núm 481; al mismo tiempo se enseña al solfeo. Horas de tratar de dos á cinco de la tarde y por la noche. m17 v20

Al público El abajo firmado hace saber al público y al comercio, que ha vendido á don Andrés Canepa el café sito en la calle de Cuyo número 512, si el que tuviere algun reclamo se presentará en el término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1881—*Pascuale Brignolli—Andrés Canepa* m17v19

Laure-Cloral el laure-cloral podría llamarse «Bálsamo Milagroso» por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolores de muelas y dientes picados y dolores en cualquier parte del cuerpo. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. m15v18

Escuela de baile A los señores que desean aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrillas francesas, del pais, lanceros, wals, etc., y para facilitar la asistencia á los discípulos habrá clases todas las noches á las 8; dias de fiesta, de 1 á 3 de la tarde; particularmente á toda hora. Cangallo 476.—*A Constante.* m15v18

Al comercio El que firma participa al comercio que ha comprado á don Manuel Vecino las existencias de su almacen calle de Perú núm 703, esquina Cochabamba. Por reclamos ocurrir á la misma casa dentro de tres dias de la fecha, pasado cuyo término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Mayo 14 de 1881 —*José Fontana.* m15v18

Jacintos de Holanda Avisamos á los señores aficionados que deseen obtener algunos de nuestra célebre coleccion de Jacintos, pues no deben dejar pasar el presente mes de Mayo sin hacer la plantacion. (Véase nuestro Catálogo del presente año 1881) sobre el cultivo de las plantas bulbosas) *Vicente Peluffo y Ca*, 201 Alsina 201, Buenos Aires. m8 v18

Administracion de nodrizas Servicio especial de amas creada por el doctor Cárlos L. Villar en su estudio médico 314 Charcas 314. En este Establecimiento se proporcionan colocaciones á las amas, quienes son recomendadas á las familias que las solicitan en esta Administracion, por medio de un certificado que espide el Médico Director. Horas de oficina, de 12 á 4. a5 perm

Salvador Picabea participa á sus relaciones y al público en general que se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tanto civiles como comerciales, y de toda clase de cobranzas ante el Gobierno nacional y provincial. Las personas que gusten ocuparlo pueden dirigirse en Barracas al Sud calle Mitre núm 369 y en la capital al estudio del doctor don Emilio Viale Chacabuco núm 26. a21v20m

Para los enfermos del estómago Elixir Tónico Digestivo del doctor Hafeland—Este Elixir está compuesto de quina, pepsina, fierro, cura la indigestion (empacho) fortalece el estómago á los débiles, restablece el apetito y es un remedio por excelencia para las señoras anémicas ó pobres de sangre. Depósito por mayor y menor Botica Alemana de Otte E. Recke, calle Corrientes esquina Libertad. m15v18

Hemeopatía Botica Homeopática especial, de Otto E. Recke, calle Libertad 455 (al lado de la esquina Corrientes 455). En este nuevo Establecimiento se encuentra un surtido completo de medicamentos homeopáticos; diluciones de las mas bajas hasta las mas altas. Botiquines desde 18 hasta 300 medio, Azúcar de leche purísima, Glóbulos medicamentosos é inerte etc etc. Se elaboran los medicamentos con el mayor esmero y se despachan las recetas de los señores médicos homeopáticos con toda exactitud (LIBERTAD 455 m15v18

Protesta El que suscribe, en nombre de los herederos legítimos de la sucesion de Felix Cantalicio Rodriguez propietario del campo situado en el lugar denominado «La Pesquería» partido de Zárate, protesta contra todas las ventas y mensuras hechas ó que en adelante se hagan por sus actuales detentadores y declara, por la representacion que ejerce; que no reconocerá ninguna que no sea consentida por sus representados ó por quien exhiba poder bastante de ellos.—Zárate, Mayo 7 de 1881—El apoderado de los herederos Rodriguez *Augusto Stevenaus.* m13 v25

¡A los propietarios! No olvidarse que en la carpinteria de Duacastella Lima 848, hoy de Francisco Bruno, encontrarán puertas y ventanas de todas medidas, gran surtido de persianas con cadena ó cinta, con buenos materiales y bien construidas, todo á precio acomodado. Nada de bombo, nada de chapucerias ni de competencia que es la perdicion de todo el ignorante que se fija en lo barato, que se fija en el bombo. Para mayor satisfaccion pasen y vean, serán atendidos, no cuesta nada; no se olviden Lima 848. m8 v28

Alfombrados Hemos recibido el segundo surtido de nuestros acreditados tripes de primera clase para alfombrar, son mucho mas lindos que los primeros que hemos vendido, los precios serán de 20 22 26 y 28. Bruselas de primera 38 y 40, el doble ancho 55, paño de alfombra pasado y negro. Novedad 18 y 20 [illegible] de 15 á 12. Alfombritas [illegible] [illegible] Chacabuco 30 frente al Teatro de la Alegría. m17 v22

Campos [illegible] en los partidos del Tandil y Juarez [illegible] del Tandil. Hay para arrendar [illegible]

Gran [illegible] [illegible]

[illegible]

La Almohadilla de Perry

PARA EL HIGADO

CURA POR LA ABSORCION.

Opera directamente sobre el estómago y el hígado, y por medio de estos, sobre los riñones, y demas órganos vitales del cuerpo, comunicándoles vigor y salud y extirpando de ellos manchas impuras que, al permanecer en ellos, impedirian sus funciones, ocasionando graves enfermedades y por fin la muerte.

El Tricófero de Barry

Cuando el cabello empiece á caerse ó se haya puesto áspero y seco, por causa de enfermedad ó por otra causa cualquiera

EL TRICÓFERO DE BARRY.

Cuando ya haya aparecido la calvicie, frótese vigorosamente el Tricófero en los lugares sin pelo, como tambien al rededor de las raices de los cabellos restantes y al sus raices no están completamente muertas, la naturaleza, ayudada por el arte y el trabajo, devolverá el cabello y la hermosura de [illegible] Existen millares de casos auténticos en los cuales el cabello ha sido restaurado por

EL TRICÓFERO DE BARRY

despues de muchos años de calvicie.

Se publican [illegible] todas las casas y certificados que por espacio de treinta [illegible] en los diarios de diversas partes de ambos hemisferios, llenaria mas varios tomos de letra menuda

EL TRICÓFERO DE BARRY

ademas de ser la preparacion mas antigua y barata es la mas eficaz para conservar, restaurar y embellecer el cabello que se ha ofrecido al público.

Está recomendado por los mejores químicos y médicos y se ha usado con el éxito mas favorable en todas partes del mundo.

Jarabe de Vida de Reuter No. 1

Purga los intestinos, purifica la sangre, vigoriza el hígado, cura los riñones, entona el estómago, tranquiliza los nervios y es delicioso al paladar y al olfato.

Unico agente—Eduardo M. Coll—Perú 27

De venta en las Droguerias y Farmacias

Muebles! muebles! Mucha atencion en la calle 25 de Mayo 120, entre Cuyo y Cangallo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean! Advierto al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las provincias, por lo que puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona deberá vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de que encontrarán mas provecho y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora.

NOTA—Las compras todas se hacen al contado E5 perm

Pablo Zelada

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Mayo de 1881

Sus hermanos, Florencio Zelada de Lizamendi, Petrona y Cipriano Zelada y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado, que por el eterno descanso de dicho finado, se ha de celebrar el Viérnes 20 del corriente á las once de la mañana en el Templo de San Nicolás de Bari. Favor que agradecerán eternamente. m18 v20

Misas generales

Los señores sacerdotes que gustan aplicar la misa por el alma de la señora doña Maria Josefa Castaño, en el templo de Santo Domingo el Juéves 19 del corriente de 9 á 11 de la mañana, recibirán el estipendio de cincuenta pesos. m18 v19

Rosa Castilla

Q E P D

Falleció el 19 de Mayo de 1880

Manuela M. de Castilla, madre y sus hermanos, invitan á sus amigos y relaciones á las misas generales de fin de año que por el descanso eterno de su alma, se celebrarán en el templo de Ntra Sra de las Mercedes, el Juéves 19 de Mayo de 7 á las 11 de la mañana, la familia asistirá á la misa de las 10, Unica invitacion. 17 v19

Mercedes Chaves de Vergara

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Marzo de 1881

Su familia invita á sus relaciones á las misas que se dirán por el eterno descanso de su alma en el Templo de Nuestro Padre Santo Domingo el Miércoles 18 á las 8 y 1[2 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

Unica invitacion. m15v18

Sombrereria Porteña de A. Mustery y Ca. 60 Chacabuco casi esquina Victoria. Gran surtido de sombreros de todas clases de las mejores fábricas de Francia. Recomendamos especialmente nuestro sombrero de castor fino que vendemos á $ 100 por ser un artículo sacrificado para hacer conocer la casa y atraer los marchantes que saben apreciar un artículo bueno y barato. Ningun sombrero antiguo en el país. Aprovechen esta mes porque despues hemos de subir los precios. Sombreros de felpa última moda clase extra á $ 160, especialidad en ropa blanca, camisas camisetas calzoncillos medias etc, y todo lo concerniente para hombres á precios sumamente bajos. «No se paga el lujo», surtido general de corbatas. m17 v25

Mina de plantas A los jardineros y aficionados en plantas y á los que quieran formar una quinta á jardin con poco dinero, no compren antes de ir á la acreditada y antigua quinta de Polidoro Ocalia frente al Parque 8 de Ra[illegible], de la puerta de la Penitenciaria la segunda quinta para afuera, nuestros favorecedores pueden hacer sus pedidos en la calle de Piedad 108 escritorio de Villanueva y Rodriguez. Esta casa no usa el *bombo*, solo se puede garantir que hay 50,000 injertos de las mejores frutas que existen en el pais é infinidad de árboles de adorno que no se mencionan por su mucha estension. m8 v18

¡¡¡Ojo hoteleros!!! y fonderos!!!—Se ofrecen en venta los útiles, enseres, muebles y mercaderias existentes en la casa de café billar y posada de doña Maria Bataso, sita en el pueblo de Ranchos, el interesado encontrará en esta casa grandes comodidades, propias para un hotel de ciudad, á las que se agregan un jardin su corralon para volantes y caballos, una cuadra de alfalfa etc. Para facilidad del comprador podrán retirarse las mercaderias que hubiera. Para evitar tasaciones lo por vender se ofrecerá por un tanto. En cuanto al alquiler el precio será insignificante teniendo en cuenta las comodidades que encierra. Para mas informes Esmeralda 55 para tratar en casa de la dueña, pueblo de Ranchos. a23 v23m

¡¡¡Fijarse bien!!! Se hacen escritos, solicitudes peticiones etc, etc., para todas las anteridades y funcionarios públicos sobre cualquier asunto; se corre con su tramitacion y la de cualquiera demanda, arreglos testamentarios y otras incidentes, ante todos los Tribunales y Juzgados de Paz; se toman poderes de todas clases, se hacen partidas de Bautismo, matrimonio y defuncion, se reciben comisiones de todo género como tramitaciones, balances, inventarios, cuentas, alquileres, cuentas, cobranzas en general, etc., ya en la ciudad ó campaña y en el asunto de mayor ó menor importancia. Estos trabajos se harán con la mayor prontitud, esmero, y sobre todo baratura. A los pobres gratis. Dirigirse los interesados á las iniciales E G R, Tacuarí 664. a2v27m

Para las fiestas Mayas Trajes de casimir sobretodos sombreros gorras medias polainas camisas guantes y para niños de 4 á 12 años vestidos tapados pellizas medias sombreros y para niñas de 3 á 12 años camisas para hombres 1[2 hilo á 25 ps corrales para señoras 1[2 clase á 60 ps abrigos para invierno tapados de casimir para señoras galones flecos y botones de pasamaneria cintas encajes borlas botones de fantasia felpas de seda raso y fulares cintas de novedad flores salidas de teatro pañuelos de lana y de felpa guantes de cabritilla corbatas é infinidad de otros artículos baratos; mas manteles servilletas hule impermeables carpetas cristales porcelanas cubiertos de varias clases. Juegos de menaje artículos de metal blanco canastas juguetes bolsas para mano y para viajes y muchos otros artículos á precios módicos en el Bazar «La Mitteleria, Rivadavia 681 á 699. M15 v3a

Libreria Hispano-Americana—609 Buen Orden 609—Libros nuevos, Esbozos y rasguños por Pereda (Madrid 1881) 40, Las huellas del crimen novela por Teodoro Guerrero 15, Recuerdos del tiempo viejo por José Zorrilla 50, Historia de las exploraciones árticas hechas en busca del paso del Nordeste por don Pedro Novo y Colson contiene un mapa y un retrato del señor Nordenskiold 50, Fruta verde por Manuel del Palacio miscelánea en verso y prosa (Madrid 1881) 30, Exámen del curso de equitacion de Mr. D'Aur (Madrid 1881) 40, Los casados, novela de D. Antonio Antonio de San Martin adornada con un cromo 10, Ojeada sobre la parte argentina de la region hidrográfica del Rio de la Plata por D Manuel Sarchad Nuñez 150. Diccionario tecnológico mercantil numismático por D Ramon Fernandez y Ferreño 100, La ermita del gastronómico novela original de D Augusto 1 Vasconcellos 20, Guia elemental del médico práctico por el Dr. Federico Buchhelte (Madrid 1881) 75, Vade-mecum de medicina dosimétrica segun el Dr. Burggraeve (Madrid 1881) 25 y muchas otras novedades á precios módicos. Libreria Juan Bonmati. m11

La voz de la naturaleza

El canto de las aves, la fragancia de las flores, el murmullo de los arroyuelos, y la charla de los niños, son todos parte de la gran sinfonía de la naturaleza, y sus dulces sinfonías se dejan oir en los dias lozanos de la Primavera. Pero mucho mas grato le es á una madre la alegre risa de su amado bebé cuando disfruta de salud.

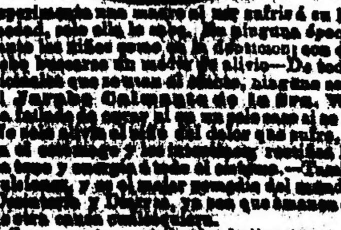

La ansiedad que experimenta una madre al ver sufrir á su hijo en una enfermedad, solo ella lo sabe. En ninguna época de su vida sufre tanto los niños como en la denticion, con que ansiedad, para dar bienestar en medio de su alivio—De todos los agentes el Jarabe Calmante de la Sra. Winslow. [illegible] No solo alivia al niño del dolor que sufre, sino que le vigoriza, cura el cólico [illegible] [illegible] y [illegible] de los casos de Diarrea y Disenteria, ya sea que emanen de la denticion ó de otra causa cualquiera.

Se encuentra en todas las boticas:

JUAN A. BENNET

Calle Florida Núm. 195

UNICO AGENTE

m2v3Jad. p. 1[3

JUAN C. VIDAL Y COMP.

IMPORTANTISIMO REMATE

A PLAZOS

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA

DE LOS SEÑORES

DRABBLE Y HERMANOS

EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA 237

LOS DIAS LUNES 23 Y MARTES 24 DEL CORRIENTE

La casa presentará todo el surtido M17v24

LAGOS Y SAHORES

Importante remate por cuenta esclusiva de los Sres

LAGOS, MACGREGOR Y COMP.

Un solo dia, el Juéves 19 del corriente

EN NUESTRA CASA PERU NUM. 27

A LAS DOCE

Pedimos á nuestros compradores su puntual asistencia a la hora indicada.

La casa se propone vender todo el conocido surtido que recibe, por cuya razon no publicamos el detalle. M19-19

JUAN C. VIDAL Y COMP

IMPORTANTISIMO REMATE

A PLAZOS

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA

DE LOS SEÑORES

ERNESTO TORNQUIST Y COMP.

EN LA CASA CALLE DE MAIPU NUM. 35

Los dias Lúnes 16, Mártes 17 y Miércoles 18 del corriente

La casa presentará todo el surtido. M10v18

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia

78-ALSINA-78

CARNEROS OVEJAS
Y BORREGAS

Importados de las afamadas cabañas

Nacional y Bailleau Ainé

DE FRANCIA

Los señores estancieros y cabañeros encontrarán en nuestra casa Alsina núm. 78, animales selectos y escogidos de las cabañas arriba mencionadas, que venderemos particularmente á precios razonables.

Los hacendados que necesitan animales lanares reproductores, difícilmente encontrarán nada mejor y los invitamos pasar á verlos. m12v31

Por el mismo

La centralísima casa

CALLE CORRIENTES Ns. 111 á 115

ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA

1ra. Tasacion 450,000

SEGUNDA TASACION 350,000 pesos m|c.

Alquiler [illegible] ps. mensuales

AD-CORPUS

El Miércoles 18 de Mayo, á las 2 de la tarde, remataremos por cuenta de la [illegible] y órden de todos los herederos [illegible]

La central propiedad [illegible] arriba, construida [illegible] en terreno de 7 mts. 794 mlts igual á 9 vs de frente al Sud por 27 mts 712 mlts igual á 32 vs de fondo al Norte. [illegible]

Esta propiedad situada en el mas lindo barrio de la ciudad en la parte Norte y en una localidad rodeada toda de muy elegantes y espléndidas casas de familia, muy inmediata á los Bancos, Bolsa y demas edificios públicos; [illegible]

Actualmente produce 3000 pesos mensuales con inquilinos [illegible]

Títulos inmejorables.

Por mas datos á nuestra casa Alsina núm 79. m10

Por el mismo

Notable y Especial remate

DE ESCOJIDAS PLANTAS

Procedentes del gran establecimiento

DE HORTICULTURA

(FUNDADO EN 1841)

De los Sres. Morgan Hermanos

MONTEVIDEO

En nuestra casa Alsina N. 78

[illegible]

DE UN MAGNIFICO TERRENO

[illegible]

Calle Cuyo N. 768

AD-CORPUS

[illegible]

Por el mismo

UNA LINDA FRACCION

DE CAMPO ALTO

Propio para cabaña ó agricultura

Lindando con el partido del Pilar

A 1 1|2 legua del Paso Morales

Conocido por de D. VICENTE ROMERO

172 cuadras cuadradas

EN UNO Ó CUATRO LOTES

Y 10 CUADRAS CUADRADAS

CON POBLACIONES

Magnifica quinta, monte, alambrado, etc.

600 ANIMALES VACUNOS

AL CORTE

150 animales vacunos

Hacienda mestiza

CON TOROS

DURHAM PUROS

En el mismo establecimiento

EL DOMINGO 22 DEL CORRIENTE

A la 1 en punto del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y por liquidacion de una sociedad:

El campo arriba mencionado compuesto de 1296 vs de frente por tres mil y pico de varas de fondo ó sean 172 cuadras cuadradas mas ó menos.

El campo es de lo mas rico que hay, lindando con el partido del Pilar á una y media legua del Paso Morales y distante 30 cuadras del pueblo «San Miguel» y por su situacion y calidad es inmejorable para el Establecimiento de una cabaña, invernada ó para la labranza, hoy sobre todo que este último ramo está dando tan espléndidos resultados con la siembra del lino, que llega á producir hasta 2000 ps cuadra al labrador.

La venta de este campo se podrá hacer en cuatro lotes ó fracciones de 43 cuadras cada una ó en un solo lote.

EN SEGUIDA—Venderemos lindando con el campo anterior una pequeña fraccion, compuesta de diez (10) cuadras cuadradas con una magnífica poblacion, de material con muchas piezas, corredores á dos costados, gran quinta y monte con árboles frutales alambrados (que puede servir para la fundacion de una cabaña.

AL MISMO TIEMPO—Un rodeo de 600 vacas al corte, hacienda muy linda y en buen estado de gordura, las vacas todas servidas por toros mestizos y una gran parte de ellas [illegible]

Un rodeo de 150 animales mas ó menos hacienda mestiza con toros finos.

Un toro puro hijo del Principe de Gales, importado por el señor Quirne.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento. m11

POR EL MISMO

JUDICIAL

De ALHAJAS de ORO y PLATA

Y DEMAS OBJETOS

DE LA JOYERIA Y PLATERIA

Perteneciente a la testamentaria

Del finado don Marcelino Mier

DE LA CIUDAD DE MERCEDES

EN NUESTRA CASA

ALSINA 78

EL VIERNES 27 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

El Viernes 27 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura, sin tasacion, todos los objetos pertenecientes al negocio de joyeria y plateria que tenia en la ciudad de Mercedes el finado don Marcelino Mier por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil del Departamento del Centro doctor don Juan San Martin y cuyo pormenor es el siguiente:

[illegible]

Por el mismo

AL LLEGAR

[illegible] Rambouillet

[illegible]

"DON PEDRO"

[illegible]

En nuestra casa Alsina núm. 78

[illegible]

Por el mismo

DE UNA LINDA Y ALEGRE

CASA DE FAMILIA

De la casa habitacion

Calle de Cuyo num. 607

9 3|4 vs de frente por 35 1|2 de fondo

ENTRE TALCAHUANO Y URUGUAY

Base de venta ps. 140,000 m|c.

ALQUILER PS. 1500 M|C.

AD-CORPUS

El Sábado 28 del corriente

A las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado, por órden de su dueño.

La casa arriba mencionada, edificada en terreno de 9 varas 71 cts de frente al Sud por 35 varas 27 cts de fondo al Norte, previniendo que á las 30 varas 24 cts tiene un martillo á su favor de 6 varas 96 cts de Este á Oeste y 5 varas 36 cts de Norte á Sud, lo que forma una superficie total de 331 varas y 28 cts cuadradas.

El edificio se compone de 7 piezas de azotea, techo de baldosa, 2 zaguanes, pozo de balde, cocina, letrina etc. umbrales y pisos de mármol, el zaguan de la calle piso de mosaico, es una casa bien construida y en perfecto estado de habitarse.

Ha producido siempre 500 $ m|c mensuales, lo que representa mas del 1 o|o de renta, sobre la base de 140,000 $ m|c.

La venta se hará ad-corpus, es decir, lo que resulte entre los respectivos muros.

Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Las llaves de esta casa están en la confitería Uruguay y Cuyo. m12

Por el mismo

DE TODO EL MENAGE
DE LA CASA HABITACION

Del Dr. D. José A. Terry

CALLE PERU 113

(ALTOS)

POR AUSENTARSE
PARA EUROPA

Rico juego de sala

CHIFFONIER

Y MESA DE BOHULE

Magnífico juego de dormitorio

Espléndido juego

DE ESCRITORIO

DE ROBLE

Gran piano perpendicular

DE HERTZ

EL LUNES 30 DE MAYO

A LAS 12 EN PUNTO

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles que adornan la casa habitacion del señor Dr D José A Terry por ausentarse con la familia para Europa y cuyo pormenor es el siguiente:

Vestíbulo

2 grandes jarrones con ricas plantas á grabados marcos dorados con cordones y borlas 5 jardineras porcelana biscuit con varias enredaderas salivaderas etc etc.

Sala y ante-sala

1 juego de jacarandá ricamente tallado y forrado en brocatela de seda de Lion compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas y fundas 6 sillas fantasía forro lampás con fundas 4 mesitas tarjeteras de bouhle 1 magnífico espejo marco doble luna veneciana 1 gran piano Hertz 1 guarnitura chimenea 1 reloj y 2 candelabros 2 lindas estátuas para gas con bombas especiales 2 brazos dobles para gas de cristal 1 chiffonier de Bouhle 2 preciosos grabados 1 araña cristal de cuatro luces 2 cortinados completos salivaderas alfombra floreros banquitos alhajeros alfombrado bruselas etc etc.

Otra ante-sala

[illegible]

Dormitorio

[illegible]

Dormitorio de niños

[illegible]

Cuarto de vestir

[illegible]

Estudio

[illegible]

Comedor

[illegible]

Ante comedor

Una mesa de nogal para 10 cubiertos sillas alambradas etc.

Cuarto de baño

Bañadera grande y para niños un gran armario despensa de pino de 3 cuerpos varias arañas y faroles de gas para zaguan.

Cocina

Batería completa balde de bronce mesa de bronce mesa forrada en zinc escalera y demás útiles.

DE TODOS LOS LIBROS

QUE PERTENECEN

A LA BIBLIOTECA

Del Sr. Dr. D. José A. Terry

1200 VOLUMENES

Obras nuevas é importantes de Derecho, Economía, Política, Jurisprudencia, Historia, Ciencias, obras americanas, gran cantidad de folletos americanos. En su casa domicilio Perú 113 (altos) en las noches del 28 y 30 de Mayo á las 7 1|2.

El catálogo en nuestra casa Alsina 78.

NOTA—La casa estará en exhibicion dos dias antes del remate. M14

Por el mismo

De un buen y productivo terreno

DE CHACRA

83 CUADRAS CUADRADAS

Con 14 cuadras de alfalfales

Entre las Estaciones del Ferro Carril de la Ensenada Mitre y Bernal

Gran parte alambrado

Monte, Calera etc.

BASE PARA LA VENTA PESOS 180,000 M|C.

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 20 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

El terreno arriba mencionado chacra conocida por de doña Gerónima Ramirez situado en los límites de los partidos de Barracas al Sud y Quilmes, compuesto de 1040 vs de frente por 1800 de fondo con 14 cuadras alambradas con alfalfa que producen 11000 $ annualmente y que además tiene una calera de donde se vende diariamente la piedra que puede producir otro tanto quedando la mayor parte del terreno para esplotarse y encerrar hacienda, pues tiene un potrero alquilado.

El terreno lo cruza el Ferro Carril de la Ensenada y está sobre el camino real de Quilmes y linda por el frente con el Doctor Don Lorenzo Torres, por el fondo con Don Nolberto Ramirez y por el S E con los padres Dominicos y por el N O con la señora de Ramirez.

Por la situacion que ocupa el terreno, su inmediacion á la ciudad se presta para la formacion de una cabaña, para quinta, invernada, tambo ó chacra pudiendo producir como se sabe 250 ó 300 ps de arriendo por cuadra que darán 24000 ps no debiendo olvidarse que solo las 14 cuadras con alfalfa alambradas producen 11000 ps anualmente.

La base para la venta es de 180000 ps m|c que seria una renta de 15 o|o de interés que puede dar esta propiedad.

Títulos de primer órden.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. m10

Por el mismo

Al llegar

2 toritos de 16 meses

Y 4 vaquillonas de 2 años

Dos de estas premiadas

ELEJIDAS PERSONALMENTE EN INGLATERRA

Por el Sr. Don D. Maclennan

Y QUE VIENEN A NUESTRA CONSIGNACION

En el vapor ingles "Bessell"

Que llegará del 17 al 18 del corriente

Y SE REMATARAN

En nuestra casa calle Alsina núm. 78

EL MARTES 24 DE MAYO

A la una de la tarde

Llamamos la atencion de los señores hacendados y especialmente de aquellos que se dedican al mejoramiento del ganado vacuno, sobre estos animales que han sido elejidos, segun nos escribe el señor Maclennan entre los mejores rodeos de Escocia y no en feria, además para juzgar cuyo detalle es como sigue:

Juno—Rosillo nació Marzo 29 de 1880 criado por Alex Scott Towie-Barclay.

Padres
Sires Reporter 42274
Criador A. Cruickshank
Madre Lady Ann 19 th por Albert 32926
id id W S Marr
2 id id 14 th por Beesning 2d 21261
id id S Campbell
3 id id id 12 th por Earl Rossie 17782
id id id O Shepherd
4 id id id 7 th por Monarch 14957
id id id S Campbell
5 id id id 6 th por Coeur de Lion 12611
id id J Douglas
6 id id id 4 th por Son of Robin Hood 8494
id id H Watson
7 id id id 3 d por George 9149
id id Capt Barclay
8 id id Ann por Comet 1864
id id Mr Crofton
9 id Lady por Young Wellington 2826
id id id
10 id id por Wellington 2824
id J Jobling
11 id Countess por Sir Charles 593
id id Mr Seymour y sigue hasta la 16ª madre y cuyos padres todos estan entrados en Coats Herbook

Rory O'More—Rosillo nació Marzo 3 1880, criado por S Cambell Kinellar

Madre — Padres Luminary 34715
Criador A Cruickshank
Bessie 6ª por Foljambe 33956
id S Campbell
2a id 3ª por British Prince 23168
id id id
3 id 2ª por Rory O'More 24991
id A Cruickshank
4 Bessie por Fronc 16086
id id
5 Matilda 6ª por Red Rover 20651
id Mr Shepherd
6 Matilda por Robin Hood 8494
id H Watson
Ruby por Mahomed 2º 10492
id Cap Barclay
8a Dainy por Billy 3151
id id id
9 Maria por Belshazzar 1703
id Mr Booth
10a id por Abraham 2005
id R Thomas
11 id Simon 5134
id Th Sanopio

Miss Anna Parnel, (1)—Vaquillona rosilla, nacida en Diciembre 3 de 1879 y criada por E Baillie Esq of Dochfour.

Padres — Por Abbot of Windsor 32903
criador T Willis
1 Madre Annie — Macduff 20773
id O Bruce
2 id Annie Laurie 4ª — Goldsmith 2 la 21843
id M Marr
3 id Annie Laurie 2ª — Mulberry 28336
id Mr Morrison
4 id Annie Laurie — Omar Pasha 20434
id Graut-Duff
5 id Laurel — Northern Willie ——
6 id Missie — Son of Duke 3ª 17697
id Duke of Richmond
7 id Countess — The Pacha 7612
id Capitan Barclay
8 id Jessamine — Mahomed 6170
id id
9 id Rose — Plenipo 4725
id Hon J Simpson
10 id Thorn — Abbot 2899
id id

Anemone (hermana melliza de Ambrosia)—Vaquillona rosilla nacida en Febrero 23 de 1879 y criada por Mr Gordon Udale, Invergordon.

Padres — Por Sire Rosario 13 35315
1 madre Ada 20 th — Quintus 29705
2 id Ada 5 th — Gd Casique 26283
3 id Ada — Orthodox 28 th 18496
4 id Angerona — Lemnos 13146
5 id Amy — Earl Stanhope 5966
6 id Augusta — True Blue 5532
7 id Albina — Miracle 2321
8 id Alice — Sir Henry 1446
9 id Young Madam — Count 170
10 id Young Venus — Bracken 91
11 id Venus — Badsworth 47
12 id — Driffield 221

Cecilia 3 th (8)—Vaquillona colorada, nacida Marzo 15 1879 criada por Alexander Sdott Towie Barclay

Padres — Por Sire Roseberry 32016
criador W S Marr
1ª Madre Cecilia 3ª — Oxford 34960
criador A Cruickshank
2ª id Cecilia — Golden Eagle 26267
3ª id Caroline — Leopold 24328
criador id id
4ª id Lizzie — Baronet 2nd
criador id id
5ª id Sally — Marquis of Bute 17363
criador id id y [illegible] la décima generacion.

Matchless 20 th (4)—Vaquillona colorada nacida Abril 7 de 1879 criada por Alexander Scot, Towie Barclay.

Padres — Por Sire Roseberry 32016
criador W S Marr
1ª Madre Matchless 17 th id Prince Alfred 27107
id Mr Pawlatt
2ª id Matchless 13 th id Lord Raglan 13244
id M S Stewart
3ª Matchless 10 th id Lord Stanley 16454
id J Douglas
4ª May Day id Master Butterfly 2nd 16919
Col Townley
5ª id May Flower id The Baron 13833
id K Chalener
6ª id May Rose id Van Dunck 10992
id S Wiley
7ª Matchless 11 id Fairfax Royal 6987
id Mr Tor
8ª id Matchless id Halkar 4041
id T Bates
9ª id Premium id George 2057
id J Christie
10ª id Togston 5487
id H Powis
11ª criador Mr Laing

(1)—Miss Anna Parnell ganó primer premio y plata [illegible] Northern Counties Joint Show en 1880 [illegible]

(2)—[illegible]

(3)—[illegible]

[illegible] m11

DE 60 CARNEROS NEGRETE
ARGENTINO

(Sangre pura original Negrete)

DE LA CABAÑA

"EL ROSARIO"

DE LOS SRES.

FRANCISCO CHAS é HIJOS

El Jueves 22 de Setiembre

A la 1 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chas é hijos y procedentes de su afamada Cabaña El Rosario.

60 espléndidos carneros Negrete Argentino cuyo mérito se encuentra acreditado por los siguientes premios.

Primer premio en la Exposicion Internacional de Filadelfia, id id id Rural Argentina de 1876, id id id id id 1878, id gran id medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris 1878, id id Exposicion Rural Argentina 1880.

Los señores Chas con el objeto de rematarlos en esta ciudad han rehusado venderlos particularmente, no obstante de habérseles ofrecido elevadísimos precios como podemos probarlo con nombres propios.

Prevenimos que se ha elejido para la venta el dia 22 de Setiembre con el objeto de que puedan los compradores usar los carneros que compren inmediatamente sin esperar la estacion oportuna (Octubre 1º) con gastos y trabajos como habia sucedido efectuada dicha venta antes del dia mencionado.

Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate y los interesados podrán cerciorarse examinándolos si exageramos calificándolos de excepcionalmente sobresalientes. M18 v22 Stbre á p 1|2

POR EL MISMO

REMATE DE LOS MUEBLES

De la CASA HABITACION

Del Sr. Dr. Don Guillermo Rawson

Calle Suipacha No. 125

(PRIMER PISO)

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

GRAN PIANO DE CONCIERTO

DE STEINWAY & SONS

Magnífico chiffonier

Elegante juego de sala y ante sala

Mesas de Bouhle

Cubiertos y servicio de té de plata

Objetos de Christoffle

Alfombrados, espejos etc

El Mártes 31 de Mayo á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba mencionada por ausentarse sus dueños del pais y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala jacarandá forro brocatela seda azul fundas de hilo compuesto de un sofá 2 sillones y 6 sillas un rico chiffonier de Bouhle de 3 cuerpos con sobrepuestos porcelana pintada una marquetería de Bouhle un espléndido piano pierna de caison gran formato de Steinway & Sons New York un sofá 2 sillones forro raso de lana floreado 1 araña cristal 5 luces á gas 1 mesa tarjetera de Bouhle plato porcelana pintado cuadros un quillango de guanaco riquísimos adornos alfombrado tripe etc etc.

ANTE-SALA—Un juego de fantasía forro de lana imitacion turque compuesto de un sofá 2 sillones y 6 silloncitos 1 mesa de marquetería de Bouhle para juego 1 rica mesa de lectura valiosa coleccion de [vistas de costumbres de todos los paises 1 araña cristal 3 luces á gas 1 guarda fuego y útiles de bronce 1 cortinado para portada haciendo juego con el juego de ante sala cuadros adornos alfombrado de tripe etc etc.

COSTURERO—Un sofá y 2 sillones forro cretona 1 etayer de pié 6 sillitas doradas 1 mesita negra de dubiarree 1 alfombra para delante del sofá 1 reloj base de mármol que marca los dias y la luna 1 brazo para gas 2 luces bronce 1 id de una luz barómetro cuadro alfombrado de tripe etc etc.

DORMITORIO—Dos preciosas camas gemelas jacarandá con colchones y almohadas 1 armario jacarandá con espejo 1 lavatorio id con piedra mármol y espejo 2 mesitas de noche id con piedra mármol 1 espejo y 2 mesitas de noche id con piedra mármol 1 juego lavatorio 1 juego laton 2 piezas 1 toballero negro 1 brazo para gas de bronce 2 cuadros alfombrado tripe etc.

COMEDOR—Un juego para comedor de nogal compuesto de 1 aparador cristalero con piedra mármol 1 mesa comedor 12 cubiertos 1 mesa trinchar con piedra mármol 12 sillas asiento y respaldo esterilla 1 araña bronce 3 luces cuadros cristales porcelana servicio de plata y christofle alfombrado de tripe cubiertos christofle y plata y demás enseres.

2º DORMITORIO—Una cama de fierro completa 1 cómoda nogal 1 mesita de noche 1 id con piedra mármol lavatorio nogal con piedra mármol y espejo 1 juego para id alfombrados etc etc.

ESTUDIO—Dos bibliotecas jacarandá roble por dentro 1 cómoda escritorio hamburguesa de jacarandá 1 sofá y 2 sillones forro reps 1 escritorio ministro nogal 1 estante pino para libros 6 sillas 1 pico para gas bronce 2 luces 1 juego bronce para unas alfombrado de tripe 1 tintero composicion.

CUARTO DE BAÑO—1 baño de zinc percha sillas etc.

COCINA—Armario de cocina, mesas de pino batería de cocina sillas etc.

VESTIBULO—1 sofá forro reps hule del piso pico gas etc.

NOTA—Llamamos la atencion sobre el piano de Steinway y Sons de New York que es el primero que se vende en remate y cuyos fabricantes obtuvieron los primeros premios en las Exposiciones de Paris y Filadelfia. m15

M. Billinghurst é hijos

BANCO HIPOTECARIO

EL VIERNES 27 DE MAYO

EN LA CASA DEL BANCO

A las 2 p. m.

POR ORDEN DEL DIRECTORIO

Del establecimiento

Procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de las propiedades siguientes: una casa situada en la calle de Europa núm 347 antiguo, hoy 545 con 8 1|2 varas de frente por 68 vs de fondo; segundo dos terrenos situados á 7 cuadras al Norte del Riachuelo de la Boca en la manzana que dá frente al Norte donde se halla la Casilla del Peaje, situado el primero en una calle sin nombre, entre las de Brown y Rodriguez formando esquina á esta última compuesta de 34 varas de frente al Sud por 47 vs de fondo, y el segundo en otra calle sin nombre entre las de Sala y Rodriguez esquina á esta última, compuesta de 20 vs de frente por 40 vs de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf 5000 concedido sobre dicha propiedad á don Julio M. Jonas quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 3848 ps segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 590 pf de anualidades atrasadas multas etc etc.

La base para la venta será de pf 4438.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizada pf 1152. m11

Waldino C. Ponce

El Domingo 12 de Junio

A LAS 4 DE LA TARDE
ALTOS Y BAJOS

CALLE de SANTA FE Y CERRITO

Base de venta ps 90,385 m|c

Alquiler 1500 ps m|c

Esta propiedad consta su edificio bajo de un hermoso almacen y 4 piezas, cocina, letrina, gas y aguas corrientes, el edificio alto tiene 5 piezas, cocina y letrina. El terreno consta de 10 metros con 825 milímetros de fte á la calle de Cerrito, por 13 metros 900 milímetros de fondo sobre la calle de Sta. Fé, (ó sean 12 vs 1|2 de frente por 16 vs 12 cent de fondo.) Esta propiedad pertenece á la testamentaria de los conyuges doña Mercedes Reyne y don Angel Ratto, y mandada vender por órden del Sr Juez de 1ra instancia doctor don Virgilio Tedin. Retasada en $ 135,297 m|c.

Hay un contrato que caduca desde el momento de la venta. Por mas datos á la oficina del Secretario Ferrari, Defensa 86, ó al rematador Perú 141, ó Junin 151,

NOTA—El comprador dará 5000 $ al recibir el boleto de compra, esto es por órden del Juez del asunto. m6

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 12 DE JUNIO

A la 1 de la tarde

DE UN TERRENO

Calle de Rio Bamba

ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE

Base de venta ps 20,495 m|c

Este terreno pertenece á la testamentaria de Doña Mariana Gerando de Bejarano y mandado vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Virgilio Tedin; el terreno consta de 6 metros 10 centímetros de frente al Oeste igual á 7 vs 4 centivaras por 58 metros 51 centímetros igual á 67 vs 56 centivaras lo que da una área de 356 metros cuadrados con 91 centímetros; tasado en la ínfima suma de 30734 pesos con 35 m|c.

NOTA—Por mas informes á la oficina del Escribano Lacasa Defensa 86 3er patio ó al martillero Junin 151, de 8 á 11 de la mañana. M5

POR EL MISMO

Orden de su dueño

Base de venta 18,000 ps.

El Domingo 29 de Mayo á la 1 p m.

De un terreno formando esquina á las calles Independencia y Pichincha, compuesto de 15 1|2 varas de frente al Norte por 58 de fondo al Sud, con árboles frutales.

NOTA—Los títulos son de primer órden, para varios Victoria 62—por mas datos al rematador Junin 151 ó Perú 141. M13

Por el mismo

JUDICIAL

AL NORTE

EL DOMINGO 29 DE MAYO

A las 4 de la tarde

De un terreno situado en la calle Juncal

Entre Cerrito y Artes

Perteneciente á la ejecucion seguida por doña Candelaria Campana de Rios, contra la testamentaria de doña Petronila Alfonte y mandado vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Miguel L. Noguera.

A saber: el terreno se compone de 12 vs. de frente al Norte por 66 vs de fondo al Sud, con pared al frente. Tasado en 72,840 ps. Base de venta 2|3 partes ps 48,560 m|c.

NOTA—Para ver el espediente pueden ocurrir á la Oficina de don Natalio A Ponce, Defensa 84 ó al rematador Junin 151 ó Perú 141. M12

POR EL MISMO

JUDICIAL

EL MARTES 31 DE MAYO

A las 3 1|2 y á las 4 de la tarde

Al Norte—De dos casas

Junin 541, base de venta ps 38,787

Junin 620—Base de venta ps. 39,214 m|c

Cada una de estas casas tiene 6 piezas, cocina, letrina, algibe y pozo.

¡OJO! ¡OJO!

Edicto Judicial—Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr D Salustiano J Zavalia se procederá el dia 31 del corriente mes de 3 1|2 á 4 de la tarde, por el martillero público don Waldino C Ponce á la venta en pública subasta de 2 fincas de propiedad de doña Juana Borbon de Arregui, ubicadas en esta ciudad; la una en la calle de Junin 541, compuesta de 9 vs de frente al Oeste por 38 vs 80 cent de fondo al Este, componiéndose su edificio de 6 piezas zaguanes cocina letrina algibe pozo de agua y sumidero, todo construido en barro revocado en barro por dentro y en cal por fuera, pisos de baldosas en las piezas y patios techos de dos hiladas de ladrillo y baldosa sobre madera de pino de [illegible] tasada en todo sus ramos en la cantidad de 58,880 ps m|c. La otra situada en la calle de Junin 620 compuesta de 8 vs y 7 cent de frente al Este por 48 vs 20 cent de fondo al Oeste, componiéndose su edificio de 6 habitaciones, zaguanes cocina letrina algibe y pozo de agua todo el edificio construido en barro revocado interiormente en barro y esteriormente en cal pisos de madera en las piezas y de baldosa en los patios techos de 2 hiladas de ladrillo y baldosa sobre madera de pino de tea, puertas de vidriera de pino con marcos de algarrobo puertas interiores de tablero con contravidrieras; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 58,820 ps m|c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las referidas tasaciones. Los que se interesen por mas datos pueden ocurrir á la secretaría del que suscribe donde tramita la ejecucion seguida por don Manuel F. de la Fuente contra la citada señora. Buenos Aires, Mayo 18 de 1881.—Dario Sosa, escribano público. Defensa 90, ó al martillero Junin 151. m13

Benito Nazar y Ca.

JUDICIAL

UNA VALIOSA FINCA

Calle N. Cuyo 19

Casa de alto diez y ocho piezas

CONSTRUCCION A TODO COSTO

MADERAS DURAS

Puertas de cedro

CIELOS RASOS DE YESO

Algibe y oficinas necesarias

TASACION 330.400 PS.

Base para la venta

Sus 2|3 partes ps. 220.267 m|c.

El Lúnes 20 de Junio á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin la importante finca arriba espresada, perteneciente á la testamentaria de Doña Estanislada Pereira de Cebey, edificada en terreno de cinco varas 40 centímetros de frente al Sud y 70 varas de fondo al Norte, con un martillo en favor que empieza á las 25 varas de la línea de la calle y mide 50 centímetros de ancho en el resto.

NOTA—Esta propiedad tiene una hipoteca de pfts 2500 en el Banco Hipotecario con una amortizacion de pfts 500 el comprador puede seguir con ella si le conviene.

Por mas detalles á la Escribanía del señor Almandos Defensa 86 ó Reconquista 120. m18

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA ESPLENDIDA PROPIEDAD

Calle Cangallo 529

MAGNIFICA CASA

Edificada en terreno de 8 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte

Tres patios, 9 piezas pisos de tabla

Algibe, cocinas y demas oficinas correspondientes

Con todas las paredes medianeras

Tasacion ps. 180,000 m|c.

Base para la venta 2|3 partes

PS. M|C. 120,000

El Domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Salustiano J. Zavalia; la finca mencionada. Ejecucion por cobro de pesos, seguida por Don Guillermo Mastmeo contra Doña Mariana Pizarro y la testamentaria de Doña Carmen Gonzalez de Botto.

Títulos perfectos pueden verse en la escribanía de Sagasta Defensa 86 ó Reconquista 120. M8

Por el mismo

JUDICIAL

De dos magníficos terrenos

EN VARIOS LOTES

PROPIOS PARA QUINTAS

En el pintoresco pueblo de las Conchas

Primer lote: ubicado en la calle Lujan 16 varas de frente por 159 de fondo; 700 plantas de sauce

Calle por medio con las quintas de los señores Calzadilla y Cebey

Tasacion pesos 5 350 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps 3567 m|c

Este espléndido terreno se rematará el Domingo 19 de Junio á las dos en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr Don Virgilio Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de Da Estanislada Pereira de Cebey.

Segundo lote—Alto y pintoresco terreno en calle Lanera mide 200 varas de frente por 59 de fondo.

Tiene un edificio de material compuesto de dos piezas y una cocina, 200 plantas de duraznos, 1008 sauces.

Está sobre la ribera del Rio de las Conchas, calle por medio con propiedades del Sr. Calzadilla y la Sra Ortega. Todo tasado en ps m|c 40,800 siendo base de venta las 2|3 partes.

Se venderá separado en cuatro lotes de 50 varas de frente por 59 de fondo, y como perteneciente á la testamentaria de Da Estanislada Pereyra de Cebey. Tasado cada uno en ps m|c 9350, base para la venta ps m|c 6567.

Advirtiendo que el lote en que está edificada la casa y cocina aumenta su tasacion en ps m|c 7000 y su base para la venta es 11234 ps m|c.

El remate se efectuará el Domingo 19 de Junio á las 2 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. Don Virgilio Tedin.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en la oficina del Sr Almandos, Defensa 86. m14

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA CENTRAL

CON NUEVE PIEZAS BAJAS

Y TRES ALTAS

Calle Cangallo 175 y 177

Y MAIPU NUM. 131

TASADA EN PESOS 215,300 M|C.

BASE PARA LA VENTA

PESOS 143,534 M|C.

El dia 15 del próximo Junio á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Doctor D. Virgilio Tedin la espresada finca perteneciente á la testamentaria de Doña Estanislada Pereira de Cebey, el edificio compuesto de nueve piezas bajas y tres altas con piso de madera y baldosas y demás oficinas.

Edificada en un terreno de ocho varas ochenta centímetros de frente al Sud calle Cangallo, por treinta y cinco varas de fondo al Norte, en cuyo punto hay un martillo á su favor de tres varas treinta centímetros de frente á Maipú por treinta varas de fondo al Este, donde lindan los referidos terrenos haciendo una área de 407 varas cuadradas.

Tasada el todo en la cantidad de 215300 ps. m|c base para la venta dos terceras partes que son 143534 ps m|c.

Esta finca tiene un contrato de arrendamiento por 5 años por 2500 pesos mensuales y vence en Marzo de 1885.

Por mas datos á la escribanía del señor Almandos Defensa 86; escritura perfecta. m10

Manuel Medrano

DE UNA GRAN CASA

Calle San Jose Nos. 367 a 71

Donde estará la bandera

Base para su venta 200,000 ps. m|c

27 varas de frente por 72 de fondo

El Domingo 22 de Mayo á las 4 de la tarde en punto se procederá al remate de órden de su dueño para pagar un crédito hipotecario la magnífica propiedad indicada edificada en terreno de 27 varas de frente por 72 de fondo con un gran galpon de 10 varas de frente por 50 de fondo, otro galpon de 12 vs de frente por 6 de fondo, 5 piezas de material, todo hecho con maderas duras, una gran chimenea de material algibe de 100 pipas, cocina, letrina, resumidero, pozo un gran jardin con árboles frutales. En esta gran casa hay comodidad para cualquier establecimiento de cualquier ramo y comodidad para familia, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de los 200,000 ps m|c que es su base de venta. Los que deseen ver los títulos pueden ocurrir á la oficina de Don Cárlos M. Peres, quien se los pondrá de manifiesto en la calle Bolívar núm 63.

NOTA—Los dueños mismos que estan en la casa con su Establecimiento desean estar en la misma pagando el alquiler que le corresponde. m18

Pedro Diaz

OJO, OJO OJO—El Miércoles 18 del corriente se rematarán todas las existencias del almacen calle de Comercio esquina á San José á las 11 en punto de la mañana.

NOTA—El detalle no se anuncia por su mucha estension pero estará á la vista el dia del remate, así aprovechar esta ocasion que no se presenta siempre.

Tambien se previene que si alguno se interesa puede apersonarse un dia antes del remate en el local indicado. m16

Rodriguez y Corado

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA CASA

El Domingo 22 del corriente

A las 4 de la tarde

Se rematará por órden judicial con arreglo al siguiente edicto judicial y con la base de 68,321 ps. m|c., la casa calle de Paraguay 652.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera se hace saber, que los martilleros Rodriguez y Corado procederán el dia 22 del corriente á la venta de la finca calle del Paraguay núm 652 de pertenencia de la testamentaria de Don Toribio Lima; compuesto su edificio de 6 habitaciones bajas y dos altas, cocina, letrina, 2 patios y dos zaguanes y edificada en terreno de 6 metros 70 centímetros de frente al Norte por 25 metros 20 cents de fondo, tasada en 2 dos sus ramos en la suma de 102495 ps 58 m|c; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. Esta venta se efectuará por la ejecucion que sigue don Cárlos Varangot contra la citada testamentaria de Lima, la que tramita por la Secretaría del que suscribe donde podrá verse; títulos perfectos.—Buenos Aires, 5 de Mayo de 1881.—Juan Rodriguez. M6

B. Paez y Ca.

JUDICIAL

En San José de Flores, futura Capital de la Provincia

Tasacion 13530 ps 2|3 partes

Base para la venta ps 8,353 33 cts

El Juéves 26 del corriente á las 4 de la tarde venderemos por órden del Juez de Paz de San José de Flores en la ejecucion seguida por don José Bianco contra doña Cármen Veles una casa situada en dicho pueblo calle de Circunvalacion al Norte cuartel primero.

El edificio consta de dos piezas de material techo de teja en perfecto estado letrina pozo de balde etc.

El terreno se compone de 6 metros 528 milímetros de frente al Oeste por 47 metros 500 milímetros de fondo igual á 8 vs al primer rumbo por 55 al segundo. M16

Ramon Basavilbaso y Ca.

JUDICIAL—El Viérnes 20 de Mayo á las 2 de la tarde como lo espresa el siguiente—

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se procederá el dia 20 del entrante mes de Mayo á las 2 de la tarde á vender en público remate por los martilleros Don Ramon Basavilbaso y Ca la finca situada en la calle Lorea número 610 perteneciente á la testamentaria de doña Dolores Ruano y cuyo terreno se compone de cuatro metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Oeste por veinte y cinco metros sesenta y siete centímetros de fondo al Este, y el edificio de dos piezas de ladrillo asentado en barro y una pequeña cocina de tabla, habiendo sido tasada esta propiedad en todos sus ramos en la suma de 12763 $ 25 cts moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. Por mas informes ocúrrase á los rematadores ó á la Secretaría á cargo del que firma, Defensa 86. Buenos Aires, Abril 12 de 1881—Eduardo Mansilla. a26

Por el mismo

El Domingo 22 de Mayo de 1881

A las 2 de la tarde

DE UNA CASITA

Situada en la calle Sarandí 330

ENTRE CHILE É INDEPENDENCIA

Perteneciente á la testamentaria de Don Gregorio Tolian vendida por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Miguel L. Noguera; 8 1|2 varas de frente al Oeste por 30 de fondo al Este, 4 piezas, cocina, letrina etc.

Tasacion ps 20190 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps 13500 m|c.

Títulos superiores. Por mas datos á los martilleros San Martin 154.

Los interesados pueden tomar el tramway que pasa por Chile y Entre Rios á 2 1|2 cuadras de la casa en venta.

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 29 de Mayo de 1881

A LAS 2 DE LA TARDE

DE UNA FINCA

Situada en la calle Balcarce 305

Cuyo pormenor es el siguiente:

[illegible] de frente al Este por 15 varas de fondo al Oeste, con 6 piezas de material y demás oficinas necesarias, perteneciente á la testamentaria de don Juan Warden; tasada en la cantidad de 45,000 ps m|c. Siendo la base para la venta la cantidad de 30,000 ps m|c, que son sus dos terceras partes y vendida por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin. Por mas pormenores á la oficina de Gallardo Defensa 86 donde los martilleros [illegible]

Benito Nazar y Ca.

JUDICIAL

El Martes 31 de Mayo de 1881

A las 11 de la mañana

EN EL PARTIDO

De la Magdalena

Cuartel 1º á 3 leguas del Pueblo

DE TODOS LOS BIENES

Perteneciente a la testamentaria

Del Sr. Hilario Vasquez

Cuyo detalle se espresa á continuacion:

Un mil treinta y cinco ovejas al corte en buen estado de gordura á 23 $ cada una, cuatro redomones caballos tasados en 300 $ cada uno, una yegua madrina para los mismos redomones con dos potrillos chicos á 450 ps, una tropilla de nueve caballos y una yegua madrina con sus dos piones á 297 ps cada uno, cincuenta y siete animales yeguarizos al corte á 45 ps cada uno, nueve animales vacunos al corte á 250 ps cada uno, un rancho de nueve metros de largo por cuatro de ancho pared de quincho de duraznillo techo de paja tijeras de álamo con dos puertas y un ventana en 1000 ps, un galpon de 4 1|4 metros de largo quincho de paja techo de lo mismo tijeras de álamo en 800 ps, un potrero en donde tiene valos y medio postes á 10 ps cada uno, quince tijeras álamo en el mismo potrero á 5 ps cada una, un potrero alambrado con cuarenta y seis medios postes ñandubay á 10 ps cada uno, dos quintales alambre en el potrero usado á 50 ps qq, una quinta de trescientas veinte varas de alambrado en mal estado conteniendo ciento diez estacones deteriorados á 3 ps cada uno, en la misma quinta nueve qq. alambre usado á 50 ps qq. un corral para ovejas conteniendo cuarenta medios postes y estacones ñandubay tasados á 7 ps cada uno, dos quintales alambre viejo en el mismo corral á 45 qq, diez y ocho lienzos de pino en mal estado á 20 ps cada uno, diez y ocho lienzos viejos de pino á 2 ps á ris cada uno, un boleto de marcas con su correspondiente fierro en 1200 ps, un par estribos de plata en 900 ps, un rebenque con virola de plata en 105 ps, un reloj plata para bolsillo en 200 ps, un tirador con un juego de botones de seis pesos fuertes y una rosa en el centro y tres botones en los bolsillos en 350 ps, una marquesa de fierro en 300 ps, un catre de fierro en 100 ps, cinco sillas de paja á 10 ps una, un cojinillo de hilo con sobrepuesto de carpincho usado en 225 ps, una cincha blanca en 100 ps, un carro con monturas en 800.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, procederemos á vender el dia y hora señalada todos los bienes espresados en este aviso previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. El remate se efectuará en el mismo local que existen los bienes y el martillero estará la víspera en el pueblo de la Magdalena donde dará las esplicaciones que se le pidan. m11

Por el mismo

JUDICIAL

En el PUEBLO del BARADERO

A 1 CUADRA DE LA PLAZA

Base para la venta

Sus dos terceras partes

QUE SON PESOS 60.864 M|C.

EL DOMINGO 19 DE JUNIO DE 1881

A las 2 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Zacarias Tapia, procederemos á vender el dia y hora señalada, una propiedad situada en dicho pueblo cuyo detalle se espresa á continuacion: 3 piezas de azotea, con 23 varas de largo por 5 1|2 de ancho y 3 de alto, una pieza techo de paja para cocina, subdivida en dos con 10 varas de largo por 5 de ancho y 3 de alto, un pozo de valde, un tapial con 126 varas lineales, 3 varas de ancho con cimiento, tasado el todo en la cantidad de 91295 pesos m|c, siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 60864, títulos superiores. Pormenores á nuestro escritorio San Martin 154.—Nota: El comprador entregará el 5 p8 como garantía. m11

Benito Nazar y Ca.

AL CONTADO

EN NUESTRA CASA

VICTORIA 156

El Miércoles 18 del corriente

A las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías. m13

POR EL MISMO

AL CONTADO

EN NUESTRA CASA

Victoria núm. 156

El Viernes 20 del corriente

A las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías. m13

Por el mismo

JUDICIAL

AL NORTE

MAGNIFICA FINCA

Edificada á la moderna

Da mas del 1 o|o mensual

Los herederos todos mayores de edad

La preciosa casa con sólido edificio

Calle Uruguay 546

ENTRE CHARCAS Y SANTA FE

Perteneciente á la testamentaria

De Da. Luciana Borches

Y tasada en la cantidad de 140,000 pesos

Base para vender 2|3 partes 93.337 ps m|c

Alquiler mensual 1,000 ps

El Domingo 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos sirviéndonos de base la cantidad de 93337 ps m|c esta propiedad con un sólido edificio á la moderna y ubicadas en las calles de mas porvenir, y anchas de la ciudad rodeada de tramways de ida y vuelta y alquilada á un precio bajo teniendo en cuenta su situacion pues fácilmente puede conseguirse el 1 1|2 de renta.

El terreno en que está edificada mide 8 y 3|4 vs de frente al Este por 69 vs de fondo.

El edificio lo constituyen 8 piezas á la moderna un galpon teja francesa (todas las maderas empleadas en el edificio son duras y los materiales todos de 1er órden) techos piezas patios todo de baldosa cocina letrina quinta etc puerta de fierro en el zaguan y todo el edificio como hemos dicho antes arquitectura moderna.

A media cuadra del edificio está el Boulevard Santa Fé por donde pasan varios tramways y cuya calle conduce á Palermo Belgrano etc. Los señores especuladores pueden hacerse de una casa con fondo completo y con todas las comodidades imaginables por un pequeño capital y recibiendo una renta buena y segura.

Los títulos son de primer órden, pueden pasar á examinarlos los interesados por la Escribanía del Sr. Morales Victoria 162. m17

Francisco Bulnes

JUDICIAL

DE UN LINDO TERRENO

Calle San Juan esquina a Pozos

El Juéves 26 de Mayo

A LAS 4 DE LA TARDE

Se procederá á la venta del mencionado terreno por ejecucion que sigue el Fisco contra la testamentaria de Doña Petrona Arata.

Tiene de frente 12 metros y 990 centímetros, por 53 metros y 826 centímetros de fondo.

Retasado últimamente en la suma de ps 23250 m|c y sus 2|3 partes son ps 15500 m|c base para venta.

En la escribanía del señor Lacasa se encuentra la tasacion y por informes al rematador Tacuarí 426. m13

Por el mismo

JUDICIAL

En Barracas al Sud

DE UNA LINDA CASA

Calle de Maipú

Y UN TERRENO

CALLE DE LA UNION

El Domingo 31 de Mayo a las 2

Por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor Bustos se procederá á la venta de la casa y un terreno perteneciente á la ejecucion que sigue don Juan Fiso contra los herederos de don José Salas por cobro de pesos.

El terreno en que está edificada mide de fte 11 mts 60 centímetros por 56 mts 60 cts de fdo 3 piezas de azotea techos embaldosados pisos de tabla y baldosa 2 piezas de material techo de teja 1 cocina puertas y ventanas de primer órden, aljibe de 50 pipas de agua pozo de balde 56 árboles frutales á mas 2 piezas de tabla. Todo este edificio está tasado en ps 60,330 m|c y las 2|3 partes 40220 base de venta.

El terreno calle de la Union consta su frente de 20 mts 60 centímetros por 44 mts 30 cts de fdo tasado en ps 18780 m|c y las 2|3 partes $ 12300 m|c base de venta.

Para informarse de las tasaciones escribanía del señor Wright y por mas datos al martillero Tacuarí 426. m18

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

Notable é importante remate

De la magnifica chacra

Del finado General Conesa

EN RAMOS MEJIAS

A cuatro cuadras de la Estacion

Tasacion 257901 ps

Base para la venta 171,934 ps. m|c.

Y los muebles de la misma Testamentaria

El domingo 12 de Junio á las 3 de la tarde, en la misma propiedad venderemos en remate público y dinero de contado esta hermosa chacra cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno se compone de 155210 vs cuadradas; el edificio está dividido en dos cuerpos; el primero con frente á la via del tren del Oeste, con 9 habitaciones lujosamente concluidas con corredores y columnas de material, y el segundo con 5 piezas techo de teja francesa cochera caballeriza cocina y demás comodidades. El terreno está todo cercado y alambrado con postes de ñandubay, tiene un monte de 2 cuadras de frutas delicadas y un gran jardin, una espléndida noria que surte agua por medio de cañerías á todo el establecimiento. El remate se efectuará con arreglo á lo que dispone el siguiente—

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia doctor don Miguel L. Noguera, se hace saber que los martilleros Manuel Marasso y Ca procederán el dia 12 de Junio á la venta de una finca en el partido de San Justo, Matanzas, edificada en terreno de 131933 metros cuadrados, conteniendo el edificio; una noria, portones de fierro, [illegible] y el terreno arbolado cercado y [illegible] perteneciente á la testamentaria de doña María San Martin de Conesa.

El mismo dia y de propiedad de la misma testamentaria, venderán tambien lo siguiente:

[illegible]

El comprador estará obligado á depositar el 5 p8 sobre el valor en que se realice la venta.

Para otros datos á los martilleros Perú 28 altos, Estudio de los Doctores Zeballos y Pizarro. m17

Augusto [illegible]

JUDICIAL

En el Pueblo de Lobos

EL DIA 19 DE MAYO

A las [illegible]

DE LA MAS PRODUCTIVA FINCA DE LOBOS

[illegible]

Se venderá en uno ó varios lotes como sigue

A GUSTO DE LOS INTERESADOS

[illegible]

Base para la venta por lo que sea. M11

Pedro Romero

Judicial—De una gran casa-quinta En el pueblo de San Isidro

El Domingo 22 de Ma. o á las tres p. m. remataré en dicho pueblo por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, una casa quinta perteneciente á la testamentaria de doña María S. C. de Espeleta, mide 26 vs 45 centm. de frente á la calle 25 de Mayo por 58 vs. 40 centm. de fondo; que son frente tambien por ser esquina; tiene un martillo á su favor de 40 vs. 77 cent., de 6 vs. 25 centm. por 15 vs 90 centm., siendo su venta al cuerpo.

Esta gran casa tiene 11 piezas, cocina, letrina y pozo etc. etc. rodeada de cómoda vereda en sus dos grandes frentes, árboles y parrales. Téngase presente que esta es la segunda retasa, la primera tasacion importaba 107,070 ps. m|c ahora es la retasada en 52,450 ps. m|c (menos de la mitad) siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 34,967 ps. m|c.

Llamo la atencion del público á esta pichincha.

La sola vereda de aquel edificio vale mas!

NOTA—Tiene de vecinos al doctor Obarrio, García Zúñiga, señora Piran y otras personas conocidas, siendo la localidad mejor y mas central de dicho pueblo. Los autos en la Escribanía de Wright, Defensa 82 (altos).

El martillero Venezuela 210. A13

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una gran propiedad

CALLE CACEROS 437

ENTRE LAS DE

Santiago del Estero y San José

El juéves 16 de Junio á las 3, remataré por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalía, una propiedad sita en la calle de Caseros núm. 437, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Cortabo y Da. Ramona Iribertegui; su terreno se compone de 80 vs 25 centímetros de frente al Sud por 42 vs. de fondo; teniendo por el costado Este un martillo á su favor de 11 vs. 30 cts. de largo por 11 vs. 20 cts. de ancho, componiendo el todo 1836 vs. cuadradas próximamente; tiene 6 piezas de material, pozo etc. etc.

Esta propiedad se ha retasado el año anterior en 47,091 $ m|c, siendo base de venta la insignificante suma de 31,795 $ m|c.

¡Ojo especuladores! 30 y mas varas de frente y seis piezas por 31,795 $ papel! Los títulos son superiores, y pueden verse en la casa de los Tribunales, escribania del señor Mu-nilla—El rematador Venezuela 210. m11

A. Eborall y Lopez

IMPORTANTE REMATE

De un magnífico campo flor

EN EL PARTIDO DE RAUCH

Cerca del Gualicho

EL DOMINGO 29 DE MAYO

A las 4 de la tarde

Remataremos por órden de su dueño un magnífico campo ubicado en el partido de Rauch, compuesto de 1387 hectáreas, 46 áreas y 97 centiáreas ó sean 510 y 1|2 cuadras.

Lindando por el N E con Don Juan Silva por el N O con Don Serrando Varela, por el S E y S O. con Don Felipe Rodriguez.

El campo es inmejorable con pastos tiernos y aguada permanente.

La base para la venta es la ínfima suma de 160,000 ps m|c y no se admitirá oferta que no exeda de esa suma.

Títulos inmejorables.

Por mas informes ocurrir á los rematadores en Las Flores calle Buenos Aires frente á la Plaza principal. m14

Massot Hermanos

JUDICIAL

De tres manzanas de terreno

EN MERLO

TASACION BAJISIMA

Base de venta ps 4900 manzana

El Domingo 22 de Mayo á las doce del dia venderemos en el mismo pueblo de Merlo, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como pertenecientes al concurso de Don Lucas Castro, tres manzanas de terreno situadas en Merlo, bajo los números 1, 2 y 3, siempre que la oferta exceda de la base de venta que importa 4900 pesos m|c la manzana. Hé aquí la ubicacion respectiva:

MANZANA NUM. 2—Compuesta de 150 vs por cada costado lindando por el Este calle en medio con Don Juan Dillon; por el Sud calle en medio con la manzana núm 3 de este concurso, por el Norte calle en medio con el Sr Pearson y por el Oeste con la manzana núm 7 del mismo Sr. Pearson.

MANZANA NUM 3—La misma superficie que la anterior lindando por el Este calle en medio con Don Juan Dillon; al Oeste calle en medio con la manzana 6 de Don Fernando Pearson por el Norte calle en medio con la manzana núm 2 de este concurso y por el Sud calle en medio con la manzana núm 4 del Sr Pearson.

MANZANA NUM 8—De igual superficie y lindando por el Este calle en medio con la manzana núm 1 del Sr Pearson y por el Oeste calle en medio con Parejas y Fuster por el Sud calle en medio con la manzana núm 7 del Sr Pearson y por el Oeste calle en medio con el señor Chabro.

Por mas datos ocurrir á la Escribanía del Sr. Perez Gowar ó á nuestro Escritorio Bolivar núm 24.

NOTA—El remate tendrá lugar en Merlo, sobre los mismos terrenos que deben venderse. M7

POR EL MISMO

Judicial

En nuestra casa Bolivar núm. 24

De una magnífica estancia

151 cuadras y 966 milésimos de otra situada en Lobos á solo 20 cuadras del pueblo. Campo conocido por Burgos.

Base de venta 500 ps m|c cuadra

El Sábado 18 de Junio á las 4

Venderemos en nuestro escritorio Bolivar 24 este precioso campo segun podrá verse por el siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á vender por los martilleros Massot Hnos. un campo ubicado en el Partido de Lobos, compuesto su estancia de 151 cuadras cuadradas poco mas ó menos, de propiedad de los menores Matilde, Ignacio y Alejandro Moyano, lindando por el Norte y Este con un lote y Don Agustin Burgos, por el Sud Este con otro lote, por el Sud Oeste con Doña Felipa Burgos y otro lote, y por el Norte Oeste con Moyano. Se previene que la base para la venta es la cantidad de 500 pesos m|c por cuadra cuadrada. Los autos respectivos en que se ordena dicha venta tramitan por la Secretaría del que suscribe, donde pueden verse.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1881—Juan Rodriguez.

Por mas datos á nuestro escritorio Bolivar 24. m18

José Rossotti

Judicial—El Domingo 5 de Junio, á la una en punto de la tarde, y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor Bustos, venderé á la mas alta postura una propiedad perteneciente á la testamentaria de don F. Laborde, situada en el centro del pueblo de la Ensenada, y cuya ínfima base de venta es la cantidad de 109,250 pesos m|c.

Esta propiedad está edificada en terreno de 20 varas de frente por 50 varas de fondo formando esquina S. y O. Su edificio consta de un almacen con trastienda y sótano, 8 piezas, un salon de 20 varas por 8 [illegible] [illegible]

[illegible]

Nota—Por mas datos al martillero Perú 92, y Secretaría de Ossabilo Defensa 93. m18

Fernandez y Borda

REMATE IMPORTANTE

TIRO SUIZO

En San Nicolás de los Arroyos

El Mártes 31 del corriente

Procederemos á vender en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Feliciano M. Igarzabal [illegible]

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Doctor Don Feliciano M. Igarzabal, se hace saber por [illegible]

[illegible]

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

[illegible] N. 95 — 97

Roldan y Dominguez

Liquidacion de una tienda

EN NUESTRA CASA

PERU 80

LA [illegible]

VENDEREMOS AL MEJOR PRECIO

Y dinero de contado

Un surtido completo

DE ARTICULOS

De tienda y merceria

SON MAS de 300 LOTES

AL MENUDEO

Mostrador, armazon etc

EN SEGUIDA—Averías por cuenta de Seguros: 1 cajon con tapados de lana últimas novedad. m17

Ramon Zavala

Banco Hipotecario

En la misma propiedad—El Juéves 26 de Mayo á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres casas situadas en Chivilcoy las dos primeras edificadas en el solar número 129 con 50 varas de frente al sudeste por 50 varas de fondo y la otra en una fraccion del solar número 127 compuesta de 10 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de psf 5000 concedido sobre dicha propiedad á don Estéban Ojeda, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 2331 psf segun la tabla de amortizacion série A; debe ademas 590 psf de anualidades atrasadas multas etc etc.

La base para la venta será de 4465 psf.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 1105 psf. m11

Por el mismo

Banco Hipotecario

El domingo 29 de Mayo á las 12, de la misma propiedad por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa ubicada en el pueblo de Ranchos á 3 cuadras al Norte de la estacion del ferro carril, su terreno es de 140 metros en el frente al N O 120,40|100 mts en el fte al N E 444,30|100 mts por el S E y 516 por el S O, linda por el N O y N E calle por medio con don Miguel Batista y don Antonio Conturion, por el S E y S O tambien calle por medio con la testamentaria de don Juan Almeza y don Cayetano Peña.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Facundo Lopez quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco, la base será de 15,000 $ m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería en el tiempo estipulado. m17

Damian Cabrera

JUDICIAL—De una Isla de propiedad de Don Emilio M Castro situada en el partido de las Conchas en la márgen derecha aguas abajo del arroyo «Espera Grande» linda por el costado de arriba con Don Hipolito Jourdoy y por el de abajo con Juan A. Martinez de Vidal.

El Viérnes 20 de Mayo á las 2 de la tarde venderé en remate público y al contado en el Juzgado de Paz de las Conchas) por órden del señor Juez de Comercio y por ejecucion seguida contra su propietario la espresada isla compuesta su terreno de doce cuadras mas ó menos con una preciosa casilla tasado en la suma de 80400 pesos) ochenta mil pesos m|c., siendo la base sus dos terceras partes, el remate tendrá lugar en el mismo juzgado el dia y hora indicada.

Hago presente que por órden del Sr Juez de Comercio exigiré del comprador 3000 pesos m|c en calidad de seña; por mas datos al martillero Moreno 78.

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente que el dia 20 de Mayo procederá el martillero don Damian Cabrera á vender en remate público una isla que fué embargada como de propiedad de don Emilio Castro en la ejecucion que le siguen los señores Capello, Ortiz y Ca. y la cual se encuentra ubicada en el partido de las Conchas en la márgen derecha aguas abajo del arroyo «Espera Grande»—linda por el costado de arriba con don Hipólito Jourdoy y por el de abajo con don Juan Antonio Martinez de Vidal y su superficie se compone de doce cuadras mas ó ménos de frente. Tiene casillas con techos de pizarra, ranchos y arboleda en general y ha sido tasada en la suma de ochenta mil cuatrocientos pesos moneda corriente. Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion y que por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del escribano don Ramon Peralta á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1881—Pedro I. Cabrero, Perú 130. M3

Eduardo Garcia

JUDICIAL

ESPLENDIDO REMATE

DE LA CHACRA MAS PINTERESCA

Que tiene el pueblo de Quilmes

Por órden del Sr. Juez

DE PRIMERA INSTANCIA Doctor ZAVALIA

Perteneciente á la testamentaria

DE D. VICENTE MENDEZ

1ra. tasacion 94,211 ps m|c

RETASA 61,221 PESOS M|C.

El Domingo 12 de Junio á la 1 del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la propiedad indicada cuyo pormenor es el siguiente: (Base de venta 2|3 partes 40814 ps m|c). Terreno 4 1|2 cuadras de 150 vs por costado. Plantaciones 1454 plantas de paraisos, 8336 id de duraznos, 10 injertos de id 10 plantas de higueras de España. Poblacion 2 ranchos 1 pozo de balde. Se hace presente que linda con la via férrea á media légua de la estacion del ferro carril.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra venta entregará el 10 o|o del precio en que se venda.

Por mas datos, al escritorio del martillero Alsina 91, ó á la escribanía del secretario don Félix Sagasta, donde se hallan los testamentarios. m18

Leyria y Lopez Cabanillas

ESPLENDIDO REMATE

¡De 4000 vacas!

EN EL AZUL

Para el Domingo 29 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde

De órden terminante de su dueño rematarémos á su mas alta postura y dinero de contado 4000 cabezas, poco mas ó menos, de ganado vacuno al corte con toros y novilladas de 3 á 5 años. No hay novillos de menos edad.

La hacienda está en perfecto estado de gordura, pudiendo asegurar que es de lo mejor que se conoce en haciendas criollas, como podrán verlo los interesados, á cuyo efecto se parará rodeo, de 7 á 10 de la mañana en los dias 15 19 22 25 y 28, dia del remate.

La hacienda se venderá en tres lotes, en la forma siguiente:

1er lote, compuesto de 800 tamberas que están separadas y forman un rodeo aparte.

2° lote, compuesto de 1500 cabezas que se cortarán del resto del rodeo.

3er. lote, lo forman las que sobren despues de hecho el aparte anterior, hasta completar un número aproximativamente igual á este.

Acto contínuo venderemos el boleto de marca correspondiente á la misma hacienda.

Recomendamos á los señores estancieros este dato y buena oportunidad para hacerse de hermosos lotes de hacienda para cria.

Nunca con mayor seguridad podrán comprar hacienda de tan buena calidad y en proporciones tan acomodadas para el trasporte.

Agregaremos que el rodeo tiene en terneros y novillos de mas de 24 y 5 años, seiscientas cabezas, tal vez mas que ménos.

Los que se interesen pueden cerciorarse de la verdad de lo que decimos viendo por sí mismos la hacienda, que está á 4 leguas de este pueblo, campo de los señores Peña, lindando con los de Alcántara y Barés.

El remate se verificará en el dia y hora indicados en nuestro escritorio. Alsina 71. (Azul) donde podrán ocurrir los interesados por mas detalles. m13

Mateo Victorica

JUDICIAL

DE UNA CASA

En la calle Pozos 387

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

De Da. Claudia Taguada

Por órden del señor Juez de 1a Instancia

DOCTOR ZAVALIA

El Lúnes 23 de Mayo á las 2 de la tarde procederé á vender en remate la casa arriba mencionada compuesta de 3 piezas cocina y letrina; edificada en terreno de 7 mts 577 milts de frente al Este, por 15 mts 155 milts de fondo al Oeste. Tasacion 36163 pesos m|c, base para la venta las 2|3 partes ó sean 24100 pesos m|c.

Por mas detalles á la Oficina del Escribano Defensa 86 A30

Andrés Piaggio

EL DOMINGO 22 DE MAYO

A las 4 de la tarde

AL NORTE! AL NORTE!

De una lindísima casa

DE POCO PRECIO

Calle de Arenales 291

Entre las de Libertad y Talcahuano

Venta forzosa, la mas brillante localidad.

Por órden terminante de su propietario y para chancelar una hipoteca.

8 varas de frente al Sud por 24 de fondo al Norte.

¡Mucha atencion!

800 pesos de renta mensuales 800

Base para la venta 45000 ps.

¡Alerta especuladores!

La casa se compone de 6 lindísimas piezas con piso de tabla, tirantes y alfajías de urunday, techos y patios embaldosados, cocina y demas necesarios, rodeada de lineas de tramway á todas direcciones.

NOTA—Me permito llamar la atencion sobre este precioso negocio tanto por su localidad cuanto por la insignificante base que se le ha fijado, pues esto solo hace el que tiene la órden el dueño de la finca, [illegible] [illegible] y el de los 800 que produce mensualmente, solo me resta recomendar á los que acostumbran á emplear bien su dinero se presenten el dia y hora del remate. Por mas datos al martillero calle de Libertad núm. 370. m15

Benito Mamberto

EN LA MISMA FINCA

El Miércoles 18 de Mayo

A LAS 1 EN PUNTO

VENDERÉ Á LA MAS ALTA POSTURA

Y DINERO DE CONTADO

DE UNA FINCA

Perteneciente á D. Cayetano Bertolin

[illegible]

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, D. Feliciano M. Igarzabal, se hace saber que [illegible]

[illegible]

A. C. [illegible]

GRAN REMATE

En el PUEBLO de LAS FLORES

EN EL HOTEL PORTUGUEZ

A las 12 en punto

De los dias 27 y 28 del corriente

DE 18 CASAS

TERRENOS

Y CHACRAS

Que se detallan en el edicto siguiente, que se venderán con un 25 p|g. menos que sus tasaciones, por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor Cárlos Dimet se procederá á la venta los dias 27 y 28 del corriente por el martillero don Francisco Wright y Ca. con un veinte y cinco por ciento ménos de su tasacion de las siguientes propiedades ubicadas en el partido de Las Flores—y son las siguientes:

1ª propiedad—Casa material calle del Cármen esquina á la de Las Flores—compuesta de los solares E y F de la manzana número 2, con 43 m 30 de frente por 43 m 30 de fondo lindando con don Máximo Cisneros. Está edificada con barro y comprende dos grandes almacenes piso de tabla y un escritorio piso baldosa, techo teja francesa sobre una hilada ladrillos alfajías y tirantes pino tea. Un depósito piso de tierra y techo de teja francesa sobre tablones pino, cuatro piezas habitaciones: 3 con piso baldosa, una de ladrillo techo teja francesa sobre una hilada ladrillos alfajías y tirantes pino tea cielo raso lienzo, y la sala con piso tabla, cielo raso de yeso bien empapelada. Las puertas son de fierro con centro marco, un corredor techo fierro galvanizado sobre tablones pino, una cocina material con fogon y campana, un pozo brocal de material, bomba, un galpon con corredor techo fierro galvanizado sobre tablones pino en regular estado, dos letrinas sin techo, un porton pino á la calle Las Flores; las puertas en general son de pino, las ventanas de pino con rejas sencillas, la portada queda á la calle del Cármen es de cedro. El edificio en general, exceptuando las habitaciones que ocupa familia, estan en regular estado avaluada esta propiedad número 1 en la suma de 60300 pesos m|c.

2ª propiedad—Solares L M manzana número 2 calle del Cármen esquina á la del Plata, 2 solares murte de cercos contiguos á la propiedad anterior con 43 m 30 frente al S O por 43 m 30 de fondo, 2 ranchos de material con barro, en construccion 1 porton pino con reja de fierro, 1 pozo con brocal material en regular estado. Avaluada en $ m|c 27000.

4ª propiedad—Casa material calle Buenos Aires esquina Colon en el solar A manzana 27 contigua á la anterior con terreno 16 m 90 frente á Bs As por 43 m por 30 fondo. Lo edificado que consta de dos grandes almacenes de 16 m 90 frente á Bs As por 20 m 40 de fondo frente á Colon, y su ancho de 5 m 17 entre muros rebocados interiormente en cal, con piso tierra, techo teja francesa sobre una hilada ladrillos, alfajías y tirantes madera dura, 1 puerta principal de cedro con umbral de mármol en la ochava, 7 puertas pino de las que 3 tienen abanico y 4 ventanas. Posee ademas un comedor de 3 m 30 de ancho cuyo techo prolongacion del anterior, de teja francesa sobre alfajías y tirantillos pino, descansa sobre pilares de material rebocados en cal 1 letrina 1 porton pino á la calle Colon, un pozo viejo: avaluada esta propiedad en 60130 ps m|c.

5ª propiedad—Casa en el solar letra C de la manzana núm 3 calle de Las Flores entre la del Cármen y 25 de Mayo Consta de 3 piezas material con barro una piso ladrillo y una piso tabla techo teja francesa sobre tablones un corredor con columnitas fierro, techo prolongacion del anterior á igual 1 porton á la calle Las Flores 1 pozo de balde 3 puertas pino 1 ventana con reja y una sin ella. El terreno correspondiente á esta propiedad y todo el cercado mide 17 m 32 de frente á la calle de Las Flores por 43 m 30 de fondo, avaluada en la suma de ps 18500 m|c.

6ª propiedad—Casa en el solar D manzana núm 3 contigua á la anterior. Esta propiedad está igualmente construida á la anterior y en terreno de la misma dimension, escepto los pisos y el porton mas sencillos, avaluada en la suma de 17300 ps m|c.

7ª propiedad—Solar de terreno calle 25 de Mayo esquina á las de Las Flores, letra E manzana 4, mide 21 m 65 de frente á la calle de las Flores por 43 m 30 á la de 25 de Mayo, cercados los dos frentes con pared de material, contiene un pozo con brocal pilar de material, avaluado en ps 13100 m|c.

8ª propiedad—Casa de material con barro calle del Plata entre las del Cármen y Alsina, contiene un rancho de material con 3 piezas techo de paja 1 rancho barro todo en mal estado 1 letrina y pozo sin brocal porton de fierro á la del Plata, El terreno que mide 34 m 64 de frente á Plata por 43 m 30 de fondo está cercado por tres lados con pared material, avaluada en 22050 ps m|c.

9ª propiedad—Casa de material solares A B de la manzana núm 9 contigua á la anterior calle del Plata esquina á la de Alsina, consta de una pieza material en barro techo de teja francesa y tirantes y alfajías pino de tea, 1 cocina 1 pozo con brocal y pilares material 1 porton á la calle del Plata. El terreno que mide 43 mts 30 de frente al N E por 43 mts 30 de fondo está cercado con pared de material por 3 lados, avaluada en $ 27100 m|c.

10ª propiedad—Calle Rivadavia esquina á la de Alsina en el solar E de la manzana 47, contiene un rancho de material con 2 piezas, techo de paja, un rancho de barro y paja, todo en mal estado y un porton á la calle de Rivadavia. El terreno que mide 43 mts 30 de frente á Rivadavia por 21 mts 65 de fondo á la calle Alsina está cercado de material por tres lados, avaluada en 14500 ps m|c.

11ª propiedad—2 solares cercados unidos formando esquina á las calles del Progreso y General Paz letras L M manzana núm 33 con 43 mts 30 frente por 43 de fondo, lindan al N E con el solar letra K y al N O con la Gral Paz; contiene 1 pozo, avaluada en 25050 ps m|c.

12ª propiedad—2 solares cercados unidos formando esquina á las calles de Cármen y Progreso letras L M manzana 30 con 43 mts 30 de frente por 43 mts 30 fondo, lindan al N O con la calle de Caseros al N E con el solar letra K de la misma manzana y al S O con la calle Progreso, contiene 1 pozo. Avaluada en 25050 ps m|c.

13ª propiedad—Casa de material en el solar letra K de la manzana 26 calle de Caseros, posee un rancho de material techo de paja con 3 piezas y corredor paredes para otras 2 piezas letrina pozo y varios árboles, las puertas son de pino y con reja las ventanas. El terreno está cercado de material consta de 17 mts 32 de frente á la calle Caseros por 43 mts 30 de fondo, avaluada en 18150 ps m|c.

14ª propiedad—Quinta núm 20 del plano general: consta de 134 mts 33 de frente á la calle Las Flores por 190, mts 32 de fondo, zanjeado, alambrado en regular estado, con cerco de álamos á los frentes Bs As y Las Flores. Los linderos son al S O calle en medio con la quinta 21 de Gaillat; al S. calle en medio con la quinta 12 de Ricardo Pessoto y otra de Amu nedo, avaluada en 25080 ps m|c.

15ª propiedad—Chacra sencilla número 10 del plano, consta de 398 m 26 de frente por 519 m 60 de fondo con una poblacion de material techo de paja con 2 piezas y 1 potrero y 1 monte nuevo de damascos, guindos etc. El todo está zanjeado, cercado con alambres y estacones de sauce y álamo; sus linderos son: al S E calle en medio con la chacra número 8, al N E calle en medio con la número 9 de Mendiondo, al N O calle en medio con las quintas 1 y 2 de la testamentaria Moyano, avaluada en $ 30400.

16ª propiedad—Chacra número 133 del plano general: consta de 519 m 60 de frente por 832 m 70 de fondo, linda al S O con campo de Domingo Secchs, al N E con campo de Pedro Casevaille, al N O calle en medio con la que sigue, y al S O calle en medio con chacra número 134 de Pedro Villarreta, avaluada en $ 22500 m|c.

17ª propiedad—Chacra número 147 del plano general denominada «La Señas, comprende un rancho con 6 piezas material en barro con corredor y 2 granero, todo con techo de paja en regular estado, pozo, una quinta con álamos negros, grupos de duraznos, guindos, manzanos etc. El terreno todo zanjeado mide 536 m 92 de frente al antiguo camino Real á Bs. As. por 832 m 70 de fondo, sus linderos son: al S E con la anterior, al N E con campos de Casavaille y Miguel Homs, al N O con la que sigue, al S O camino en medio con la chacra número 146 de Aristegui, avaluada en 40500 $ m|c

18ª propiedad—Chacra número 21 del plano general: zanjeada y con poblacion de barro y paja, su terreno consta de 536 m 92 de frente por 832 m 70 de fondo, lindando al S E con la chacra anterior, al N E con campos de Miguel Roses, al N O calle en medio con la chacra de don Cecilio Olmos y al S O calle en medio con don Angel Bernardini, avaluada en 33300 $ m|c.

19ª propiedad—Chacra núm 37 del plano general: consta de 519 mts 60 de frente por 832 mts 70 de fondo, lindando al S E caminos en medio con la chacra núm 72 de Domingo Videla al N O calle en medio con la chacra núm 39 y al N O calle en medio con la chacra núm 86 de Onachio avaluada en ps 28100 m|c. Mayo 10 de 1881—*Pedro Osdrés*, Secretario.

Por mas datos al rematador San Martin núm 31. m12

Duarte y Wright

APLAZOS

DE 3, 4 Y 5 MESES

El Miércoles 18 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Por cuenta de varias casas

INTRODUCTORAS

EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA 113

El Miércoles 18 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un notable surtido de mercaderías para

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

SASTRES

Y ZAPATEROS

Cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos	Bramantes
Lustrinas	Colchas
Alpacas	Casimires
Yecenás	Corpañas
Brines	Paños
Percales	Calzado

y otros muchos artículos que no se detallan.

AVERIAS—Por órden del señor Cónsul de Francia: 1 cajon ballenas, peines y trencillas.

AVERIAS

Por cuenta de Seguros Ingleses.

1	cajon	100	de medias
1	«	100	« «
1	«	100	« «
1	«	100	« «
1	«	100	« «
1	«	100	« «
1	«	100	« «

M17

Gurruchaga y Brago

Banco Hipotecario

El viérnes 27 de Mayo, en la casa del Banco á las 2 y media por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado 3 terrenos en la Parroquia de San Cristóbal al 1° con frente á 3 calles públicas con 51 vs de fte al E y 103 vs de fdo lindando por el fte calle Santa María en medio con don Felipe Gros por el 2do calle Sta Elena en medio con don Anatolio Bran, por el N calle Australia en medio con don Emilio Aguirre y por el O con don Luis Garcia. El 2° terreno con frentes tambien á 2 calles públicas con 18 vs de fte al E por 102 1|2 vs de fdo linda por el fte calle Santa Elena en medio con la anterior fraccion por el fdo con calle sin número por el N calle Australia en medio con don Emiliano Aguirre y por el Sud con don Eduardo Botet.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 7 ps por vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería, en el tiempo estipulado. m17

Bollini Muro y Ca.

Del Mercado de Moron

RENTA SEGURA

Situacion inmejorable

El Viérnes 27 de Mayo

A LAS 1 1|2 P. M.

POR ÓRDEN DEL BANCO HIPOTECARIO

[illegible]

DE LA FONDA

Sita en la calle de Buen Orden N. 47

EL MIÉRCOLES 18 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

[illegible] m17

R. y J. Amoretti

Al contado, de mercaderías—En nuestra casa Perú 64 el Miércoles 18 del corriente á la hora de costumbre por cuenta de casas introductoras y de varios empezaremos la venta de un variado surtido de artículos como ser:

Ropa hecha, géneros, confecciones, pañuelos, medias, pañuelos, sombreros, ingles para niños, lienzos, medios domésticos, bramantes, cañoro, poplin, tartanes, bombasí, cretonas, guarniciones, merinos, casimires, paños, sarazas, bordado, zephyr, camisas, camisetas, mayas, pochos de paño, cintas, cintilla, alemanescos, alas, bricolas, óleo, lanas, pañuelos de seda, sedas, hilos y otros muchos objetos. M19

Por el mismo

El Viérnes 20 del corriente en nuestra casa Perú 64, importante remate de un gran surtido de mercaderías al contado, el dia indicado á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de efectos completo surtido de artículos.

Bramantes uso doméstico lienzos gambrunas percalina con lista percales bordado merinos alemanesco cotord raso cotí tohallas mantas listado lonita grisetas mayas camisetas camisas, pañuelos y medias de muchas clases surtido de efectos de lana, tartanes chalos boas medios ropa hecha sombreros de castor variedad de artículos de merceria y otros muchos artículos que se presentarán á la venta. m14

Por el mismo

Por cuenta de casas introductoras y de varios, importante surtido de mercaderías para menores tenderos etc etc. Al contado en nuestra casa Perú 64, el lúnes 23 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variadísimo surtido de artículos.

Diversas clases en géneros para vestidos id en medias para señoras camisas camisetas ropa hecha mayas cintas guarniciones calzado enaguas camisas y otras confecciones para señoras franela bombasí tartanes paños variedad de clases en lienzos uso doméstico alemanesco bramantes gamuzas oxford merinos de colores id negro raso para forros poplins percalinas damasco merinos negro percales sarazas y coleta tricotas chalones rebozos medias y tapados de lana frazadas mantas ponchos ajuares pañuelos de seda carteras peines jabones y otros muchos artículos que se presentarán á la venta. m17

Servando Barruti

Remate judicial en Rojas—Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Miguel L Noguera, procederé á vender en remate público y á la mas alta postura el dia 22 de Mayo una casa y 4 manzanas de terreno, pertenecientes á la testamentaria de don Amaro Valenzuela en el pueblo de Rojas cuyo pormenor es el siguiente:

La casa se compone de 2 piezas de azotea, de 11 por 6 vs de ancho, con corredor de teja francesa, piso de baldosa, una pieza techo de teja de 5 por 7 vs de ancho, 2 piezas de 11 por 5 vs de ancho, 1 letrina, 1 cochera de 10 por 6 vs de ancho, 1 caballeriza de 12 por 6 vs de ancho con entre piso de madera. Todas estas piezas tienen techo de teja y una cocina hecha de zinc pozo de balde con bomba de mano y el patio piso de ladrillo. El edificio mencionado está en un terreno de 20 vs de frente por 80 de fondo cercado de material y tasado todo en 63485 $ m|c. No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion que importa 45656 ps m|c 5 1|2 reales. Las 4 manzanas se componen de 26 vs por costado cada una cercadas por postes de ñandubay y 4 alambres, con 500 plantas de paraiso y sembradas de alfalfa. Este terreno á sido tasado en 20000 $ m|c y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion, que importa 13,333 ps y 3 rls m|c. m5

Guillermo Gowland y Ca.

AVERIAS! AVERIAS!

Por cuenta de Seguros

215 ROLLOS ALAMBRE

PARA CERCO

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

Corralon de los Sres Corti y Riva

EL JUEVES 19 DEL COR'TE

A las 12 en punto

Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de quien pertenezcan.

215 rollos alambre con poca avería. m17

Por el mismo

AVERIAS! AVERIAS!

POR CUENTA DE SEGUROS

207 rollos

CABO MANILA

En la Boca del Riachuelo

CORRALON DE LOS SRES. CORTI Y RIVA

El Juéves 19 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado por cuenta de quien pertenezcan.

207 rollos cabo manila en el estado en que se encuentre. m17

Mariano E. Saubidet

Del almacen

Calle Independencia y Caridad

AL CONTADO

Por órden de su dueño Don José Bonco y por liquidacion de negocio

El Viérnes 20 del corriente á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote:

Loza comun surtida

Cristalería surtida

Conservas de varias clases

Artículos de mercería

Vinos y licores finos y ordinarios

Comestibles en general

Bebidas etc.

A las 2 de la tarde—Un lindísima ídelera con 20 cajones vidriera de mostrador balanza con mármol molinillo y mostrador lamparas medidas embudos y demas útiles del negocio.

Nota—Se oyen ofertas para la compra en particular hasta el dia antes del señalado para el remate, previniendo que este almacen es el único en la esquina, el alquiler es muy módico y el vendedor resuelto á hacer conocer su importancia.

Otra—Todos los artículos son de primer órden y se hallan en perfecto estado. Escritorio del rematador Cangallo 468 entre Cerrito y Libertad m17

Deppert y Müller

Tienda y mercería—El Miércoles 18 del corriente á la una Perú 96 y 98—Frazadas bramante uso doméstico lienzo rebozos de lana id algodon bombasí franela pañuelos de hilo id algodon sombreros ropa hecha calzado medias de hombre señora y niños camisetas calzoncillos tartan paño casimires perfumería cintas de terciopelo botones y una infinidad de artículos que no se detallan m17

Por el mismo

Ferretería y hojalatería—El Lúnes 23 del corriente a las 12 Perú 96 y 98 m17

POR EL MISMO

DE PLANTAS

El Viérnes 20 del corriente

A LA UNA

PERU 96 Y 98

Una variedad de plantas de flores y frutales. M1

Andrés W. Merea

JUDICIAL

EN MI CASA

Calle Defensa N. 15

El Jueves 19 del corriente

A LAS DOCE EN PUNTO

Procederé á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, lo que á continuacion se espresa:

1 armazon grande y vidrieras, 1 mostrador, picos de gas, 1 ropero jacaranda con espejo, 1 id de pino, 1 gran aparador de caoba hamburgues, 12 sillas de caoba macizo, 1 mesa de caoba hamburguesa; 12 sillas negras de esterilla, 12 id imitacion, 6 sillas de hambes, 2 mesas de noche, 1 lavatorio con piedra, 1 ropero de caoba y espejo, 1 espejo grande, 1 mesa con piedra, 2 relojes de pared y algunas alhajas. m17

José F. Castaño y Ca.

DE MUEBLES

Y ALHAJAS

DE NOCHE

EN NUESTRA CASA

Calle de Suipacha N. 19

El Viérnes 20 del corriente á las 8 de la noche venderemos en remate público y al contado, una cantidad de muebles y alhajas de brillantes, que tenemos órden terminante de liquidar.

Los interesados pueden aprovechar el momento para comprar bueno y barato. m18

Por el mismo

DE UNA PROPIEDAD

Calle Independencia 537

TASACION DE 150,000 PS. M|C.

Base para la venta sus dos terceras partes

100,000 PESOS M|C.

El Domingo 22 del corriente á las 3 de la tarde procederé á vender en remate público y al contado por órden [illegible]

[illegible]

Por el mismo

DE CUADROS AL OLEO Y RICOS GRABADOS

DE NOCHE

SUIPACHA N. 19

[illegible]

Julio Cortés [illegible]

JUDICIAL

DE UN HERMOSO TERRENO

Situado en la calle de Solis

ENTRE ARMONIA Y CONESOS

Al costado del tramway

Y próximo á una gran Fábrica de almidon

Compuesto de 37 metros 671 milímetros de frente al Oeste y fondo, 48 metros 60 milímetros por el costado Sud y 48 metros 860 milímetros por el costado Norte. Tasado en ps. m|c. 45,544 22 cts. 2|3 partes base para la venta ps. m|c. 30,362 82 cts. base sumamente baja relativamente á su verdadero valor.

El Domingo 29 de Mayo á las 2 de la tarde procederemos á vender este hermoso terreno por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio Tedin, perteneciente á la ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra la testamentaria de D. Sebastian Ghigliassa. Está lindando por su frente calle en medio con la quinta del señor Ghigliassa, por el fondo con D. Juan José Biedma, por el Norte con D. Florencio Pondal y por el Sud con D. José Badaraco.

Por mas informes á la Escribanía de D. Mauricio Oroñidi Victoria núm. 160. A30

Por el mismo

JUDICIAL

De un lindo Terreno

CON EDIFICIO

(Donde estará nuestra bandera)

SITUADO EN BARRACAS AL SUD

Parage conocido por «La Chancheria» distante 5 cuadras del Puente y 4 de la calle Real, lindando con la propiedad de doña Luisa Aguirre, compuesto de:

17 1|2 vs. de frente al Oeste por 72 varas de fondo al Este

Base para la venta despues de haber sido retasada 8,000 ps moneda corriente

Produce el 1 por ciento de renta mensual

El Domingo 22 de Mayo á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia doctor D. Martin Bustos, el referido terreno perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Ordoqui; con edificio, compuesto de 1 pieza de material techo de tabla y zinc, cocina, gallinero, todo cercado de duelas etc., recien retasado en la suma de ps. 12,000, advirtiendo que no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son $8,000 ps. m|c.

Por mas informes á la Escribanía de Miñones, Defensa 86. A17

Milani Hnos.

JUDICIAL—EN EL AZUL

El Mártes 31 de Mayo á las dos de la tarde

procederémos á vender por órden del Sr. Juez de lo civil doctor Ortíz una gran propiedad perteneciente á la testamentaria de D Antonio Labatalle en la ejecucion que le sigue D. Francisco Lesta.

El terreno mide 50 vs de fte por 50 de fondo.

Esta propiedad se venderá con todo el edificio que son varias piezas de azotea etc etc.

Está tasado en la cantidad de 77459 $ y la base para la venta las 2|3 partes que son 51638.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 10 o|o sobre el valor de la compra.

Por datos á nuestro escritorio calle Estados Unidos 59.—Dolores.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr Ortíz se va á proceder á la venta en público remate por el martillero D Pablo Milani de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Labatalle por ejecucion que contra esta sigue D. Francisco Lesta, dicha propiedad se halla ubicada en el pueblo del Azul en la calle Rauch esquina Juarez. Consta el terreno de 50 vs de fte por igual de fdo, ha sido tasado el edificio existente en el terreno antes mencionado en la cantidad de 77459 ps siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion—Luis Guerello, Secretario. m18

Guillermo Martens y Ca.

EN EL PRECIOSO

Pueblo de Belgrano

Atencion!—Futura Capital del Gobierno de la Provincia—**Atencion!**

OJO!—De una área de terreno alto 2 1|4 manzanas—OJO!

Calle de Moreno entre la calle San Lorenzo, lindando con la vía férrea á Campana y solo á cien varas mas ó ménos de la Estacion del ferro carril

Aprovechen—en un solo lote—**Aprovechen.** El Domingo 22 de Mayo á las 3 de la tarde se rematará con la ínfima base de 2 pesos m|c la vara cuadrada, dinero de contado; por órden terminante de su dueño.

El magnífico terreno arriba espresado y cuyo pormenor es como sigue: El terreno que hoy ofrecemos en venta es de lo mejor de todo Belgrano, alto, fértil y de gran porvenir asi es que dentro de poco el comprador cuadruplicará su capital: tiene sobre la calle Moreno 137 1|2 vs de fte al N O y fondo por el costado N E 165 vs y por el costado S O 175 vs y con fte en el fdo por el costado S E 157 vs que forman una superficie total de 22487 vs cuadradas, lindando con las propiedades doña Mariana Urguti, don S Bonorino, don Felipe Onetto, don Juan Vignone y don Manuel Cabrera y calle Moreno por medio con el antiguo circo de carreras y Estacion del ferro carril á Campana.

Llamamos la atencion de los señores de buen gusto y especuladores, la base de venta es sumamente baja; el terreno es de gran porvenir y por mas datos á los rematadores calle Paraguay 611.

NOTA—Para ver los títulos y antecedentes ocúrrase á la Escribanía del Sr Giusto Recoba Nueva núm 72, títulos superiores y el comprador abonará en el acto de firmar el boleto de compra-venta la suma de ps 5000 m|c como seña (sin escepcion). m18

Kern y Bazo

EN NUESTRA CASA

DEFENSA N° 5

OJO!

A los sastres y tenderos

200 yardas de paño y casimires ingleses varias clases. 200 cortes de riquísimos vestidos de seda para señora, 50 tapados de lana y otros artículos del ramo; el Juéves 19 del corriente á las 12 del dia rematarémos los artículos arriba mencionados recien llegados de Europa. m18

H. Baizan

El Domingo 22 á las 4 de la tarde de 2 casas y un terreno situada la 1ª en la calle de Almagro entre las de Gauna y Cangallo, á cuadra y media de la Estacion Almagro y á una del tramway, parage núm 1 en la ocasion presente, esta propiedad está edificada en terreno que mide 20 vs de fte por 30 de fdo, 2 departamentos á ventanas de reja á la moda, 1 gran puerta al medio á lindísimas piezas hechas á todo costo techos y patios embaldosados, pisos de tabla con un lindo zaguan, cocina letrina y pozo de balde todo lo primera clase, puede dar 500 ps de alquiler y la base solo importa 37,500 ps m|c lo que vale una de las salas solamente y que costó 100000 $, así es que no hay que dudar del éxito feliz. La 2ª que está situada en la calle Cangallo á media cuadra de la 1ª al lado de la esquina, edificada en terreno de 19 vs de frente por 25 de fdo 3 lindísimas piezas hechas á todo costo con materiales de primer órden zaguan cocina letrina pozo de balde techos embaldosados ventanas y puertas á la moda, todo es nuevo flamante, base 17,500 ps costó 50000. Aprovechen que no todos los dias se puede comer pan blanco.

El terreno está situado en la dicha calle de Almagro lindando por el fondo con la casa antes deslindada y se compone de 32 vs de fte por 20 de fondo, el que se rematará con la base de 3500 ps m|c ahora el rematador lo deja á la conciencia gastada de los pichincheros que digan si es barato ó nó, todas estas propiedades no alcanzan á valer lo que vale una yegua de raza, ahora yo pregunto si no es mejor tres propiedades que dan renta ó una que no dá si no que recibe. Llamo la atencion para hacerles saber que el paraje donde están situadas todas estas propiedades abraza un centro de industria, como ser: ferro carril tramway gas aguas corrientes y la gran estacion que pronto pasará del Parque al Once. Todo esto son hechos y no ilusiones. m19

Por el mismo

El Domingo 22 de Mayo á las 2 de la tarde, de 3 casas por órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr Salustiano J. Zavalía. La 1ª situada en la calle de Arenales núm 153 entre Artes y Cerrito, se compone de 8 1|2 vs de frente por 37 1|4 de fondo 5 lindísimas piezas perfectamente construidas tirantes y alfagías de urunday, techos y pisos embaldosados umbrales de mármol la sala con cielo raso 2 zaguanes cocina letrina y aljibe con brocal de mármol calle empedrada y vereda de piedra, todo rebocado en cal por dentro y fuera dos hermosas ventanas de reja á la calle tasacion 82500 ps 2|3 partes y la base para la venta son 55000 ps. La 2ª en la misma calle núm 156 y 158 tiene de fte 8 vs por 71 de fdo 6 lindas piezas con buenas maderas techos y pisos embaldosados dos puertas grandes buenas ventanas todo en perfecto estado de cocina letrina y pozo de balde todo cercado de pared calle empedrada vereda de piedra las 2 dan buena renta por estar en buen barrio y bien acondicionadas, esta última está tasada en 80000 ps las 2|3 partes y base para la venta son 53333 ps todo tasado á la mitad de lo que vale en atencion á su situacion que es al Norte el sueño dorado de todos los habitantes de la América del Sud. Mas pormenores al rematador Bolivar 67. En seguida va el edicto que el señor Juez manda que se publique como redundancia del aviso.

EDICTO JUDICIAL—Se hace saber que por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr D Salustiano J. Zavalía se procederá á vender el dia 22 del cte. por el martillero D. Hermenegildo Baizan, 2 propiedades situadas en esta ciudad la 1ª en la calle Arenales núm 153 compuesto su terreno de 7 mts 283 milímetros de fte por 32 mts 171 milímetros de fdo tasado en $25000 ps m|c y la 2ª en la misma calle núm 156 y 158 cuyo terreno mide 6 mts 345 milímetros de frente al N por el mts 690 milímetros de fdo enangostando en esta parte hasta quedar en 3 mts 654 milímetros tasada en 80000 ps m|c ambas pertenecientes á la testamentaría de D. Antonio Comiglia, cuyos autos tramitan por la oficina de Don Máximo Lusuriaga, la cual se halla á cargo del infrascripto en la calle Bolivar núm 53—Buenos Aires, Mayo 3 de 1881. Arnaldo Chaves, escribano público. m18

Avisos

Al público del Baradero

Aviso que con esta fecha he celebrado un contrato de asociacion con D. Juan Marque en la empresa de Mensajerías que viajan los dias pares de Buenos Aires, Campana, Zárate y Baradero, siendo la razon social Guillarmon y Marque. Buenos Aires, Mayo 16 de 1881—Santiago Guillarmon, Juan Marque. Quedando siempre la agencia en Buenos Aires, Piedras núm 39. m17 v31

Guantes de cabritilla

Se ha recibido un buen surtido de 2 3 y 4 botones y se venden á $ 16 18 20 22 25 y 30 en la

Mercería San Miguel

376—PIEDAD—376

Y en la mercería de La Paz Gral Lavalle 387 m17 v31

Tarjetas

De visita á 20 y 25 pesos el ciento, de aviso á 100 120 150 y 180 pesos el millar rica cartulina y trabajo lo mas esmerado. Cuentas, circulares, memorandums, esquelas de duelo, casamiento y en general toda clase de impresiones á precios sumamente módicos se hacen al minuto en la

Librería 117 Alsina 117

Entre Bolivar y Defensa

En la misma casa se compran libros por cualquier cantidad que sea, se va á domicilio y se pagan los mejores precios posibles. m13 v13 jn

LA DEFENSA

DE BUENOS AIRES

1879-1880

POR CARLOS TEJEDOR

Un volúmen de doscientas y tantas páginas se vende desde hoy en la imprenta Belgrano 135. Precio: 40 pesos. M13v13

TRAJES PARA NIÑOS

ESPECIALIDAD

AL NIÑO ELEGANTE

PIEDAD ESQUINA DE ESMERALDA

Grande y espléndido surtido de trajes para niños, mas de 3600 trajes, [illegible] de última moda, desde á precios de 100 pesos m|c.

[illegible]

ATENCION!!! Trajes muy buenos desde 100 pesos.

Nota—Toda mercadería que se compre despues de la venta, será cambiada [illegible]

Piedad esquina de Esmeralda [illegible]

GRAN LIQUIDACION DE LA MUEBLERIA

DE J. D. SENG

298-RIVADAVIA-300

Gran surtido de muebles hamburgueses y hechos en el país. M13 v14

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

MARCA DE FABRICA DEPOSITADA [illegible]

GARANTIDO LEGITIMO con la firma de *todo* GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.

Este Jarabe depurativo, *enteramente vegetal*, se emplea desde hace un siglo para curar las enfermedades cutáneas, las *enfermedades contagiosas, recientes ó inveteradas*, y para todas las descomposiciones de la sangre.

Depósito general en *Paris*, 12, rue Richer.

En Buenos Aires: [illegible]

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y Cª, Paris

La **Pepsina** posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones,	las Eructos de gas,	los Calambres de estómago,
las Náuseas,	las Gastritis,	las Hinchazones del estómago,
la Jaqueca,	las Gastralgias	las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutricion.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno frances.

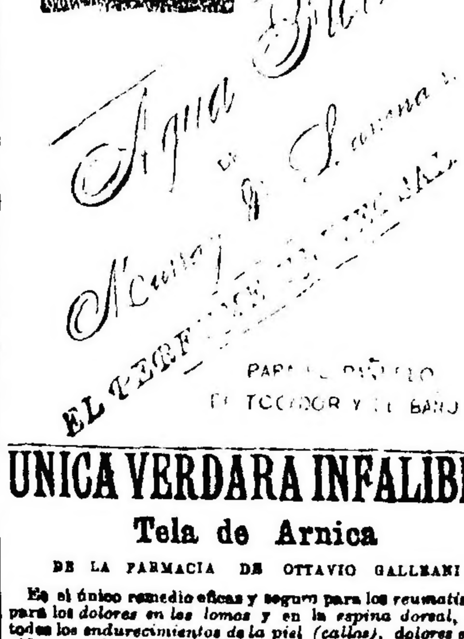

UNICA VERDARA INFALIBLE

Tela de Arnica

DE LA FARMACIA DE OTTAVIO GALLEANI

Es el único remedio eficaz y seguro para los *reumatismos* para los *dolores en los lomos* y en la *espina dorsal*, para todos los *endurecimientos de la piel (callos)*, *dolores en los riñones (cólicos nefríticos)* para el *abajamiento del útero*, para el *lencorrea*, sirve de anestético para la *gota* aliviando los dolores; es óptima para las criaturas y para muchos otros males que está demas nombrar, pues nuestra Tela que es conocida en todas partes, se hace juzgar por sí misma.

Los señores médicos recomiendan aceptar la única VERDADERA TELA DE ARNICA de la Farmacia OTTAVIO GALLEANI, *via Meravigli*, Milano, y de rechazar todas aquellas falsificaciones é imitaciones que son de ninguna eficacia.

Precio: 100 pesos m|c por metro—Pero 50 m|c por rótulo de medio metro—15 pesos m|c por rótulo de 15 centímetros—pesos 10 m|c por sobre de centímetro 10.

Demarchi, Parodi y Ca.

AGENTE POR MAYOR

Depósito: Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

VENTA AL MENUDEO: En Buenos Aires Farmacia PERTONSI calle Cangallo 464 esquina Cerrito. M15 p mes

La Industria Barcelonesa

149—Buen Orden—151

Mueblería, Tapicería y Colchonería

DE

RAMON MOLERA

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de muebles como ser: juegos de Sala de jacarandá é imitacion de fantasía, roperos, cómodas y camas de bronce y de fierro, cónsolas, lavatorios, juegos de sillas de todas clases, sofaes sillones y butacas, colchones de lana y elásticos y una infinidad de artículos pertenecientes al ramo, que no enumeramos por su mucha estension, con un 20 o|o mas barato que en otras partes.

Por liquidacion del negocio se han de vender forzosamente y se hará un 20 o|o de rebaja, unos 20 juegos de sala de varias clases y gustos elegantes. a17 v27 M

Teresa Meraldi

PROFESORA

De magnetismo

DE MUSICA

VOCAL E

instrumental

y de declamacion

Y mímica

CALLE LIMA

315 1|2

Méjico y Chile

Enseña á magnetizar y á desmagnetizar teoría y prácticamente en cinco lecciones á precio muy módico; tiene su estudio en la calle Lima 315 1|2. m13v17

LOTERIA

de la

BENEFICENCIA

DE SAN LUIS

La próxima

Se juega el miércoles 18 del cte.

EN VILLA

MERCEDES

m17 v18

GRAN REMATE

Monte de Piedad de la Provincia

221—PERU—221

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos se procederá á rematar en los dias Miércoles 18, Juéves 19, Viérnes 20 y Sábado 21 del corriente á las 12 en punto en el local del Monte de Piedad, Perú 221; una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos, que corresponden á los empeños:

Núm. de alhajas

13285	17707	21009	23495	23914	24552	24553
25211	25442	26163	26404	26654	27611	27796
27797	30186	30547	30827	31081	31590	32022
33482	33504	33541	34524	34603	34877	34886
35231	35387	35546	35944	35959	35992	36032
36054	36061	36090	36164	36310	36321	36330
36336	36337	36350	36406	36429	36538	36555
36563	36563	36591	36724	36748	36751	36759
36817	36868	36874	36881	36907	36918	36930
36971	37029	37045	37046	37063	37240	37242
37263	37280	37360	37449	37463	37507	37518
37523	37532	37535	37552	37588	37618	37631
37655	37820	37871	37903	37907	37910	37920
37970	38116	38127	38130	38202	38207	38227
38229	38241	38275	38294	38297	38339	38375
38432	38440	38453	38457	38491	38496	38549
39003	39291	39605	39615	39619	39626	39697
39740	39760	39473	39676	39981	39989	39997
39964	40102	40114	40194	40163	40230	40238
40264	40282	40323	40379	40401	40408	40409
40531	40540	40514	40616	40630	40659	40677
40710	40866	41674	40889	40950	41018	41030
41060	41242	41404	41410	41412	41435	41475
41511	41512	41516	41523	41528		

Objetos varios

33911	34331	36700	36790	30275	36377	31196
35153	35710	35948	36147	36544	36802	37257
37635	37888	38450	38637	38901	39404	39655
39657	39685	39750	39834	39885	39889	39935
40066	40162	40209	40234	40249	40260	40277
40331	40420	40533	40553	40562	40564	40572
40615	40645	41081	41061	41062	41032	41058
41069	41152	41292	41327	41431	41455	41657
41668						

No se admitirá oferta que baje del préstamo acordado por el establecimiento y los intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2|3 partes de la tasacion en alhajas, y la mitad del avalúo en otros objetos.

Los precios vendidos deberán recibirse en el acto de la compra ó hasta las [illegible] del dia siguiente; bajo pena de perder, [illegible]

No se admitirá [illegible]

NOTA—Las alhajas estarán en exhibicion desde el Lúnes 16 [illegible]

Buenos Aires, Mayo 11 de 1881—Eduardo Azcel Lahi Gerente—Angel J. Bryant, secretario. M13v21

GOTAS DE ORO DE OSBORN

PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera

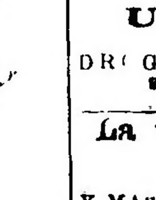

Centenares de personas que han usado este valioso «Específico» han sanado de esta penosa enfermedad. Para Catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de Zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz.

Con cada frasco se acompañan testimonios importantes, y direcciones para su uso.

Unicos depositarios

A. Eastman y Ca.

DROGUERIA ANGLO-AMERICANA

9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11

O a pera

La verdadera agua de Colonia

DEL PRIMERO

Y MAS ANTIGU FABRICANTE EN COLONIA

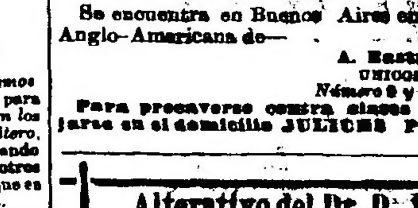

Se encuentra en Buenos Aires en la Droguería Anglo-Americana de—

A. Eastman y Ca

UNICOS AGENTES

Número 9 y 11 calle Defensa

Para precaverse contra clases inferiores fijarse en el domicilio JULICHS PLATZ Nº 4

Pera

Alterativo del Dr. D. Jayne

Esta preparacion tan conocida, exhibe sus virtudes medicinales de todos aquellos medicamentos que la experiencia ha demostrado, poseer las propiedades mas alterativas, destruyentes eficaces para purificar la sangre y los otros fluidos del cuerpo.

Treinta y siete años de éxito incomparable acaban de demostrar claramente sus virtudes en la curacion de ESCROFULAS, TUMORES, FRIOS CANCEROSOS, E INDOLENTES, ULCERAS, AFECCIONES MERCURIALES Y PAPERAS, CARBUNCLO, DILACIONES de los HUESOS, COYUNTURAS, GLANDULAS Y LIGAMENTOS de HIDROPESIA, ERISIPELA, EPILEPSIA, GOTA, REUMATISMO, de todas aquellas enfermedades que provienen de la IMPUREZA DE LA SANGRE Y DE LOS HUMORES. Es reconocido y probado por los numerosos testimonios como el *mejor purificador de la sangre*, no contiene ingredientes minerales y siendo de un gusto agradable, hasta los niños pueden tomarlo sin repugnancia alguna.

EL ALMANAQUE MEDICINAL PARA 1881 CON GUIA PARA LA SALUD, SE OBTIENE GRATIS DE LOS UNICOS AGENTES—A. EASTMAN y Ca., *Droguería Anglo-Americana*—Defensa, núm. 9 y 11. Y en las principales boticas de la capital y de las provincias. Neperm

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA Y ESTUFA

De primera calidad

Libre de polvo

Peso garantido

Precios muy bajos

Por órdenes á la calle de—

SANTA-FÉ 7

CORRALON SAN MARTIN

ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA

Depósito de maderas

FIERRO, CARBON, COKE, BALDOZAS, ETC.

M4v4J **D. ROSETI y Ca**

GIROS SOBRE FRANCIA

A LA VISTA

Giran en casa de los Sres. L. de Mesnier y A. Delap

SUCESORES DE DAGUERRE Y Ca

99—TAQUARI—99

Alpes Maritimes	Nice	Basses Pyrénées	Pau
«	Grasse	«	Oloron
«	Cannes	«	Mauléon
«	Menton	«	Orthez
Ardennes	Charleville	«	Arudy
Boches du Rhone	Marseille	«	Bédous
Calvados	Caen	«	Laruns
Charente	Angoulême	«	Menein
Correze	Tulle	«	Navarreux
Dordogne	Périgueux	«	St Jean pied de port
Hte. Garonne	Toulouse	«	
«	Montréjeau	«	St Palais
Gers	Auch	«	Salies Bearn
«	Condom	«	Tardets
«	Mirande	Hautes Pyrénées	Tarbes
«	Aignant	«	Argélès
«	Nogaro	«	Bagnères de Bigorre
«	Marsiac	«	
Gironde	Bordeaux	«	Cauterets
«	Arcachon	Pyrénées Oriles	Perpignan
Hérault	Montpellier	Rhône	Lyon
Isere	Vienne	«	Villefranche
Landes	Mont de Marsan	«	St. Se...
«	Dax	Sarthe	Thizy
«	Saint-Sever	Savoie	Le Mans
Loire	Montbrison	Seine	Chambéry
Loire Inférieure	Nantes	Seine Inferieure	Paris
Lot et Garonne	Agen	«	Rouen
«	Marmande	«	Le Havre
Marne	Reims	Somme	Elbeuf
Meuse	Bar-le-Duc	Tarn	Amiens
Nord	Lille	Var	Castres
			Draguignan
			Brignoles

Agua colonia de Atkinson

GARANTIDA LEGITIMA

A PRECIO MUY REDUCIDO POR CAJON, Ó POR MENOR

Botica y Droguería Inglesa

DE KELLY Y HIJOS

Esquina Suipacha y Santa Fe

E30 perm

Rodolfo Newbery

DENTISTA NORTE—AMERICANO

125—FLORIDA—125

ESQUINA CANGALLO

Prm

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimientos de doña JUSTA y doña CONCEPCION MARTINEZ, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante su señoría y Secretaría á cargo del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1881—*Clodomiro Gallardo*. m18v1

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimientos de don JUAN ALEJANDRO, doña JOSEFINA, don CARLOS y don ALEJANDRO, DANIL, para que en el término indicado comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaría de don Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar,—Buenos Aires, Abril 4 de 1881—*Ricardo Wright*. m18v18jn

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Virgilio M. Tedin, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PASCUAL GENOVA y doña MICAELA NAVAS, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 14 de 1881—Tristan Mario Almandos, secretario. m18v18jn

Los edictos siguen en el complemento